



Jalisco

Síntesis Informativa

31-Marzo-2021

Abril, límite para segunda dosis en Tlaquepaque



Tras el asesinato de salvadoreña, la CNDH anuncia investigación

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó ayer que investiga el caso de Victoria Esperanza Salazar, salvadoreña que murió al ser sometida por policías municipales en Tulum el sábado pasado.

El suceso ameritó la intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Quintana Roo por probable uso excesivo de la fuerza.

El organismo dijo que atrae el caso porque es un asunto de interés "nacional" y con la finalidad de detectar "posibles actos u omisiones cometidas por parte de servidores públicos del Ayuntamiento de Tulum, así como de la Fiscalía, que por su naturaleza pudieran resultar de especial gravedad y constituir violaciones a los derechos humanos".

Al respecto, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) repudió el homicidio a través de un mensaje en su cuenta de Twitter e hizo un llamado a las autoridades para que se investigue, en su caso, se sancione a los responsables.

La CIDH pidió al Estado mexicano capacitar a las fuerzas de seguridad de todos los órdenes de Gobierno en materia de uso de la fuerza.

► Página ocho-A



NO RESPETAN LA NORMA. Algunos ciclistas de la Zona Metropolitana de Guadalajara dijeron a este medio de comunicación que circulaban en sentido contrario para que los automovilistas los vieran de frente, pues la mayoría no los respeta.

Gobierno, imposibilitado de castigar a ciclistas que incumplen norma

No sólo los conductores de autos incumplen las normas viales, también hay ciclistas que, por desconocimiento u omisión, rompen las reglas de movilidad en la ciudad. El problema es que la Policía Vial no puede sancionarlos por no tener matrícula.

Pedalear sobre la banqueta, en sentido contrario, sin aditamentos de seguridad, pasarse los altos e incluso llevar a más de una persona son algunas faltas detectadas durante un recorrido realizado por avenidas con ciclovía vayan en bicicleta tienen la obligación de respetar los señalamientos de circulación, así como los espacios peatonales, viajar en el sentido de la vía, no exceder la

capacidad de transporte, mantener su unidad en buen estado y usar aditamentos, bandas reflectantes y luces.

Sin embargo, la Secretaría de Seguridad, a cargo de la Policía Vial, reconoció que si bien es su deber hacer cumplir la ley (aunque también pueden hacerlo los agentes viales municipales), no puede sancionar o exigir el cumplimiento de las obligaciones de los ciclistas porque estos vehículos no tienen matrícula ni se les exige un permiso o licencia de circulación, como en el caso de las motocicletas y los vehículos de cuatro ruedas.

Los que no portaban casco afirmaron que recorrian distancias cortas y "no les sentían tan necesario", otros, que "no les gusta usarlo". La mayoría aseguró desconocer que incumplía la normativa vigente.

De acuerdo con el Artículo 12 bis de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado, quienes vayan en bicicleta tienen la obligación de respetar los señalamientos de circulación, así como los espacios peatonales, viajar en el sentido de la vía, no exceder la

capacidad de transporte, mantener su unidad en buen estado y usar aditamentos, bandas reflectantes y luces.

Sin embargo, la Secretaría de Seguridad, a cargo de la Policía Vial, reconoció que si bien es su deber hacer cumplir la ley (aunque también pueden hacerlo los agentes viales municipales), no puede sancionar o exigir el cumplimiento de las obligaciones de los ciclistas porque estos vehículos no tienen matrícula ni se les exige un permiso o licencia de circulación, como en el caso de las motocicletas y los vehículos de cuatro ruedas.

► Página cinco-A

Los habitantes de ese municipio tienen máximo 42 días para que se les aplique el refuerzo de la vacuna contra el COVID-19

En Jalisco se han distribuido hasta la fecha 525 mil 665 vacunas contra el COVID-19 para adultos mayores y personal sanitario. De acuerdo con la Secretaría de Salud estatal, se han aplicado en 75 municipios.

En el caso de Tlaquepaque, donde las primeras dosis de Pfizer BioNTech se pusieron desde el 8 de marzo pasado a las personas con más de 60 años, las segundas deben suministrarse entre 21 y 42 días después, según la guía de aplicación de la Secretaría de la Secretaría de Salud federal.

Recomiendan no combinar vacunas; falta investigación
Como no existen estudios sobre las reacciones que se puedan presentar, no se deben combinar vacunas contra el COVID-19 de diferentes laboratorios, explicó Carlos Alonso Reynoso, especialista en epidemiología. Comentó que hacerlo es exponerse a posibles riesgos que no están analizados.

Para la de Sinovac, la segunda toma se recomienda 28 días después de la primera. Esta vacuna empezó a ponerse desde el pasado lunes en Guadalajara, y en los primeros días de marzo también se distribuyó en municipios de las regiones Altos y Ciénega.

Carlos Alonso Reynoso, especialista en epidemiología, explicó que cada laboratorio especifica los tiempos de aplicación y sobre la marcha han ajustado sus parámetros.

"Los tiempos están autorizados por los fabricantes, (la vacuna) no pierde efectividad. En la práctica, esto ha variado y los mismos laboratorios han reconocido que no existe mayor complicación en alargar un poco más los tiempos entre la primera y segunda dosis. Esto permite vacunar a una mayor cantidad de personas con las primeras dosis y después centrarse en las segundas".

El biológico del laboratorio Canino es de una sola inyección. Jalisco recibió las primeras 31 mil 800 dosis de esta farmacéutica y aún está pendiente saber en dónde se aplicarán.

► Página cuatro-A

INFORMAPLUS

La app de EL INFORMADOR Descárgala y comienza a vivir la experiencia de tu periódico digital. Obtén 10 días de prueba.

¿Cómo funciona la ratificación?



● Alcaldes, ediles, diputados y el gobernador pueden someterse

Prepara el mejor menú de Cuaresma



● Conoce varias deliciosas recetas para los Días Santos

Muchas figuras estarán en Tokio



● Los Olímpicos prometen tener grandes futbolistas

PARA DISFRUTAR DE INFORMAPLUS Y SU CONTENIDO EXCLUSIVO LLAMA AL 33 3678-7777 Suscríbete en la opción 1 activa tu acceso en la opción 3

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx

DEPORTE HONDURAS 1-7 MÉXICO Penales 4-5



El Tri se corona en el Preolímpico

CAMPEON



Llega el "Titán" a los Mariachis

INFORMADOR MX

"PRESUME" NUEVA OFICINA

El candidato Samuel García presume que de ganar la gubernatura el Palacio de NL será su oficina VIDEO <https://bit.ly/39vHU3t>

ASÍ DEBERÍAN SER LAS SUV

Conoce todos los detalles de la nueva camioneta familiar GMC Yukon Denali 2021 VIDEO <https://bit.ly/3cCVJzi>

Pese a violencia, bajan atenciones en Centro de Justicia para las Mujeres

En noviembre pasado, el caso de una víctima de violencia intrafamiliar cumplió cuatro años sin resolverse en el Centro de Justicia para las Mujeres. Afuera del lugar, ubicado en la calle Álvaro Alcázar 5869, la mujer compartió que no puede ver a sus hijos porque no han dictado una sentencia. Y aunque tiene dictámenes psicológicos que refieren que padece de miedos, insomnio, trastornos de ansiedad y depresión, lamentó que aún no recibe terapias.

Pese a que en Jalisco se incrementaron a 11 mil 890 las denuncias por violencia familiar el año pasado, la Fiscalía revela que cayeron a la mitad las atenciones psicológicas: pasaron de 18 mil 949 a nueve mil 661 entre 2019 y 2020. También bajaron las asesorías jurídicas.

► Página dos-A

REVISTA

Lo mejor del cine se apodera de las plataformas digitales



VIVIR EL OLVIDO
Anthony Hopkins retrata a un hombre que vive frustrado por su demencia en "El Padre", película que estrena mañana.
GENTE



YA VIENE ADRIÁN

Adrián González será parte de Mariachis, que debutan este verano en la Liga Mexicana de Beisbol.



DRAMA
INCLUIDO
EN PENALES 4-5
HONDURAS MÉXICO
TIEMPO REGULAR: 1-1

En penales, pero la Sub 24 se coronó en el torneo Preolímpico de la Conca- caf, al vencer a Honduras. Y el Tri Mayor ganó.

TRI MAYOR
0-1
COSTA RICA MÉXICO

MÉRCOLES 31 / MAR. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,146 \$20.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO



ESPERA VALLARTA A 138 MIL

Hoteles y condominios tienen reservaciones para 137 mil 948 turistas en Semana Santa y Pascua. Autoridades batallan para desalojar playas a las 17:00 horas.
NEGOCIOS 13 Y COMUNIDAD

Vuelve movilidad a nivel prepandemia

En supermercados y en transporte público es donde el flujo creció más

FERNANDA CARAPIA

Largas filas de vehículos, choques, transporte público, con el tráfico que se sufre en la Ciudad parece que no hay pandemia. La movilidad en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) regresó a niveles similares a los de antes de la llegada del Covid-19, de acuerdo con un especialista.

En las paradas del transporte, centros comerciales, restaurantes, sitios de entretenimiento, supermercados y parques se nota un crecimiento constante en la movilidad; el tiempo en casa los fines de semana ha disminuido.

"Se disparó la movilidad a partir de que el Gobierno de Jalisco revocó las medidas de contención sanitarias el 12 de febrero (...). En paradas de transporte público y en parques y espacios públicos es donde la movilidad se ha incrementado a grandes pasos", explicó Carlos Ruiz Chávez, científico de datos y especialista en Tecnologías de la Información aplicadas a

datos geoespaciales. Donde ya se alcanzó un nivel de movilidad prepandemia es en la visita a los supermercados, donde la gente acude con "normalidad"; en las estaciones del transporte público también ya se acercan a un uso regular.

Los datos proporcionados por Google, aclaró, permiten analizar el comportamiento de la movilidad, pero no predecirla, es decir, los resultados pueden variar.

Carlos Alonso, investigador en Salud Pública, señaló que el alza en la movilidad se debe al hartazgo del encierro y a la falsa confianza de que con la llegada de las vacunas ya todo terminó.

"Estamos actuando como si no viviéramos en una situación como en la que nos encontramos", dijo. El investigador recordó que una mayor movilidad da "pistas" de un incremento en la convivencia de las personas, lo que favorece las cadenas de contagio. Ambos hicieron un llamado a autoridades y a la población para frenar la movilidad para mitigar el repunte que se ve inminente después de las vacaciones de Semana Santa y Pascua.

VAN A EU A VACUNARSE

Algunos jaliscienses han ido a vacunarse contra el Covid-19 a EU, principalmente en centros de salud de Texas.
NEGOCIOS 13

Deja Federación sin usar \$32 mil millones en plena pandemia

No gastan en Salud

...Pero sí en beisbol



El Gobierno de Sonora recibió 511 millones por dos estadios en Hermosillo y Ciudad Obregón; ahora el Gobierno federal gastará 178 millones de pesos más para remodelarlos.

MURAL / STAFF

Casa llena

La inversión pública federal en estadios de beisbol en la actual Administración. (Millones de pesos)

Remodelación de 2 estadios en Sonora	\$178.0
Compra del estadio Héctor Espino	\$511.0
Remodelación del estadio de Guacamayas en Palenque	\$103.5
Para dos estadios en 2019	\$120
Total	\$912.5

EQUIVALEN A:
11.3 millones de vacunas antiCovid de AstraZeneca
37,500 becas de educación superior en 1 año
17,401 becas Jóvenes Construyendo el Futuro en 1 año

MÉXICO.- Además de destinar más de 100 millones de pesos a un parque de beisbol del hermano presidencial, Pío López Obrador, el Gobierno federal gastará otros 178 millones de pesos para remodelar dos estadios en Sonora.

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatru) falló la noche del lunes las licitaciones para las obras en el estadio Héctor Espino, que fue sede de los Naranjeros de Hermosillo hasta el 2013, y en el Tomás Oroz Gaytán, que albergó a los Yaquis de Ciudad Obregón.

La Administración de Andrés Manuel López Obrador, fanático del beisbol, compró el Héctor Espino al Estado de Sonora por 511 millones de pesos en febrero del 2020, argumentando que el dinero pagado a la entidad se destinara a inversiones en Salud.

La empresa Píxo Acabados y Concretos cobrará 89.5 millones de pesos

con IVA por los trabajos en el Héctor Espino, mientras que Edificación Integral del Noroeste ganó el contrato para Ciudad Obregón, por 88.1 millones.

Las obras deberán ser ejecutadas en seis meses, y serán financiadas por el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), que también se usó para remodelar con 103.5 millones de pesos el estadio de beisbol de las Guacamayas de Palenque, Chiapas, el equipo de Pío López Obrador.

El Héctor Espino será rehabilitado para partidos amateurs y, además, será construido un nuevo edificio para una academia de Profebi, el programa del actual Gobierno para impulsar la práctica del beisbol, que contará con dormitorios, aulas y gimnasios.

El mismo esquema de renovar el estadio y anexar una academia está previsto para el Orz Gaytán, que tiene capacidad para 13 mil aficionados, y fue sede de los Yaquis hasta el 2016.

Paralizan recursos IMSS, ISSSTE y Ssa, pero ejercen de más Energía y Educación

JORGE CANO

MÉXICO.- En el primer bimestre del año, con la pandemia de Covid-19 aún vigente, el Gobierno federal no ejerció 32 mil 502 millones de pesos que tenía programados para la Secretaría de Salud (Ssa), el IMSS y el ISSSTE, de acuerdo con el informe mensual de finanzas públicas de la Secretaría de Hacienda.

En enero y febrero, según el calendario, la Secretaría de Salud tenía un presupuesto a erogar de 22 mil 931 millones de pesos, pero gastó sólo 9 mil 890 millones, es decir, 13 mil 41 millones menos. El ISSSTE tenía programados 92 mil 406 millones de pesos, pero erogó sólo 76 mil 141, mientras que el IMSS debía gastar 120 mil 755 millones de pesos, pero gastó sólo 117 mil 558 millones.

En contraste, la Secretaría de Energía ejerció 1.4 veces más de lo que tenía previsto, con un total de 54 mil 693 millones de pesos. Otros gastos acelerados corrieron a cargo de la Secretaría de Educación, que gastó 43.2 por ciento por arriba de lo previsto en el programa y la propia Hacienda, que tuvo un gasto 126 por ciento superior al presupuesto de los dos meses.

De acuerdo con Marco Cancino, director de Integridad Pública, durante el primer trimestre suelen registrarse retrasos en el gasto por la lentitud en ejercer contrataciones, pero también intervienen otros factores, como caídas en la recaudación y hasta temas electorales.

También se pudieron presentar retrasos en la entrega de recursos por parte de Hacienda o menor gasto por falta de pericia en las áreas administrativas de salud, dijo.

Recordó también que, por regla general, la Administración Pública tiene problemas cada año para la contratación de servicios o adquisición de bienes debido

al lento proceso de licitación. No obstante, estimó que el retraso del gasto también podría estarse manejando para concentrarlo en el segundo trimestre del año, previo a las elecciones.

A nivel general del Sector Público, el gasto programable, es decir, los recursos usados para proveer bienes y servi-

cios a la población, se quedó 30 mil 55 millones menos a lo programado, pues de un presupuesto de 801 mil 749 millones planeados al mes de febrero, sólo se ejercieron 771 mil 694 millones.

Hacienda también informó que los ingresos totales al cierre del primer bimestre se quedaron cortos en 11 mil

665 millones de pesos frente lo estimado.

En cuanto a la recaudación, se lograron recursos por 630 mil 530 millones de pesos, 2.3 por ciento por debajo de lo planeado, mientras que por la parte petrolera ingresaron 127 mil 300 millones, 16 por ciento menos que lo previsto.

Toleran que 33% de policías esté sin certificar

ENRIQUE OSORIO

En Jalisco, tres de cada 10 policías tendrían que ser dados de baja por su falta de certificación.

El plazo para que los policías tuvieran su Certificado Único Policial (CUP) venció el 10 de marzo, y a esa fecha la entidad llegó con 13 mil 580 uniformados certificados y estaban sin certificar 6 mil 694, el 33 por ciento del estado de fuerza. Esto significa que en las calles hay uniformados que no cumplen con los están-

dares para proceder de forma adecuada contra los criminales y en la atención de víctimas de un delito.

Para tener su CUP, los uniformados deben cumplir con cuatro requisitos: tener aprobados sus controles de control de confianza, un curso de formación inicial, evaluación de competencias y evaluación de desempeño.

Corresponde a los encargados de cada corporación garantizar que cada uniformado cuente con ellos, para los controles de confianza, deben pedir una cita al Cen-

tro Estatal de Evaluación y Control de Confianza. Policías consultados sobre el tema acusaron que algunos procesos están aún en curso, y que no se les asignó a tiempo una cita por la pandemia.

En otros casos, se trata de uniformados no aprobados en los controles de confianza y sin derecho a reevaluación, que deben ser cesados, aunque algunos se ampararon o están en proceso de ello para evitar su despido. "Se atravesó la pandemia, faltaron recursos.

"La responsabilidad es de todos, tanto del Gobierno federal como del Estado y Municipios, de manera conjunta, porque debieron de haber sacado el certificado", estimó Anuar García, presidente de México 808 Capítulo Jalisco.

Aseguró que los lineamientos de certificación deben cambiar para favorecer que en las comisarías se queden los policías realmente aptos, y no quienes después son vinculados a criminales, como los 36 agentes detenidos por desaparición desde 2018 de los que MURAL dio cuenta.



¡A LOS MUSEOS!

Los museos de la Ciudad están abiertos al público en estas vacaciones. En el Ex Convento del Carmen hay una colectiva que incluye piezas de Ai Weiwei.
CULTURA PÁG. 8





Diego Enrique Osorno
"En la ruta de la paz,
un movimiento camina
desde hace 10 años" - P.2



Patricia Armendáriz
"Cada viraje marca el
nivel de intervención
estatal" - P.3



Jesús Rangel
"Sputnik: si se complica
el caso, Yusuf entregará
al vendedor" - P.2



Campeón. En penales, México se corona en el Preolímpico

No bastaron 120 minutos y tuvieron que llegar los penales, no obstante, México logró el trofeo del Preolímpico de la Concacaf al vencer 5-4 a Honduras desde los 11 pasos, luego de empatar 1-1 durante el tiempo regular y los 30 minutos suplementarios.

El Tri vence a Costa Rica en amistoso

Hirving Lozano, el mejor en la cancha, metió el gol de la victoria en el duelo celebrado en Austria. IMAG07 PAGS. 2B Y 29

Pandemia. La SSJ informó que hoy seguirá la inmunización a personas de la tercera edad de Guadalajara, donde ayer se aplicaron más de 18 mil dosis

Jalisco recibe 84 mil vacunas anticovid más para adultos mayores

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA
La Secretaría de Salud de Jalisco (SSJ) informó que ayer se recibieron 84 mil 240 vacunas más contra covid-19, de las cuales 52 mil 440 corresponden a la fórmula de

Sinovac y 31 mil 800 de Cansino. El titular de la dependencia, Fernando Petersen Aranguren, encabezó la recepción de las dosis en el Almacén Central del OPD Servicios de Salud estatal. PAG. 8

Alfaro a Federación
Solicita biológicos para sector salud y magisterio
REDACCIÓN - PAG. 8

Lanzan manual
Promueven el turismo incluyente en el estado
REDACCIÓN - PAG. 9

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **2.232.910**

FALLECIDOS: **202.633**

DOSIS APLICADAS: **7.404.912**

ACTUALIZACIÓN:
30 DE MARZO
20:00 H

FUENTE:
SECRETARÍA
DE SALUD



EU: abundan abusos a niños, mujeres, gays y defensores en México

ABRAHAM REZA, CIUDAD DE MÉXICO

La impunidad es el "mayor obstáculo" para el respeto y avance de los derechos humanos en México debido a que 94 por cien-

to de los delitos no son denunciados o investigados, señala el Departamento de Estado de Estados Unidos en su informe anual sobre el tema. PAGS. 14 Y 15

MILENIO A FONDO

"Google Cloud ha sido clave frente a la nueva realidad"

Entrevista con Julio Velázquez

MIRIAM CASTRO - PAGS. 16 Y 17



Dodgers, a defender el título en Grandes Ligas
Mañana, "play ball!"

PREVÉ SECTUR DERRAMA DE 12 MMDP DURANTE VACACIONES



COVID-19

2'232,910
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

202,633
DEFUNCIONES por Covid-19 en México

233,382
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

11,228
DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx / datos y Reportes Jalisco Covid-19



PROYECTO DE GLORIETA SIGUE 'NORMAL'

¿CUÁNDO? La Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOPO) del estado incumplió con lo prometido a vecinos de la colonia Alcalde Barranquitas sobre el arranque del proyecto de la Glorieta de la Normal, el cual debió haber iniciado desde mediados de marzo. La fecha lo estipuló el propio personal de la SIOPO, advirtiendo que sería ya la definitiva. **Édgar Flores**
ZMG 2A



LÓPEZ OBRADOR Respalda al Ejército vs. las políticas neoliberales

AMILCAR SALAZAR MÉNDEZ CONIX

En un noveno mensaje desde que inició su administración, en esta ocasión con motivo de los 100 primeros días del tercer año de gobierno, y previo al arranque formal de la contienda electoral misgranda de la historia del país, el presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó un fuerte respaldo a las Fuerzas Armadas para dejar en claro las diferencias entre su administración con los gobiernos del llamado "período neoliberal".

En 38 minutos, el presidente agrupó cifras y frases recurrentes de sus conferencias matutinas, habló de las tareas que realizan el Ejército mexicano, la Marina Armada y la Guardia Nacional; asimismo, celebró el descenso de contagios y muertes por Covid-19 y el incremento de la población vacunada; supuestos ahorros por el combate a la corrupción y un nuevo pronóstico para la recuperación de la economía, así como su proyecto energético en beneficio de las empresas del Estado.

MÁS DOSIS Hoy termina la primera fase de vacunación en Guadalajara

LAURO RODRÍGUEZ GUADALAJARA

La madrugada de este martes, Jalisco recibió en su almacén central del OPD Servicios de Salud 84 mil 240 dosis más de vacunas anticovid provenientes vía terrestre de la Ciudad de México. De este total, 52 mil 440 son de Sinovac y 31 mil 800, de CanSino.

Asimismo, el secretario de Salud Jalisco, Fernando Petersen Aranguén, detalló que se trata de la décimo segunda entrega de vacunas al estado. Todas serán para continuar con la inmunización de adultos mayores de 60 años, aunque se desconoce aún para qué municipios serán.

Poco atrás, el gobierno municipal tapatiño informó en sus redes sociales que durante el último día de vacunación contra Covid-19 en esta segunda etapa en el municipio se ampliará el proceso sin importar la letra del primer apellido de la persona.

Serán seis módulos en el municipio y los interesados pueden acudir sin importar la letra inicial de su apellido paterno.

ZMG 3A

GDL defiende venta del predio de Iconia

TRANSACCIÓN FUE HECHA POR EL DUEÑO LEGAL: AYUNTAMIENTO

El gobierno tapatiño detalla que ya se han ejecutado 405 millones de pesos en obras, entre ellas, 93 vialidades y puntos limpios, y que faltan 283 millones en trabajos pendientes

JESSICA PILAR PÉREZ SONIA SERRANO RÍGUEZ GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Guadalajara no reconoció el vencimiento de los plazos que se fijó la empresa Operadora Hotelera Salamanca para cumplir con el pago en especie del terreno donde se construye el proyecto inmobiliario Iconia.

Asimismo, defendió la venta del predio a Hoteles Riviera con el argumento de que el particular ya era propietario del inmueble de más de 59 mil metros cuadrados.

La alcaldesa interina tapatía, Bár-

bara Trigueros Becerra, confirmó que pese a que la ejecución del proyecto Iconia lleva cinco administraciones municipales intentando concretarse, en ninguna se ha aplicado alguna penalización por incumplimiento.

Aseguró que este proyecto sí defiende el área verde de la Barranca, pues 75 mil 418 metros cuadrados del Municipio serán usados para este fin.

El jefe de Gabinete, Erik Tapia Ibarra, añadió que el sólo puede reconocer que desde la firma del último convenio modificatorio —realizado en 2016— a la fecha no ha habido razones para penalizar el proyecto.

Antes de esa fecha dijo desconocer si hubo alguna

3 La contraventa es perfecta y el comprador puede disponer del bien público. No es algo que diga tu servidor, sino algo que dice la ley.

ÉRIK TAPIA IBARRA JEFE DE GABINETE

mar las tiendas del asunto, tomar el tono por los cuernos de esta problemática y eso se tradujo jurídicamente en el acuerdo de cabildo de agosto de 2016 y el convenio modificatorio del 9 de diciembre de 2016".

Aclaró que ya se han ejecutado 405 millones en obras, entre ellas 93 vialidades y puntos limpios, y que faltan 283 millones en pendientes. El monto representa apenas 58.8 por ciento del total.

Tapia Ibarra justificó también que Salamanca haya vendido a su vez el terreno a Hoteles Riviera a fines de 2017.

ZMG 2A

OBRA EL PERIBÚS REGISTRA UN AVANCE DE 68 POR CIENTO

● **DETALLES.** El gobierno del estado anunció que las obras de Macro Periférico se encuentran ya a 68 por ciento de avance. La autoridad afirmó que la pavimentación con concreto hidráulico de más de 21 kilómetros de los carriles centrales ya finalizó.

ZMG 5A

FINAL EL 'TRI' ES CAMPEÓN CON DRAMA Y SUFRIMIENTO

● **INTENSO.** México sufrió hasta el final, pero cerró como campeón del Preolímpico al ser más certero en penales que Honduras, que vendió cara la derrota. El 'Tri' cumple con obtener el título y ahora se preparará para las olimpiadas de Tokio 2020.

PASIÓN SA

MÉXICO 1-1 HONDURAS
(MÉXICO GANA 5 EN PENALES)

PREOLÍMPICO EN S'OLTIPIQ QUALI

AMISTOSO EL 'CHUCKY' RESCATA A LA SELECCIÓN EN GIRA EUROPEA

PASIÓN SA

0-1

BEISBOL 'EL TITÁN' SORPRENDE AL REFORZAR A LOS MARIACHIS

PASIÓN SA

CONFLICTO ONU MUJERES CONDENA EL ASESINATO DE VICTORIA

● **QUINTANA ROO.** Las autoridades del Estado mexicano deben adoptar las medidas necesarias para prevenir que se repitan casos como el asesinato de Victoria Esperanza Salazar Arriaza en manos de elementos policíacos de Tulum, urgió la ONU.

EL FINANCIERO

JUANACATLÁN NO CESAN LAS VÍCTIMAS EN LA FOSA CLANDESTINA

ZMG 6A

CABILDO AYUNTAMIENTO TAPATÍO SE DESHACE DE 14 PIPAS DE AGUA

● **GUADALAJARA.** Aunque algunos regidores de oposición pedían que no se dieran de baja, sino que se arreglaran las 14 pipas y bytes motobombas que venían en este padrón, el pleno del ayuntamiento desinoperó 107 vehículos en total.

ZMG 3A

CAOS VIAL CONSTRUCCIÓN SE ADUEÑA DE UN CARRIL EN GLORIETA COLÓN

● **MOVILIDAD.** La construcción de lo que será una torre de departamentos en los cruces de las avenidas Américas y Circunvalación, frente a la Glorieta Colón, restó uno de los únicos dos carriles vehiculares disponibles, lo que provoca caos vial.

ZMG 5A

REGUETÓN J BALVIN DOMINA LA CARTELERA DE BILLBOARD

● **PRESUMIA.** El colombiano J Balvin se convirtió ayer en el artista latino con más números uno en la cartelera Billboard, al llegar al sitio de honor con su canción "Tu veneno", parte del nuevo disco que sacará este año. El cantante se mostró orgulloso.

ESCENARIO 7A

PREMIOS LOS OSCAR TENDRÁN SEDES EN LONDRES Y PARÍS

● **EN EUROPA.** Los Oscar están preparando sedes alternativas en Londres y París para que acudan allí quienes no puedan asistir a la gala de los Ángeles del próximo 25 de abril. La edición 93 de los premios pretende celebrarse de forma segura por la pandemia. **ESCENARIO 7A**

SHCP REFLEJAN FINANZAS FRENO A LA ECONOMÍA

● **PANDEMIA.** La recaudación reportó su peor primer bimestre desde la poscrisis de 1995, debido a que los ingresos tributarios sufrieron una contracción al arranque de 2021 ante el desfase de la reactivación de la economía, informó el SHCP.

EL FINANCIERO

METRÓPOLIS 4

Enfrentamiento entre Ayuntamiento de Guadalajara, la Federación de Estudiantes Universitario (FEU) y vecinos, por predio de 13.6 hectáreas aledaño al parque Huentitán

CRONOMICÓN IV A IX

Los museos de la ciudad están listos para recibir a los visitantes durante Semana Santa y son una increíble alternativa para salir y disfrutar de un día en familia.

CRONOMICÓN XI

Se anunció que un estudio científico en la revista Spandidos avala suplemento alimenticio contra Covid...

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 31 DE MARZO, 2021

AÑO 8

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

Realiza la SSAS brigadas nocturnas para proteger a personas en situación de calle

❖ Para dar atención a estas personas se cuenta con tres espacios en el área Metropolitana de Guadalajara: La Casa Hogar para Personas en Situación de Calle; La Casa de transición y El Asilo Leónidas K. Demos

► "El primer proceso para dejar la calle es dignificar a las personas, una vez que logramos convencer a la persona a que se incorpore a nuestros programas, tenemos un modelo de intervención que nos permite trabajar con ellos", con el objetivo de reinsertarlos de nuevo a la sociedad, explicó el director del DIF Jalisco, Juan Carlos Martín Mancilla.

En este año, se cuenta con un presupuesto de \$5 millones de pesos, de los cuales, el 50% se destinó al mantenimiento de la Casa Hogar para las personas en situación de calle y el resto para apoyar a los municipios que atienden este problema.

2

★ REPRESENTACIÓN DEL VIACRUCIS

EL PEJIDENTE QUIERE QUE ESTA VEZ LORENZO CÓRDOVA SEA EL CRUCIFICADO

GATOÉL SERÁ PILATOS



CIFRAS COVID A NIVEL NACIONAL

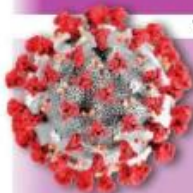
TOTALES ACUMULADOS

CASOS POSITIVOS

2,427,325

DECEOS

202,633



publmetro



México se va a los JO de Tokio como campeón del Preolímpico

Pág. 10

En tanda de penales. Tras una gran final que terminó en la última instancia, la selección sub-23 se impuso a Honduras 5-4. / AP

Streaming provoca 'apagar' la tv

Seis millones de usuarios se unieron a los servicios de video por Internet. **Pág. 05**

Érik, Andrea, Mia y Nina regresan a los cines

Las mujeres de la familia Rubín Legarreta prestan sus voces a los personajes de la cinta *Spirit*. **Pág. 06**



AMLO afirma que su gobierno dio foco a feminicidio

El presidente dice que en su administración se tipificaron las muertes de mujeres. **Pág. 07**

Alertan por alza en los percances de casa

● Preocupa incremento de accidentes y mortalidad en casa, centros recreativos y carreteras durante las vacaciones. **Pág. 02**

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo*
\$400

HORARIO	PARTIDOS 31 DE MARZO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:45	BOSNIA Y HER.	VS	FRANCIA	+1000	+375 -275
12:45	INGLATERRA	VS	POLONIA	-334	+450 +1000
12:45	LITUANIA	VS	ITALIA	+2500	+800 -800

ESTOS HOMIÓLOGOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$3,375**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEBICE DISTRIBUIDORA DE JUEGOS RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX





EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **MIÉRCOLES 31 DE MARZO DE 2021** | AÑO LXXIX | NO. 28,386 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

REGULAR ESQUEMA

Vital, nuevos contratos por el home office

Las empresas que sigan con esta modalidad deben especificar dónde se llevará la jornada diaria de trabajo, así como horarios y accidentes a distancia, señaló el Colegio de Contadores Públicos. **Pág. 4**



PERIFÉRICO

Mi Macro tiene avance del 68%

Puentes peatonales, rampas y elevadores, así como renovación de banquetas y arbolado, es lo que da forma al moderno sistema de transporte, en los más de 41 kilómetros de la arteria. **Pág. 7**



NUEVA LEY DE HIDROCARBUROS

Pondrán en orden a los gasolineros

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Habrán reglas claras para sancionar a quienes roben o adulteren combustible: C. Elizondo

La modificación a la Ley de Hidrocarburos propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, "pondrá más claras las reglas" y fue bien recibida por parte de

empresarios gasolineros.

A decir de Carlos Elizondo Sandoval, representante de al menos 823 empresarios en el país, la intención es "sancionar seriamente

a los que están cometiendo delitos y eso lo celebramos".

Aplaudió que la intención de la autoridad es vigilar los contratos firmados en 2016, para que se entregue el petróleo correcto y se sancione a las empresas que no cumplen, porque eso en la práctica no existe, pese a la reforma energética firmada en 2014.

Respecto a los gasolineros que representa, dijo que un 95% reciben gasolina directamente de Pemex, que tiene un esquema de vigilancia en sus franquicias, pero en el 5% restante es donde se compra a través de una distribuidora y muchas veces "están haciendo las cosas no muy correctamente". **Pág. 10**



POR AMENAZAS

Ningún candidato ha solicitado protección

El fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, manifestó que todas las instancias de gobierno están preparadas para responder a las necesidades de aspirantes durante las campañas. **Pág. 3**

CORONAVIRUS

Llegaron 84 mil dosis de vacunas

Fernando Petersen Aranguren encabezó la recepción de las inyecciones, donde 52 mil 440 son de Sinovac y 31 mil 800 de la CanSino para seguir con la aplicación a los adultos mayores. **Pág. 4**

Antonio Milamontes



Que siga la fiesta

Un año de pandemia no ha dejado aprendizaje y los temores de contagio se disiparon. En el Centro de Guadalajara personas de todas las edades realizan sus actividades cotidianas sin portar el cubrebocas, sana distancia, mientras los negocios relajan los controles de ingresos a espacios cerrados. La advertencia de una tercera ola de contagios no es tomada en serio. En quince días veremos las consecuencias.

www.eloccidental.com.mx



Suscríbete a nuestra edición digital



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



• • •

CADA VEZ más actores políticos se preguntan para quién trabaja el dirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU),

Javier Armenta.

ANTE LA FALTA de una agenda propia –o de su gremio–, y como parece que no se lleva con el rector de la UdeG, **Ricardo Villanueva**, ni con **Raúl Padilla**, Armenta empieza a mover intereses que corresponden más bien a una agenda de golpeteo preelectoral.

EN CONCRETO, cuentan que las protestas que ha encabezado el líder estudiantil por los terrenos de la barranca de Huentitán, proyecto que se conoció como Puerta Guadalajara, es más una “protesta” ligada a intereses morenos, con ganas de cosechar puntos en la elección que está por comenzar.

LÍDERES ESTUDIANTILES vemos, patrones no sabemos...

• • •

NO ESTABA muerto, andaba en el extranjero y, aunque llegó en enero del 2019, **Maximiano Barbosa** no había figurado en el estado.

FUE MORENA el que tomó la decisión de resucitarlo políticamente al incluirlo en la lista de candidatos a diputados federales plurinominales en la posición número 7, con lo que prácticamente asegura un escaño en la Cámara baja.

QUIEN FUE dirigente de El Barzón cuando esta organización campesina tomó las principales calles del centro tapatío en el arranque de la primera administración panista en Jalisco, estuvo autoexiliado una década en Estados Unidos, luego de que él y su hijo sufrieron un atentado en Casimiro Castillo.

DICEN QUE regresó a México porque ganó **Andrés Manuel López Obrador** y tal parece que el Presidente le compensó el gesto dándole la llave de entrada automática a San Lázaro.

¿SERÁ SUFICIENTE una diputación para mantener guardados los caballos y la maquinaria pesada? Ya veremos si el líder campesino mantiene los bríos que le caracterizaron hace casi tres décadas.

OTRO QUE recuperó el reflector es el emecista **Alejandro Hermosillo.**

EN PLENA Semana Santa, sin hacer muchas olas ni aspavientos, el partido Movimiento Ciudadano lo presentó como el coordinador general de las 9 campañas del Área Metropolitana de Guadalajara.

LOS SEÑALAMIENTOS de presunto nepotismo que pesaron en su contra cuando fungió como gerente de Guadalajara no pesaron para que MC le diera la responsabilidad.

EL QUE PASÓ a un segundo plano fue **Iván Argüelles**, quien había renunciado al Instituto de Pensiones del Estado para supuestamente coordinar las campañas naranjas en la Zona Metropolitana de Guadalajara, aunque a la hora de la hora la encomienda que le dieron fue la de coordinador electoral de las campañas metropolitanas.

LA TREMENDA CORTE

En compañía de los nueve candidatos y candidatas de la Zona Metropolitana de Guadalajara se oficializó el nombramiento del exgerente de la capital jalisciense, Alejandro Hermosillo, como coordinador general de las campañas metropolitanas de MC. Dicen los emecistas que el objetivo es articular las campañas y generar estrategias metropolitanas para empujar “el carro completo” de los naranjas. En el camino quedaron varios que querían la posición, Iván Argüelles e incluso Héctor Pizano. Algo tendrá Hermosillo que la plana mayor de los naranjas lo habrán elegido como el coordinador.

Así como Checo Pérez partió desde el fondo de la parrilla en la carrera de Fórmula 1 del domingo pasado, Antonio Pérez Garibay parece haber hecho lo propio en la carrera por las diputaciones plurinominales de Morena, pues hoy apareció en el sitio 5 del listado por la circunscripción de Jalisco. Pérez Garibay, papá de Checo, pasó el fin de semana en la capital del país aparentemente negociando con la dirigencia nacional morenista su inclusión en la lista de posibles diputados federales. Ya con esa candidatura en la bolsa, seguro lo veremos haciendo campaña por toda la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Quien también sorprendió por aparecer en la lista de plurinominales de Morena fue Maximiano Barbosa, famoso por su lucha como dirigente local de El Barzón, y por meter un toro a Palacio de Gobierno durante una protesta cuando Alberto Cárdenas era gobernador del estado. Barbosa estuvo fuera del país por muchos años, concretamente en Texas, donde trabajó como mayordomo en empresas agrícolas de aquella entidad. Se fue porque dice que las autoridades no lo dejaban en paz, y aprovechaban cualquier pretexto para arrestarlo. Eso sí, cuando AMLO llegó a la presidencia, Barbosa decidió regresar a su terruño. La cosa es ver si le convino, pues está en el lugar siete, es decir, que no tiene tan segura su curul.

En medio de tanto lío por el tema de Iconia y los terrenos de la discordia, en el Ayuntamiento de Guadalajara encontraron una manera de dar su punto de vista y, de pasadita, pidieron a los candidatos a presidentes municipales de la capital a no involucrarse en el tema.



Lomelí reloaded

Nos cuentan que Carlos Lomelí se está preparando para arrancar su campaña por la presidencia de Guadalajara.

Y parte de su estrategia ha sido sumar a personajes con experiencia en campañas político electorales y en diversos niveles de gobierno.

Entre los nombres que ha fichado está Jesús Sánchez Aguilera, abogado y dirigente sindical.

Otro es el maestro Gerardo Flores, operador político y líder estudiantil en la Universidad de Guadalajara.

También suenan la ex diputada federal Candelaria Ochoa y la dos veces legisladora Mariana Fernández.

En la lista se incluye al maestro José Luis Ramírez, ex secretario técnico y operador político en el magisterio de la sección 47 del SNTE.

TTT

El que regresa a la arena pública es Alejandro Hermosillo, ex gerente tapatío.

De cara al proceso electoral que comienza el 4 de abril, fungirá como el coordinador general de las campañas metropolitanas de MC.

Su encargo será el de la comunicación estratégica. Iván Argüelles, ex titular del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, también apoyará en la operación electoral de las campañas emecistas.

Y bueno, la Secretaría de Bienestar abrió definitivamente el criterio de vacunación para este último día en Guadalajara.

A diferencia de los otros días, la convocatoria es abierta para cualquier residente de la Perla Tapatía, sin importar la primera letra de su apellido. Con eso, se completaría el esquema de vacunación con la primera dosis en esta zona.

qp@ntrguadalajara.com

Después de cinco años llegó la transparencia en el Ayuntamiento de Guadalajara por Iconia, y todo por las elecciones. Desde 2016 se firmó un convenio en agosto y en diciembre se modificó, pero no se dieron detalles, y ahora, cuando los vecinos de Huentitán nuevamente reclaman, la FEU los apoya y la sociedad escucha, le agarró la apuración al ayuntamiento para informar. Aparte de dar explicaciones de lavado limpio, porque dice que ya todo está legal y va en tiempo y forma, dijeron que el 5 de abril habrá un micrositio con toda la información sobre los avances para que no haya otros contando verdades a medias. Y esta transparencia sólo tardó cinco años y se daría un día después del arranque del proceso electoral, así o más sincronizados.

Lo que ayer **Érik Tapia**, jefe de Gabinete, dijo veladamente es que ya no hay delito que perseguir porque el convenio de 2016 limpió de culpa cualquier sanción que debieron imponerles, por lo que en su historial de Iconia de 13 años sin avances no hay pena ni multa alguna. Y según Tapia, la empresa ya pagó en obras en especie 405 millones que nunca se dijeron cuáles eran y si estuvieron hechas con recursos públicos o privados, siempre aparecían como obras hechas y entregadas por el ayuntamiento... así como saber quién aportó qué. Sin contar que mintió, pues nadie dijo que se le exentó del pago de licencias, pero no informó que le perdonan las áreas de cesión municipal. O sea, hay más cosas todavía por aclarar...



Pues según eso, la **Secretaría de Bienestar** tiene una línea telefónica con un montón de extensiones para atender dudas sobre los programas que maneja. Decimos “según eso” porque un ejercicio realizado por esta vecindad corroboró que la línea siempre está ocupada o nomás nunca contestan. Se trata de una queja recurrente de quienes quieren información sobre vacunas, pensión para adultos mayores, entre otros programas.

Ante esto, la secretaría señaló que las líneas en todo momento están saturadas y por eso nunca entran las llamadas, por lo que se debe de tener más que suerte para enlazarse y resolver las dudas que se tengan. O sea, jódanse. ¿Quiere llamar? Procure mantenerse en calma para que el hígado no se le ponga verde.



Nomás no se le hace a la Glorieta de la Normal. Meses y meses y nada de proyecto. Lo que sí es que ya la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública** (SIOP) no cumplió con su palabra. Desde el 25 de febrero personal de la dependencia aseguró a los vecinos que, con nada más y nada menos que 25 milloncitos de pechereques, a mediados de marzo ya se empezaría a trabajar en la obra, un proyecto que presumieron de ambicioso, con quién sabe qué tantas bondades, gracias, áreas verdes y hasta área de adultos mayores. Peeeeeero la gran pregunta es ¿como para cuándo? Pues nadie sabe la respuesta.



“El agua se escurre entre los discursos y la inacción gubernamental” es el título del editorial del *Semanario Arquidiocesano de Guadalajara*, en su edición 1260, en consonancia con las voces críticas a la pesadilla que padecen miles de familias. El **desabasto de agua** muestra la ausencia de planeación para cumplir cabalmente con el derecho humano al agua y al saneamiento, indica.

Es preocupante, indica, que las autoridades culpen a las variaciones en el ciclo hidrológico, es decir a la naturaleza y sus ecosistemas, de la situación de falta del agua. Se recurre a culpar a la naturaleza y se eximen de autocritica por su mal desempeño público. “Lo que se observa es que no hay una política integral del cuidado de las fuentes naturales”. ¿Más claro?

www.ntrguadalajara.com

BITÁCORA POLÍTICA

MUY ACELERADITOS

Apenas se entró al semáforo verde, ya vemos a muchos jaliscienses muy relajados, sin cubrebocas, omitiendo la sana distancia y otras medidas preventivas en las calles, centros comerciales, mercados y tianguis. Y si a esto le suma que hay quienes ya quieren volver a clases, no bueno, total: Aquí no pasó nada y sigamos adelante. ¿Dónde quedó la nueva normalidad?.....

MIENTRAS TANTO EN EUROPA

Y es que usted recordará que habían dicho que el regreso a clases se daría en agosto, con el nuevo ciclo escolar, pero además que nuestra vida ya no iba a ser la misma después del virus. Pero incluso algunos medios de comunicación contribuyen al tomar a la ligera el tema. Imagínese con las campañas políticas que inician el domingo, esto será un verdadero caos si nadie pone ya no freno, al menos mesura.....

INE E IEPC SE PREPARAN

Por cierto, el Instituto Nacional Electoral sesiona este miércoles para rendir informes previos al arranque y habrá fuertes llamados de atención, además de rendición

de cuentas de lo que se ha hecho. El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana lo hará el sábado 3 de abril con la consabida aprobación de candidaturas, ya se adelanta que algunas no pasarán y trascienden algunos casos de candidatos que brincaron hasta por tres partidos en las últimas dos semanas, buscando "una bandera por favor". **VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

EN SUS MARCAS

Trece partidos y sus candidatos, más los aspirantes independientes, están más que preparados para arrancar con las campañas políticas este domingo. Previamente, y como se acostumbraba en la tradición católica, que los días santos sean de guardar, de reflexión y silencio "político" para que las ideas se esclarezcan y las descalificaciones se diluyan. El ciudadano desea y exige más propuestas que golpes bajos. En medio de la pandemia el exhorto es evitar los mitines y concentraciones masivas para dar lugar al trabajo territorial, casa por casa; ese trabajo que al buen político lo encumbra porque lo obliga a conocer su distrito o su municipio, lo que la gente opina y exige. **ANSELMO VÁZQUEZ**

MÁS OPCIONES

No se preocupe si aún no se ha vacunado, las personas que perdieron su cita o se complicó visitar el módulo de vacunación serán inmunizados este miércoles, sin importar la letra inicial de su apellido, informa la Secretaría de Salud Jalisco. Las sedes a donde podrán acudir son Parque



Hay más vacunas para la tercera edad.
ANTONIO MIRAMONTES

Agua Azul, Code Alcalde, Parque San Rafael, Museo del Ejército y la Fuerza, en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara en la modalidad Drive Thru y en el gimnasio del CDU de la casa de estudios. Ya serán las últimas jornadas para que los habitantes de la capital del Estado queden vacunados. **ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS**



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Naranjas metropolitanos.** Donde presumen estar fortaleciendo el trabajo es en las campañas metropolitanas del partido *na, na, na, na, na...* naranja. Y es que el día de ayer fueron ungidos en grupo los nueve candidatos y candidatas de la zona metropolitana de Guadalajara, que comandará el diputado con licencia Alejandro Hermosillo quien presume tener bien aceiteada la maquinaria y tratará de cohesionar todos los acuerdos internos para que las campañas trabajen en sintonía, pero sobre todo en armonía con todos los liderazgos que no siempre saben ponerse de acuerdo.

• **Leones Negros and Friends.** Algunos se preguntan si los Leones Negros van en serio a buscar el registro de Hagamos, lo que nos enteramos es que depende de qué municipio hablemos. Y es que el acuerdo entre el licenciado Raúl Padilla y Frangie en Zapopan es de mucho tiempo atrás. Los dos son considerados mejores amigos, por lo tanto no duden que durante las campañas hablaremos de que se bajaron algunos candidatos..., o incluso, que los candidatos de Hagamos hagan un papel crítico de los oponentes de MC. Y pues si... el licenciado y el gobernador Alfaro no se pusieron de acuerdo, pero el destino une constantemente a los leones negros y a los emecistas, ó, a los leones negros y al poder.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

@PUBLIMETROMX

¿Qué debe pasar con los líderes religiosos que rechazan la gravedad de la pandemia?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublimetroMX



Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

Revocación de mandato

Tener un arma en casa es un derecho. Sin embargo, todos sabemos el riesgo que ello implica. Las mediciones que se han hecho en Estados Unidos señalan que la probabilidad de que un arma en casa termine disparada contra un familiar es de 50 por ciento, sea por un niño, un neurótico, un borracho o por un simple accidente. En México el número de armas en casas es sustancialmente menor, pero no por ello dejan de ser un riesgo.

Algo similar sucede con la democracia. La re-

vocación de mandato es un arma muy potente, un instrumento que nos dimos los ciudadanos para poder quitar del poder a quien consideramos que, por razones graves que atentan contra la nación misma, no debe seguir ejerciéndolo. Ojo, no es para quitar a un presidente o gobernador que nos cae mal, para eso tenemos elecciones intermedias y generales, es solo para casos realmente extremos. De ahí que las condiciones para llevar a cabo una revocación de mandato sean muy específicas y nada fáciles de lograr. En el caso del presidente de la República se pide un altísimo número de firmas para la solicitud, casi dos millones de ciudadanos, y para que sea válido, es decir, para lograr la destitución, el número de personas que deben votar por la revocación tiene que ser mayor al que votó en la elección presidencial.

A los gobernantes populistas les encanta jugar con este tipo de armas, presumir que se someterían con gusto a la revocación, pero terminan jugando con otras figuras, sea la ratificación de

mandato, como le gusta a Alfaro, o las consultas populares patito que tanto fascinan al presidente. Los dos métodos comparten una condición: son fácilmente manipulables y siempre tienen resultados cercanos al 90 por ciento. En términos de nuestra metáfora son el equivalente a pistolas de juguete: hacen a los niños y a los políticos sentirse fuertes y valientes. Digámoslo con todas sus letras: la ratificación y las consultas estilo 4T son falsos juegos democráticos que solo sirven para alimentar el ego.

Lo que hay que cuidar, pues es una arma muy valiosa y poderosa, es la figura de revocación de mandato. Tan irresponsable es que los gobernantes en funciones hablen de ella, como que algunos miembros de la oposición estén pensando siquiera en proponerla. Habrá que ponerle a la ley, como a los productos peligrosos, una leyenda en grandes letras que rece: Úsese sólo en caso de emergencia, no de deje al alcance de políticos populista ni opositores cegados por el odio. En caso de duda, consulte a un niño.

A los gobernantes populistas les encanta jugar con este tipo de armas, presumir que se someterían con gusto a la revocación, pero terminan jugando con otras figuras...

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Cultura cívica vs autoritarismo

Ante los más que claros rasgos autoritarios que en distintos momentos y cada vez con más frecuencia asoman en la personalidad y posturas del líder indiscutible del autollamado gobierno de la cuarta transformación, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, es alentador lo que se encuentra en la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (Encuci 2020) que presentó la semana pasada el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Se perfila en sus resultados que desde la ciudadanía y la cultura cívica puede construirse un sólido contrapeso a los excesos del poder de la 4T que se han manifestado sobre todo en el ataque para socavar y debilitar de manera constante a los Organismos Constitucionales Autónomos (OCA's) u otros poderes de la Unión, como ha ocurrido en los últimos días con jueces del Poder Judicial por el tema de las suspensiones otorgadas a empresas que impugnaron la nueva Ley de la Industria Eléctrica, o la embestida al Instituto Nacional Electoral (INE) por aprobar iniciativas contra la sobrerrepresentación y por cancelar candidaturas a morenistas que no reportaron sus gastos de precampaña, como el polémico y acusado de violación Félix Salgado Macedonio, candidato a la gubernatura de Guerrero.

La Encuci establece, por ejemplo, que el 62.2 por ciento de los mexicanos están muy de acuerdo con que el gobierno lo encabecen expertos en materias como salud y economía, y un 31.2 por ciento estaría muy en desacuerdo con que el país lo dirijan militares, pese a ser el Ejército la institución con mayor aprobación social y pese a que AMLO cogobierna con los militares, a los que les ha confiado la construcción del nuevo aeropuerto de Santa Lucía, el manejo de las aduanas y puertos y la vacunación anti-covid, entre otros encargos.

Un 62.2 por ciento se manifestó también a favor de un gobierno de especialistas en la toma de decisiones por encima de un 41.5 por ciento que dijo estar a favor de un gobierno dirigido por un líder político fuerte.

Además, pese a la aún amplia aprobación popular que mantiene el Presidente, entre las instituciones con mayor credibilidad en la Encuci, destacan las universidades públicas y los ministros religiosos, mientras que entre las que generan más desconfianza aparecen los partidos políticos, sindicatos y empresarios.

Pese a la escalada en los embates al Instituto Nacional Electoral (INE) de parte del Presidente Andrés Manuel López Obrador desde su púlpito mañanero y desde la dirigencia y la bancada morenista, el máximo órgano electoral del país sigue estando entre las instituciones con mayor nivel de confianza de la población con el 59.6.

Finalmente el gobierno de la 4T y su partido Morena deberían poner mucha atención en todos los datos de la Encuci 2020, pero especialmente en el que señala que aunque 52.7 de la población se siente muy o algo satisfecho con la forma de gobierno que tiene México, un 46.8 se dijo poco o nada satisfecho. Lo que constituye un fuerte contrapeso cívico al que no puede apuntar el fuego presidencial como pasa con el resto.

Rubén Martín

rubenmartinmartin@gmail.com



ANTIPOLÍTICA

Iconia: detener un despojo a la ciudad

Guadalajara se ha construido, al menos en el último siglo, a golpe de despojos urbanos por parte de empresarios inmobiliarios con la complacencia o la virtual alianza de los poderes públicos. Otro capítulo de la larga serie de despojos urbanos pretende concretarse ahora en predios que son patrimonio de todos los tapatíos y que el gobierno municipal de Guadalajara entregó a particulares en 2008, entonces con el proyecto nombrado Puerta Guadalajara y que cambió su nombre a Iconia en 2012.

Proyecto Iconia es el nombre del más reciente caso de despojo de bienes comunes de todos los tapatíos que de modo incongruente gobiernos de todos los partidos han entregado a empresarios de la construcción para llevar a cabo lucrativos negocios inmobiliarios.

La historia sucinta de este caso de despojo urbano nace en 1978, cuando el entonces gobierno de Guadalajara emprendió una serie de compras de varios predios en el polígono comprendido entre la calzada Independencia norte, el Periférico, el Planetario y el Zoológico de la ciudad.

El destino de esos predios era para un gran parque metropolitano. De modo incon-

gruente con los objetivos de brindar una vida digna a los habitantes de esa zona de la ciudad, el gobierno del panista Alfonso Petersen estableció un convenio de asociación con la empresa española Mecano América, para el desarrollo de lo que llamaron Puerta Guadalajara. En ese momento el terreno era de más de 136 mil metros cuadrados.

El gobierno tapatío entregó sin recibir ningún peso a la española Mecano a cambio de que esta realizara obras públicas como contraprestación. Mecano tuvo problemas financieros en España y transfirió sus derechos a la empresa sinaloense Operadora de Hoteles Salamanca (OHS) en febrero de 2012 sin que el ayuntamiento tapatío lo impidiera, pues Mecano incumplió los plazos de la contraprestación, por lo que el predio debería regresar al dominio municipal.

Los gobiernos priistas de Aristóteles Sandoval Díaz y de Ramiro Hernández García se mantuvieron indecisos de exigir a OHS la devolución del predio, a pesar de declaraciones en contrario y de las exigencias de los vecinos de Huentitán y colonias aledañas que exigían desde entonces volver al destino original del predio como parque urbano.

La llegada de los gobiernos de Movimiento Ciudadano, de Enrique Alfaro y de Ismael del Toro, no cambió la ventajosa relación de los intereses inmobiliarios sobre este proyecto, al contrario.

El episodio más reciente de abuso de los intereses privados sobre el interés público ocurrió en noviembre de 2017, cuando OHS vendió 57 mil metros cuadrados a la empresa Hoteles Riviera, por 500 millones de pesos sin que ingresara un solo peso a la ciudad. La historia la reveló la periodista Sonia Serrano Íñiguez (<https://bit.ly/3ftuYiw>).

A pesar de esa transacción que beneficia a la empresa apoderada del terreno, y de que

ésta ha incumplido los plazos de las obras acordadas como contraprestación, el gobierno de Guadalajara no tiene intención de exigir la devolución del terreno.

A pesar de que no han cumplido los plazos de las contraprestaciones, OHS ya tiene en preventa departamentos en el complejo llamado Iconia. En su página en internet se informa que se pretende levantar ocho torres de 25 pisos o más con 200 departamentos cada una para un total de mil 600 unidades de vivienda. A precios moderados del mercado, se espera un negocio inmobiliario cercano a los 10 mil millones de pesos o más, considerando áreas comerciales y turísticas que se pretenden albergar en el mismo sitio.

Ante la toma de partido del gobierno de la ciudad a favor de los desarrollos inmobiliarios, los vecinos organizados de Huentitán y de otras colonias de la ciudad han tomado directamente los predios, exigen que se reincorpore el terreno como un bien público y se deje como parque metropolitano.

La lucha de los vecinos de Huentitán contra este despojo urbano se suma a la resistencia que desde hace años han hecho en defensa de los espacios públicos colectivos y organizaciones como El Retiro contra las Villas Panamericanas, Arcos de Guadalupe despojados de un parque público, colectivo de defensores del bosque el Nixticuil, así como defensores del Cerro de la Reina, o del parque San Rafael. La lucha por la defensa de los espacios públicos y bienes comunes ha sido difícil porque en cada una de ellas se ha manifestado que el gobierno no actúa a favor del bien común, sino a favor de los intereses particulares de los negocios inmobiliarios.

Esperamos que la resistencia que están dando los vecinos de Huentitán ahora sí implique que los empresarios inmobiliarios concreten otro despojo urbano.

TRANSVERSAL
**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd



El problema de fondo con el INE está en San Lázaro. Morena pretende hacerse de más diputaciones que las permitidas.

Expulsar al árbitro

En el fútbol, como en la política, las tensiones entre el árbitro y los jugadores son, hasta cierto punto, deseables: significan que el juego es reñido. Sin embargo, cuando un equipo ataca al árbitro, el juego mismo se pone en entredicho. Eso es lo que sucede cuando el Presidente y su partido atacan al INE: no solo debilitan a las instituciones electorales, sino que ponen en riesgo el juego democrático. ¿Por qué el equipo puntero busca expulsar al árbitro si todo indica que volverá a ser campeón? La respuesta es sencilla: porque pretende anotarse más goles de los permitidos, de modo que el árbitro es un estorbo.

El problema más visible, pero menos importante, es el de Félix Salgado Macedonio. El aspirante a gobernador estaba tan ocupado por hacerse de la candidatura de su partido (aunque despreocupado por todo lo demás) que simplemente se le olvidó presentar su informe de gastos de precampaña. De acuerdo con la ley, dicha omisión es causal para negarle el registro, tal cual sucedió con las 49 candidaturas de Morena. ¿Es desproporcionada la sanción? Desde la perspectiva de la equidad tal vez lo sería si el partido no pudiera competir en las elecciones, pero pueden sustituir candidatos. Desde la perspectiva legal no lo es, pues incumplieron la ley. De modo que la sanción se corresponde con la

falta cometida. Sin embargo, lo más probable es que el Tribunal Electoral revierta parcialmente o totalmente esta decisión, habilitando candidaturas, incluida la del propio Salgado Macedonio.

El problema de fondo con el INE está en San Lázaro. Morena pretende hacerse de más diputaciones que las permitidas legalmente. Desde que se instauró la cláusula de sobrerrepresentación política para darle gobernabilidad al partido mayoritario en la Cámara de Diputados se distorsionó la asignación de curules en un 8 por ciento a favor del ganador. No fue sino hasta la elección del 2012 cuando se violó por primera vez el límite constitucional por un diputado; en la elección del 2015 se volvió a violar por 8 diputados. Sin embargo, en la elección de 2018 se violó el límite por 30 diputados, de modo que aquí no aplica eso de que el PRI robaba más... curules: con Morena la sobrerrepresentación es casi del doble de lo permitido por la Constitución (alrededor del 14 por ciento), lo cual distorsiona por completo la correspondencia que debería de existir entre votos y curules.

Como autoridad encargada de asignar diputados en función de la votación, el INE ha aprobado un acuerdo que podría impedir que Morena vuelva a maniobrar con sus partidos satélite para construir

una mayoría artificial. Sin embargo, el Tribunal Electoral podría revertir este acuerdo, abriendo la puerta para que el partido ganador vuelva a tener más diputados de los que le corresponden. Lo que está en juego es ni más ni menos que el control de la Cámara de Diputados que, entre muchas otras decisiones, renovará al consejero presidente del INE en dos años más. La disputa por la Cámara de Diputados es lo que está detrás de la campaña de descalificación en contra de un árbitro electoral.

Toda la atención mediática está puesta sobre el INE. Por eso es tan importante voltear a ver al otro árbitro de las elecciones: el Tribunal Electoral, para exigirle que sesione de forma pública y abierta, pues ha abusado de las sesiones privadas. Urge poner la lupa sobre cómo argumentan, fundamentan y motivan sus resoluciones y sentencias los magistrados electorales. La campaña en contra del INE también sirve para distraer la atención de la opinión pública, sin poner atención en el Tribunal Electoral que está por resolver decisiones clave para el futuro de la democracia mexicana. No perdamos de vista que quien tiene la última palabra no son los consejeros electorales, a quienes les han iniciado un juicio político, sino los magistrados electorales, a quienes han capturado desde el poder.

EL LABERINTO DE LA LEGALIDAD

GUILLERMO ZEPEDA

gzepeda@jurimetria.org



AMLO y el estilo personal de gobernar

Se ha señalado con frecuencia que el presidente López Obrador busca retornar a un México idílico de hace 50 años, antes del neoliberalismo. Por tener su gobierno una lógica estatizante, centralizadora y autoritaria algunos hacen el símil con el gobierno de Luis Echeverría. De ahí que se haya puesto de moda leer *El estilo personal de gobernar*, de Daniel Cosío Villegas, escrito en 1974.

Algunas similitudes son impresionantes: “La constante más sobresaliente del Presidente es su extraordinaria locuacidad... para el presidente hablar es una necesidad fisiológica cuya satisfacción periódica resulta inaplazable”. “Está convencido de que, quizás como ningún otro presidente, se desvive literalmente por hacer el bien a México y los mexicanos. De allí salta creer que quien critica sus procedimientos, en realidad duda o niega la bondad y la limpieza de sus intenciones. No está construido física y mentalmente para el diálogo sino para el monólogo, no para conversar sino para predicar. Mi conclusión se basa en la desproporción de sus reacciones o las de sus allegados ante la crítica, y en la pobreza increíble de los argumentos con que la contestan”.

Hay diferencias muy claras entre el estilo y la persona de Luis Echeverría y del Presidente López Obrador.

El actual presidente es intelectualmente más limitado, menos respetuoso del marco legal e institucional; Echeverría veía en la transformación de la nor-

matividad, impulsando decenas de leyes de gran calado (como Ley Federal de la Reforma Agraria de 1971 o la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera).

Afortunadamente nuestro país, su sociedad y sus instituciones se han transformado

parabien en esos 50 años. Ya no es del todo aplicable lo que señalaba Cosío: “Como en México no funciona la opinión pública, ni los partidos políticos, ni el parlamento, ni los sindicatos, ni la prensa, ni el radio y la televisión, un presidente la República puede obrar, y obra, tranquilamente de un modo muy personal y aun caprichoso”.

La economía mexicana es mucho más grande y vigorosa, por lo que la incidencia de la inversión pública y las directrices e imposiciones del gobierno se diluyen en una economía más profunda y más abierta al exterior. Hay aún periodismo independiente y los medios electrónicos, en internet y en redes sociales ya no pueden ser fácilmente reguladas ni acalladas.

A pesar de los ataques frontales a entidades autónomas y de contrapeso, todavía hay ámbitos de Derechos y de autonomía irreversibles. Si algunas instancias de fiscalización y de impartición de justicia han cedido o presentan posturas cautelosas, es de esperarse que pongan límites ante los embates e insultos del presidente. La visión internacional y global de AMLO es casi inexistente, y sus viajes o actividad exterior mínimos.

Las elecciones intermedias pondrán a prueba la capacidad de discernimiento informado de la ciudadanía, determinarán si esa apuesta retro e imposible del presidente, y sus casi nulos resultados en los problemas de política pública de seguridad, de salud, promoción económica y desarrollo institucional, merman la hegemonía presidencial en la Cámara de diputados federal, lo que reactivaría un contrapeso vital en el Congreso. ■

Las elecciones intermedias pondrán a prueba la capacidad de discernimiento

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Guadalajara, con 200 mil votos

La cifra mágica para ganar Guadalajara el próximo 6 de junio es de 200 mil votos. Esa cantidad de electores sería suficiente para gobernar la capital jalisciense por tres años, y convertirse (además) en candidato virtual a la gubernatura en 2024.

Son 200 mil votos (o más), porque seguramente serán menos que los que obtuvo Ismael del Toro en 2018, toda vez

que ahora hay más partidos políticos en la contienda, y la batalla será reñida.

Ismael del Toro, actual presidente municipal con licencia, se alzó con el triunfo en 2018 con la cifra de 285 mil 663 sufragios a su favor. Su más cercana rival fue la morenista Claudia Delgadillo, postulada en coalición, quien no logró los 200 mil votos. El PRI, tercer lugar, se quedó a menos de la mitad de los sufragios naranjas.

Los imanes en 2018 para Movimiento Ciudadano y Morena fueron Enrique Alfaro en la contienda estatal, y Andrés Manuel López Obrador en la presi-

dencial. Ambos personajes jalieron agua para sus molinos partidistas, y aunque AMLO ganó en Jalisco, la parte estatal se la quedó Alfaro, por supuesto.

Pero hoy el escenario es diferente. No hay en juego presidencia de la república y gubernatura; y candidatos aparte, hay trece partidos en la contienda, incluyendo a tres locales, y dos de ellos pueden ser factor en la elección. No hay duda

de que los fuertes en el papel son Pablo Lemus (MC), y Carlos Lomelí (Morena); pero PAN, PRI, Hagamos y Futuro se llevarán una tajada de los votos, y los recién nacidos partidos locales no quieren quedarse rezagados.

En Hagamos tienen puesta su esperanza en movilizar a su favor los votos de la comunidad universitaria aprovechando la experiencia de su candidato, el exrector y tres veces diputado federal

Tonatiuh Bravo Padilla, quien ha mostrado un perfil político moderado, además de que cuenta con una buena red de relaciones con empresarios y dirigen-

tes sociales.

Del otro lado, en Futuro, apuestan por el voto joven, que es mucho, y una campaña de sinergia entre Dolores Pérez Lazcano y Pedro Kumamoto, quien contiende por Zapopan pero mantiene arrastre en Guadalajara.

Así las cosas, con una contienda reñida, quien sume 200 mil votos (o más), gobernará Guadalajara tres años. ■

No hay duda de que los
fuertes en el papel son
Lemus y Lomelí



EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 31 de marzo 2021

Sección: Local

Página: 03



Enrique Velázquez

Grietas del sistema de seguridad

Aún no terminaba marzo, el llamado "mes de la mujer", cuando un par de noticias azotaron a nuestro país. Las imágenes de las amigas de Wendy (16 años) cargando su féretro, como una exigencia de justicia y un grito desesperado de dolor. Asimismo, los noticieros y redes sociales digitales se inundaron de la terrible noticia de que a Victoria, mujer salvadoreña de 36 años, fue despojada de la vida a manos de la policía de Tulum, Quintana Roo.

Hace unos meses el mundo entero se estremeció con la muerte de George Floyd, quien fue presa de la brutalidad policial -xenófoba y racista- estadounidense. En toda la nación hubo manifestaciones y estallamiento social. También recordamos que en Colombia se paralizó el país entero por la misma causa que Floyd, pues la policía asesinó por asfixia a un presunto delincuente. Hoy, el pueblo salvadoreño y mexicano deberíamos de hacer lo mismo. Exigir justicia y un alto a la impunidad.

Según datos del INEGI, en 2016, el 75 % de las casi 65 mil personas encuestadas, afirmó haber sufrido algún tipo de violencia psicológica durante el arresto, incluidos los "tehuacanazos" y amagos de asfixia. Un 63 % acusaron haber sido víctimas de agresiones físicas, golpes, patadas o descargas eléctricas. Es decir, 7 de cada 10 personas detenidas en el país recibieron amenazas o agresiones por parte de los cuerpos policiales. Y, evidentemente, si la detenida es mujer, además de los agravios dichos, son víctimas de abusos sexuales.

Sin atreverme siquiera a justificar en lo más mínimo estas acciones, es necesario ahondar en las precariedades en las todas las policías municipales desempeñan su labor. Paupérrima infraestructura institucional, falta de armamento adecuado, equipos, uniformes, etc.; baja o nula capacitación permanente, mucho menos en derechos humanos; precariedad salarial y falta de autonomía política (cambian de "jefe" cada tres años); contraincentivos para realizar su trabajo, ya sea monetario o en escalafón; falta de reconocimiento social y un contexto de violencia desatada. Repito, por ningún motivo se justifican los actos de brutalidad, pero sí se les debería de dotar de mayor y mejores herramientas.

El Estado tiene pendiente una gran reforma al sistema de seguridad en nuestro país. Se tendría que reflexionar acerca del cambio en el modelo llevado hasta la actualidad, el mismo que recoge resultados altamente reprobatorios. Debemos de cambiar el rumbo hacia mayor inteligencia en seguridad y no solo tener policías reactivos y punitivos. No podemos permitir que las mujeres sean asesinadas diariamente. No podemos permitir que los que deberían de protegernos sean los que nos matan.

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO



Interpretaciones del 111 constitucional

Dos interpretaciones existen sobre el curso que debe seguir el procedimiento de Declaración de Procedencia instaurado en la Cámara de Diputados (CD) al Gobernador de Tamaulipas:

1).- Que dicha declaratoria se debe remitir a la Legislatura local "para que en ejercicio de sus atribuciones proceda como corresponda y, en su caso, ponga al inculpado a disposición del Ministerio Público Federal", según se

establece en el Artículo 111 Constitucional y en el 28 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. La frase "en su caso", hace suponer que la Legislatura puede desestimar dicha declaratoria y no conceder el desafuero.

2).- Que la declaratoria de la CD es una orden al Congreso local, para que despoje de su inmunidad procesal al inculpado y lo ponga a disposición del Ministerio Público Federal, como ocurrió en junio de 2016 con la diputada de Sinaloa, Lucero Sánchez López. En esta interpretación no se le reconoce al Congreso local la facultad de decidir si quita o no el fuero al inculpado.

En la primera interpretación queda a salvo la soberanía del estado. En la segunda se pasa por encima de ella; y no queda claro por qué entonces el legislador aprobó incluir ese comunicado a la legislatura local. Se entiende que si el Congreso local representa la voluntad popular, corresponde a él retirar el

mandato de un cargo estatal.

El pasado 2 de marzo el Congreso de Tamaulipas aprobó reformas legales para establecer que corresponde a ellos conceder o negar el desafuero. En tal virtud, la CD acordó el pasado jueves presentar una Controversia Constitucional por la invasión de su facultad exclusiva para declarar la procedencia penal contra servidores públicos, y por la vulneración al principio de que su resolución es "definitiva e inatacable" (solo en el caso de funcionarios federales).

Si la Suprema Corte concede la razón a la CD, se estaría sentando un grave precedente para la politización de la justicia y para que desde el centro se destituya a gobernadores incómodos.

Si da la razón al Congreso de Tamaulipas, los gobernadores se sentirían impunes, al menos durante su mandato, ya que no se excluye la posibilidad de procesarlos al término del mismo. La moneda está en el aire. ■

En esa interpretación
queda a salvo la
soberanía del estado

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS
MARTÍNEZ

martinezmcarlos@hotmail.com



Crisis del agua: Resucitar la presa El Zapotillo

Ahora que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez pretende resucitar el proyecto de la presa El Zapotillo como respuesta para el abasto de agua en la zona metropolitana de Guadalajara, conviene precisar que se trata de una apuesta cuesta arriba. Por principio de cuentas habrá que exponer que la disponibilidad de caudales del río Verde para dotar de agua a la ciudad siempre ha estado presente en estudios pero no en la realidad.

Y por si fuera poco, con la actual altura de la cortina de 80 metros –ordenada por resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación–, solamente habría agua para León, Guanajuato, y poblaciones alteñas, y tendría que elevarse a 105 metros para que llegara agua al área conurbada tapatía, según detalla el Libro Blanco de El Zapotillo, elaborado por la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Desde hace más de 50 años, los estudios sobre utilizar las aguas del río Verde para Guadalajara se convirtieron en un sueño y después se volvieron una quimera. Un documento denominado Análisis de Alternativas para el Aprovechamiento del río Verde en el estado de Jalisco, elaborado por la Conagua, señala que la reserva de este afluente decretado por la Presidencia de la República en 1995, puede aportar hasta 16 metros cúbicos por segundo al año.

De este volumen, 3.80 metros cúbicos serían para Guanajuato; 0.40 para Tepatitlán y Valle de Guadalupe; 1.80 para otras localidades de Los Altos; 0.40 para uso pecuario en Jalisco y 9.60 para la zona metropolitana de Guadalajara. Sin embargo, para que las aguas del Verde puedan aprovecharse tendrían que construirse varias presas para que llegue el agua a la zona metropolitana. Según el análisis, se necesita El Zapotillo a 105 metros y con 911 millones de metros cúbicos de embalse; la presa El Salto (ya construida); presa Intermedia de Acatic, en anteproyecto y Arcediano, suspendida por su elevado costo financiero.

En las condiciones actuales de El Zapotillo, con una cortina construida a 79 metros, el Libro Blanco del proyecto de Conagua señala que almacenaría 411 millones de metros cúbicos que garantizaría agua para León y Los Altos de Jalisco, pero no para Guadalajara.

En concreto, precisa que este volumen beneficiaría a un millón 400 mil habitantes de León y 350 mil de Los Altos de Jalisco. Elevar la cortina a 105 metros, aportaría agua para 950 mil habitantes de la zona metropolitana de Guadalajara.

Pese a las proyecciones que realiza la Conagua, las verdaderas condiciones del río Verde las arroja el histórico comportamiento irregular que ha registrado la cuenca en los últimos 50 años. El mismo análisis de la dependiente conoce que en 1973 con todo y escurrimientos, el río llegó a registrar hasta 2 mil millones de metros cúbicos; pero en 1982 estuvo prácticamente sin escurrimientos y en el estiaje la afluyente ha registrado cero en algunos tramos. De ahí la insistencia de especialistas que han advertido que los estudios del gobierno federal no se han actualizado y que las condiciones de la cuenca del río Verde, no dan para una presa, mucho menos para operar cuatro en el sistema para traer agua a Guadalajara y enviar a León, Guanajuato. Y encima de esto, todavía queda resolver los 20 amparos que pesan sobre el proyecto y que lo mantienen en el limbo. (Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). ■



EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 31 de marzo 2021

Sección: Local

Página: 11



Alternativa
Consultores



Alberto Esquer

El reto: Resignificar la Política de Asistencia Social

Transformar la asistencia social de Jalisco, a través del trabajo transversal con dependencias estatales, organismos de la Sociedad Civil y los ciudadanos, como sujetos responsables de su propio desarrollo; es el reto que el Gobierno del Estado ha impulsado para beneficiar a personas y grupos prioritarios de la entidad.

La pandemia que hoy vivimos transformó la vida a nivel mundial y son los gobiernos de los tres niveles quienes tienen la responsabilidad de hacer frente a la crisis sanitaria y económica que viven miles de personas en las diferentes regiones.

En Jalisco tenemos una estrategia clara para defender a nuestra gente y desde la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, trabajaremos con un presupuesto histórico de más de tres mil millones de pesos, que nos permitirá crear sinergias enfocadas a mejorar la calidad de vida de las personas y sus comunidades.

Los programas sociales dirigidos a personas mayores, niñas, niños y adolescentes; personas con discapacidad, mujeres y personas en situación de calle, tendrán una nueva manera de operarse con un criterio que permita abordar las problemáticas desde sus diferentes aristas.

Con la Resignificación de la Asistencia Social garantizaremos el derecho a la alimentación, salud, vivienda digna, deporte y educación. Además, se irán reduciendo las brechas de desigualdad al generar mayores oportunidades de desarrollo para todos para caminar hacia un estado de bienestar.

Estamos trabajando en un sistema y, como en todos los sistemas, se requiere coordinación, transparencia, control, medición y calibración permanente a través de indicadores puntuales.

Vamos a convocar de nueva cuenta a

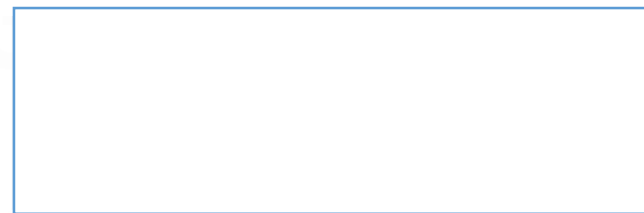
esfuerzos, consolidar y estrechar los lazos solidarios y así, juntos rediseñar un plan asequible que nos permita trabajar por quienes menos tienen; garantizando el derecho de las personas para acceder a una vida digna e impulsando la consecución de una sociedad más justa y humana.

Estamos trabajando arduamente en la integración de un padrón único de beneficiarios que nos permita acercar los apoyos cada vez a más personas y hacer eficiente el uso de recursos públicos.

Hoy, en Jalisco defendemos a nuestra gente, asegurando que ninguna familia se quede sin alimento, que las personas adultas mayores tengan acceso al deporte, la salud y a una vejez digna.

Trabajaremos en la inclusión de las personas con discapacidad, con rehabilitación adecuada, servicios médicos y oportunidades laborales; por nuestras madres líderes del hogar que ya cuentan con apoyos económicos para sacar adelante a su familia; hoy, las niñas, niños, y

Trabajaremos en la inclusión de las personas con discapacidad, con rehabilitación adecuada, servicios médicos y oportunidades laborales; por nuestras madres líderes del hogar que ya cuentan con apoyos económicos para sacar adelante a su familia.



Los programas sociales dirigidos a personas mayores, niñas, niños y adolescentes; personas con discapacidad, mujeres y personas en situación de calle, tendrán una nueva manera de operarse con un criterio que permita abordar las problemáticas desde sus diferentes aristas.

adolescentes estudiantes de educación básica, reciben el apoyo de útiles escolares, uniformes y calzado escolar, inclusión a las nuevas tecnologías y transporte integral gratuito.

Con diversos programas sociales buscamos incidir en la reconstrucción del tejido social a través del mejoramiento de la infraestructura urbana, así como oportunidades para habitar en una vivienda digna en las comunidades con mayor rezago social mediante los programas Jalisco Revive tu Hogar y Piso Firme.

Reconocemos la gran labor que reali-

tras aliadas para llegar a más personas en todos los rincones de Jalisco, por ello, las fortalecemos a través del Programa de Apoyo con 40 millones de pesos asignados en sus distintas modalidades, centrándonos principalmente en proteger la salud, pues tan solo en este año, la modalidad contingente podrá disponer de una bolsa de hasta 24 millones de pesos para comprar medicamentos oncológicos garantizando la continuidad a los tratamientos de pacientes con cáncer, así como emergencias frente a la contingencia sanitaria por COVID19 y necesidades urgentes y prioritarias para cumplir sus objetivos en beneficio de la población.

En la actualidad, son más de dos millones de personas las beneficiadas con programas sociales del Estado, el reto: redoblar esfuerzos para apoyar cada vez a más personas, potencializando las acciones y políticas públicas de desarrollo y asistencia social en beneficio de las y los jaliscienses que requieren de un impulso adicional para salir adelante.

* Secretario del Sistema de Asistencia



Entre veras y bromas

Jaime García Elías

- Tradiciones

Cuando Homero Simpson acuño —ya ha llovido desde entonces, por cierto— el aforismo de que "Las tradiciones son para romperse", nadie, ni en la peor de sus pesadillas, se imaginaba que llegarían tiempos ni siquiera contemplados por San Juan en el Apocalipsis, en que aparecería en escena el monstruo invisible y con demasiada frecuencia letal del COVID-19 para hacerlo efectivo.

Es probable —y deseable, además— que se den las condiciones para que muchos hábitos que debieron abandonarse y muchas tradiciones que por ese motivo debieron interrumpirse, puedan reanudarse. Por lo pronto, el catálogo de las que se alteraron se hace cada día más nutrido.

-II-

Ahora mismo, en plena Semana Santa, por más que se busquen resquicios para eludir la amenaza latente y aprovechar el asueto para acudir a playas, balnearios y demás destinos vacacionales (tradiciones que muchas familias habían mantenido a lo largo de varias generaciones), es inevitable recordar que desde el año pasado las autoridades civiles y religiosas, de común acuerdo, conscientes de que era imperativo salvaguardar el bien superior de la salud y la vida, tomaron decisiones "dolorosas pero necesarias". Entre ellas, cancelar tanto celebraciones en iglesias como dramatizaciones en calles, plazas y demás espacios públicos, de los pasajes que por estas fechas conmemoran los creyentes.

En ese aspecto, por cierto, ya las tradiciones se venían modificando desde que el Concilio Ecuménico Vaticano II, a partir de 1965, atenuó prácticas penitenciales aún vigentes hasta mediado el siglo pasado, como el ayuno y la abstinencia de carnes, obligatorias durante la cuaresma. La secularización de las costumbres —signo de los tiempos, por lo demás— alejó a mucha gente de las prácticas piadosas (los espectaculares sermones de monseñor José Ruiz Medrano en Catedral, por ejemplo) y la inclinó a la búsqueda de opciones para el descanso y la recreación.

-III-

Hubo otras tradiciones, a la mitad del camino entre lo religioso y lo profano, probablemente más folklóricas que devotas, que prevalecieron. Una de ellas —más difundida y arraigada en Guadalajara y sus alrededores que en otras ciudades del país, por cierto—, "La Visita de las Siete Casas" (o siete iglesias), principalmente en la Catedral e iglesias vecinas (La Merced, El Carmen, San Agustín, Santa María de Gracia, San Francisco, Aranzazú, San José, San Felipe, etc.)..., con las correspondientes escalas técnicas para cumplir —irreligiosamente, desde luego...!— con el sacrosanto precepto de que en estas fechas "obliga comer empanadas y no se puede trabajar".

CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/MEJOR ACAPULCO EN LA AZOTEA



ADVERTENCIA





EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 31 de marzo 2021

Sección: Local

Página: 11



José Alfredo Ceja

A punto de iniciar las campañas electorales, parece que el Gobierno Federal tiene 2 enemigos potenciales, en un primer término el INE que hoy es considerado un enemigo según el Ejecutivo Federal, solamente por hacer bien su trabajo y por otro lado, el COVID-19 y el pésimo manejo de la pandemia en nuestro país.

¿El INE y Covid-19: ¿son enemigos de AMLO?

El INE, su Presidente Lorenzo Córdoba y Consejeros como Ciro Murayama hoy juegan un papel clave para la democracia en nuestro país y si consideramos que la democracia no sólo es la posibilidad de votar, sino el buen funcionamiento de las instituciones encargadas de realizar las elecciones y demás tareas en pro de la consolidación de otros factores como la transparencia, el combate a la corrupción y la rendición de cuentas, debemos estar pendientes de la democracia de nuestro país y las propuestas que se plantean hoy para modificar o vulnerar esa autonomía que ha generado su buen funcionamiento en los últimos años.

Hace unos días, precisamente por la falta de rendición de cuentas fue retirada la candidatura de Félix Salgado Macedonio por el INE y será el Tribunal Electoral quien decida, sin duda, será una prueba de fuego para el Tribunal y como ciudadanos nos daremos cuenta si es imparcial o responde al Ejecutivo Federal.

Gran reto tienen enfrente, ante declaraciones polémicas como la de Mario Delgado, Presidente Nacional de MORENA, que en varias entrevistas ha comentado que es necesario renovar o extinguir el INE, así como llamar "Gatilleros del PRIAN" a los Consejeros, simplemente por la cancelación de varias de las candidaturas de su partido que al parecer no cumplieron con lo que estipula la ley al 100%.

¿Aquí podríamos también preguntarnos quiénes serán los gatilleros del Partido en el poder? Porque esta guerra de declaraciones y estrategias jurídicas al parecer apenas empieza.

Por otro lado, el panorama de la vacu-

nación en nuestro país sigue de una manera lenta y hasta cierto punto desorganizado. A esto debemos sumarle que hace unos días se informó que la cifra de personas fallecidas por COVID supera los 300 mil fallecidos, lo que nos ubica sólo por debajo de Estados Unidos.

No nos debe servir de consuelo pensar que a Estados Unidos le ha ido peor, debemos tomar en cuenta que la población de nuestro vecino es de cerca de 330 millones de personas, mientras que México tiene 127 millones. Sin duda esa cifra nos debe preocupar y poner a pensar el por qué no hubo un cambio de estrategia y si realmente Hugo López Gatell era la persona adecuada para hacer frente a la pandemia, lamentablemente esta pregunta no se puede hacer un año después de la pandemia y después de 300 mil personas que lamentablemente han muerto en el país.

El manejo de la pandemia ha traído algo bueno para el Presidente, una ruta de escape a la crisis económica, a la falta de planeación, a los casos de corrupción y a la situación del país, porque antes de la pandemia era muy fácil culpar de todo lo malo que pasaba en el país a los gobiernos anteriores, pero hoy es más fácil culpar de todo a la pandemia.

Posiblemente al Ejecutivo Federal le convenga tener al INE y al COVID como enemigos, lamentablemente eso es a costa de la democracia en el país y de miles de vidas.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 31 de marzo 2021

Sección: Local

Página: 03



FISCALÍA ESTATAL

Candidatos no han pedido protección

ELIZABETH IBAL

Aseguran que están dispuestos los protocolos para brindar seguridad a los actores políticos

Hasta el momento ninguno de los candidatos que aspiran a puestos de elección popular en el próximo proceso electoral ha solicitado protección por amenazas de la delincuencia, a la Fiscalía Estatal, señaló el titular de esa dependencia, Gerardo Octavio Solís Gómez.

"No recuerdo en este momento alguna denuncia, que de manera rápida me venga a la mente por alguna amenaza en ese sentido. No hay en este momento", señaló

Dos políticos han sufrido agresiones. el secuestro del precandidato a la presidencia de Mezquitic y el asesinato del alcalde de Casimiro Castillo.



Conferencia de prensa del fiscal Gerardo Octavio Solís. CAPTURA DE PANTALLA

el fiscal.

Indicó que participó a través de la Conferencia Nacional de Procuradores de Justicia, se firmó un convenio de colaboración con el Fiscal Electoral Federal, para brindar protección a los candidatos que lo requirieran.

"Estamos preparadas todas las instancias de gobierno para responder cualquier necesidad que se presente de cualquier candidato", destacó Solís Gómez.

Hasta ahora, dos políticos han sufrido agresiones. Se trata del precandidato a la

presidencia municipal de Mezquitic por el PRI, quien fue secuestrado; caso por el cual hay tres policías municipales detenidos, además del comisario y otro elemento de Colotlán.

Además fue asesinado el presidente municipal con licencia de Casimiro Castillo, Alfredo Sevilla Cuevas quien recibió un disparo en la cabeza y cuyo cuerpo fue encontrado el 12 de marzo, en un barranco de 170 metros. Éste pretendía reelegirse como alcalde por el partido Movimiento Ciudadano.

Impugnan candidatura de Claudia Delgadillo

MARTÍN AQUINO

La candidatura de Claudia Delgadillo para diputada federal por el Distrito II a través de Morena, se “tambalea”.

Jorge Carlos Ruiz, quien aspiraba obtener la candidatura que finalmente recayó en Delgadillo, presentó ante la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral de la Federación un recurso de impugnación por considerar que la postulación fue por “dedazo” y no por encuesta como se había previsto.

Señaló que, la postulación de la regidora con licencia como candidata a diputada federal por el Distrito 11, habría ocurrido para que no se inconformara luego de que perdió la candidatura para la Alcaldía de Guadalajara frente a Carlos Lomelí.

“No van a llegar a imponer, no van a llegar con im-



■ Claudia Delgadillo

provisación; esta compañera (Delgadillo) está improvisando nada más, no tiene un proyecto, el proyecto de ella se llamaba Guadalajara”, afirmó Ruiz.

Señaló que, con la designación de la regidora con licencia como candidata a legisladora federal, se estaría evidenciando la presunta corrupción que habría al

Jorge Carlos Ruiz Ex aspirante de Morena

“ Se decía que antes de marzo iba a haber encuestas, para asignar a los candidatos de Morena en los lugares del Estado donde había más población; entonces, la convocatoria marca que iba a ser por encuestas, y eso es lo que no vamos a tolerar, que haya un premio de consolación (para Delgadillo)”.

interior de Morena, y en la que estarían implicados los representantes del partido Mario Delgado y Yeidckol Polevnsky.

Asimismo, acusó que las candidaturas morenistas habrían sido vendidas o entregadas como “consolación”, como sería el caso de Delgadillo y de Antonio Pérez Garibay que fue postulado para la Cámara de Diputados en la posición cinco de la lista plurinominal de Morena.

“Se vendieron estas can-

didaturas, se ofrecieron a las personas para que se callaran, es el mismo caso que con una plurinominal de Toño Pérez; son los premios de consolación para que se queden tranquilos y callados. Nosotros no nos vamos a quedar callados”, declaró Ruiz tras referir que, optó por presentar impugnación ante la Sala Regional del Tribunal Electoral, porque en la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido, pero no hay respuesta.

■ Antonio
Pérez
Garibay



■ Cecilia Márquez Alkadeh

■ Norma Edith Martínez

Da Morena pluri a 3 jaliscienses

Cecilia Márquez, Antonio Pérez y Norma Edith Martínez en la lista

MARTÍN AQUINO

En la designación de candidaturas para diputados federales por la vía plurinominal, de representación proporcional, el partido Morena postuló algunos perfiles jaliscienses.

Antonio Pérez Garibay, quien declinó en su aspiración por la Alcaldía de Guadalajara ante Carlos Lomelí, fue registrado en la posición cinco de la lista para legisladores federales “pluris”, por lo que sin necesidad de contender en los comicios del 6 de junio podría llegar al Congreso de la Unión.

Asimismo, fue anotada en la posición ocho Cecilia Márquez Alkadeh Cortés, quien en Jalisco atendía la comunicación social del partido que ahora la postula; aunque, su empleo actual es el de directora de la revista México Rural de Doña Ofe.

La ex diputada federal jalisciense del Partido Encuentro Social, Norma Edith Martínez Guzmán, fue postulada en la posición 12 para diputada federal por Morena; ella aseguró que le ofrecieron la candidatura debido al papel sobresaliente que tuvo en el pasado como legisladora en la Cámara de Diputados.

“Fue una invitación de diferentes grupos (morenistas), les gustó el trabajo que realicé en la Cámara en la anterior Legislatura que participé”, indicó la candidata.

Por su parte, Pérez Garibay negó que, como se especula, la postulación que recibió para diputado federal, haya sido premio de consolación por declinar a su aspiración por la Alcaldía tapatía.

“Podría estar toda la temporada en la Fórmula Uno disfrutando de la vida sin estarme preocupando por los demás, y no es así; esto que estoy haciendo es algo en verdad por mis tapatíos, por mi gente, por mi País”, apuntó Pérez Garibay.

Coordinará las campañas metropolitanas de MC

Tras nepotismo, eligen a Hermosillo

Ex gerente de GDL dejó su cargo tras revelarse que tenía parientes en nómina

FRANCISCO DE ANDA

Movimiento Ciudadano (MC) nombró a Alejandro Hermosillo –ex gerente de Guadalajara durante la Administración de Ismael del Toro– como coordinador general de las campañas metropolitanas de cara a las elecciones del 6 de junio.

Hermosillo dejó su cargo en el Municipio luego de que MURAL revelara que tenía parientes laborando en el Congreso del Estado, el Siapa, el Ayuntamiento de Guadalajara y en la propia Gerencia tapatía.

La designación la anunció en redes sociales el coordinador operativo estatal de MC, Ricardo Rodríguez Jiménez, quien detalló que Hermosillo se hará cargo de la comunicación de las campañas, mientras que el ex titular de Pensiones del Estado, Iván Argüelles Sánchez, estará en la parte electoral.

“Iván nos está apoyando en todo lo que tiene que ver en el tema electoral en la zona metropolitana”, dijo Rodríguez Jiménez.

“Alejandro Hermosillo estará más metido en los temas de comunicación estratégica”.

Los municipios que Hermosillo tendría bajo su coordinación son nueve: El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, Tlajomulco, Tlaquepaque, Zapopan y Zapotlanejo.

“Se va a encargar de estarle dando seguimiento a las nueve campañas municipales de la zona metropolitana



■ Alejandro Hermosillo (tercero de izquierda a derecha) se hará cargo de la comunicación de las campañas de Movimiento Ciudadano en la zona metropolitana.

Perfil albi-naranja

FRANCISCO DE ANDA

Alejandro Hermosillo inició su carrera política como militante del Partido Acción Nacional (PAN).

Siendo parte del blanquiazul encabezó una organización denominada La Cartera, pero en junio del 2013, después de las elecciones de 2012, Hermosillo y 18 consejeros de esa organización renunciaron para conformar una asociación civil llamada Altavoz.

Se fueron inconformes con la dirigencia estatal albi-azul, pues, a su juicio, el partido les cerró la puerta para la participación.

para que el mensaje político vaya alineado a la estrategia que tenemos diseñada desde la coordinación estatal y estar todos en sintonía una vez que iniciemos campaña el domingo y en función de los que vaya apareciendo du-

En las elecciones de 2015, Hermosillo contendió como candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a diputado local por el Distrito 8 de Guadalajara, elección en la que triunfó y se convirtió en legislador en el Congreso del Estado.

Tres años después, en 2018, buscó la reelección y la logró, pero solicitó licencia para incorporarse como Gerente de Guadalajara en la Administración de Ismael del Toro, cargo que dejó el 5 de septiembre en medio de cuestionamientos por haber empleado a su primo Efrén Alejandro Mata González en su propia oficina.

rante las próximas semanas de campaña”, abundó Rodríguez Jiménez.

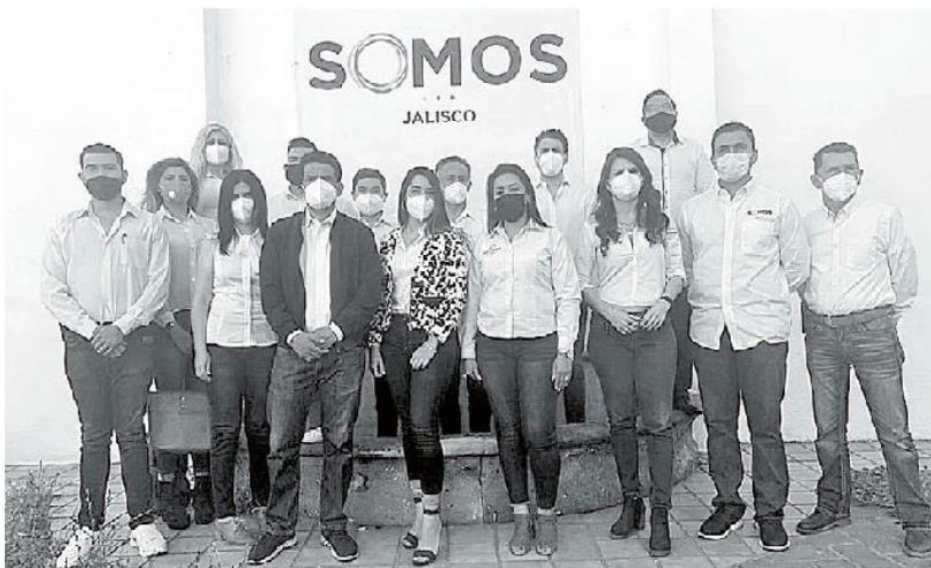
Tras la publicación de MURAL, la Contraloría Municipal a cargo de Enrique Aldana resolvió que el funcionario había incurrido en



■ Alejandro Hermosillo

una falta administrativa grave al haber empleado a su primo Efrén Alejandro Mata González en la dependencia que él encabezaba, por lo que planteó su inhabilitación.

Luego, el expediente pasó a manos del Tribunal de Justicia Administrativa para que éste impusiera la sanción correspondiente, aunque, según Hermosillo, dicho órgano resolvió la improcedencia del procedimiento de responsabilidad administrativa instaurado por el municipio.



Ayer presentaron los aspirantes a alcaldías. JOSEFINA RUIZ

Somos Jalisco presenta a los candidatos a alcaldías

Proceso. De los 125 municipios del estado, solamente contendrán en siete; buscan que el partido se consolide



JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

El partido Somos dio a conocer los nombres de quienes contendrán en el próximo proceso electoral apenas este martes, a pesar de que desde la semana pasada concluyó el periodo para presentar las solicitudes de registro a los aspirantes a las alcaldías de Jalisco ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

De los 125 municipios de la entidad, solamente presentaron candidaturas en siete, la vocera del partido político, Araceli Castillo Villarreal, dijo que “nosotros nos guiamos por los comités, y

ellos son los que sesionan y eligen quién va y cómo; queremos ser lo más limpios y transparentes, y encontrar gente limpia y transparente no es sencillo, y por eso nos enfocamos específicamente en estos municipios nada más”.

Mencionó que se enfocarán en lograr que el partido se consolide. De acuerdo con el Artículo 41 de la Constitución, a la organización política que no obtenga al menos 3 por ciento del total de la votación válida, se le cancelará el registro.

Por su parte, Diana Palacios Solórzano, candidata a la presidencia municipal de Guadalajara, agregó que el partido es una opción renovada, diferente y fuera de las instituciones políticas tradicionales. “En Somos encontramos un sitio para expresarnos y

para ser nosotros y donde buscamos el bien de la sociedad y por los nuestros y esto es lo que somos nosotros”, señaló.

El aspirante a la alcaldía de Zapopan, José Alberto Martínez, compartió: “Me hicieron la invitación para participar en este partido y me llamó la atención los estatutos que coinciden con lo que nosotros estamos buscando: ambientes de paz, condiciones de justicia y a partir de eso el partido es nuevo y algo nuevo es limpio y es lo que buscamos nosotros”.

Los otros candidatos registrados son Dulce Vázquez, por Tonalá; Gustavo de la Torre, por San Pedro Tlaquepaque; Gerardo Sandoval, por Tequila; Erika Mariscal, por El Arenal, y Ricardo Rangel, por Juchitán. ■

DE 125

Somos registra a aspirantes en 7 municipios

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Con la idea de concentrar esfuerzos, el nuevo partido político Somos registró candidatos a alcaldes sólo en siete municipios del estado. Cuatro pertenecen a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y tres están fuera de ella.

Araceli Castillo Villareal, vocera del Comité Directivo Estatal de Somos, mencionó que en la zona metropolitana apostaron por candidatos que son una opción fresca.

“Hoy más que nunca Jalisco necesita de una opción diferente, transparente, paritaria, fresca y joven. Nosotros Somos esa opción que busca el equilibrio, para construir gobiernos eficientes y lograr una representación efectiva de la gente de Jalisco en el Poder Legislativo”, aseveró.

Los municipios de la ZMG donde el partido registró a aspirantes son Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá. Fuera de la urbe se apostó por El Arenal, Juchitlán y Tequila.

En la Perla Tapatía se registró a Diana Palacios, quien mencionó que buscará construir bases de fe, empatía e inclusión.

En Zapopan se inscribió a José Alberto Martínez Hernández; en Tlaquepaque, a Gustavo de la Torre Navarro, y en Tonalá, a Dulce Vázquez Pérez. En Tequila el abanderado es Gerardo Sandoval Ávila; en El Arenal, Érika Elizabeth Mariscal Rosales, y en Juchitlán, Ricardo Rangel Fletes.

De la Torre Navarro, quien buscaba una candidatura independiente, pero no pudo conseguirla, aceptó que fue invitado al partido.

“Es nuevo y algo nuevo es limpio y eso es lo que buscamos nosotros, como personas, como vecinos, buscamos ambientes limpios”, afirmó.

El partido también registró 18 de 20 candidatos posibles a diputados locales por la vía de mayoría relativa y a 17 por representación proporcional.



JORGE ALBERTO MENDOZA

ELECCIÓN. El partido también registró 18 de 20 candidatos posibles a diputados locales.

El partido Somos registra sólo 7 candidatos a alcaldías; grilla interna entorpece proceso



[Ricardo Gómez]

A pesar de la grilla interna, el partido local Somos Jalisco registró a siete candidatos a presidencia municipal, entre ellos

ción del extinto Encuentro Social, con la figura de Gonzalo Moreno Arévalo como presidente, sin embargo, se destituyó por presuntas anomalías denunciadas por militantes de esta organización política, lo que enfascó y

❖ Este instituto político tendrá abanderados sólo en Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, Tequila, El Arenal y Juchitlán

Guadalajara y Zapopan, además de 18 candidaturas a diputación por mayoría relativa y 17 de representación proporcional.

Este partido que se constituyó en 2019 es una frac-

entorpeció el proceso de registro de candidatos en una guerra interna legal.

“A pesar de los intentos de boicot, abuso, engaño, desinformación generada por el exdirigente de este partido que actualmente se mantiene suspendido, Somos logró postular a 18 candidatos a diputación por la vía de mayoría relativa y 17 de representación proporcional, debido a los conflictos internos provocados por el anterior exdirigente, en Somos decidimos enfocarnos en cuatro municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara y en tres de las regiones del estado, para las elecciones del próximo 6 de junio”, expuso Aracely Castillo Villarreal, vocera del Comité Di-

rectivo Estatal Somos Jalisco.

Con el registro legal en mano, que los acredita como candidatos ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), se presentaron los perfiles que van a contender por este partido en la próxima elección de junio.

Para Guadalajara se registró a Diana Palacios Solórzano; para Zapopan, José Alberto Martínez Hernández; en Tlaquepaque, Gustavo de la Torre Navarro; en Tonalá, Dulce Vázquez Pérez; para Tequila, Gerardo Sandoval Ávila; en El Arenal, Erika Elizabeth Mariscal Rosales; y para el municipio de Juchitlán, Ricardo Rangel Fletes.

PARTIDO SOMOS

Registran a candidatos pese a pleitos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Sólo alcanzó a apuntar a siete aspirantes a presidentes municipales y 18 a diputados

El tiempo y los problemas internos le ganaron al partido Somos y sólo alcanzó a registrar siete candidatos a presidente municipal y 18 diputados, tras de que el Instituto Electoral aceptó los documentos, señaló Araceli Castillo Villarreal, vocera oficial del Comité Directivo Estatal.

"A pesar de los intentos de boicot, abuso, desengaño, desinformación generada por el ex dirigente del partido y quien actualmente está suspendido de su cargo, Somos logró postular a 18 candidatos a di-

putados por el principio de mayoría relativa y 17 por el de representación proporcional", así como siete a presidentes municipales, con especial atención a Guadalupe, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque.

Es por eso que "lamentamos profundamente el actuar de mala fe por parte de Gonzalo Moreno quien teniendo pleno conocimiento de que carece de la representación legal ante la autoridad electoral, aún así generó falsas expectativas provocando que excelentes perfiles de muchos municipios se quedarán sin registro por este partido".

La representante del partido culpó directamente a Gonzalo Moreno Arévalo de ser el responsable de que no se pudieran registrar candidatos en todos los municipios y de engañar a personas que desde su punto de vista eran buenos perfiles para posicionar la imagen del instituto político



Araceli Castillo Villarreal, vocera oficial del Comité Directivo Estatal y los candidatos. CORTESÍA

pero por la serie de juicios no se pudo avanzar ya que fue desconocido como dirigente estatal.

Dijo que son partido político local, incluyente y que pretende busca generar la renovación política, cultural y económica de Jalisco con respeto a los derechos humanos, con equidad, con principios, que creen en la familia y en lo valores, indicó que durante el anuncio de los candidatos.

La vocera oficial Castillo Villarreal aseguró que la dirigencia a la que pertenece cuenta con el reconocimiento de las autoridades electorales de Jalisco y es por eso que lograron ingresar los documentos

Gonzalo Moreno Arévalo se negó a devolver los documentos de los aspirantes que acudieron de buena fe con él.

de sus candidatos, mientras que otros no lo pudieron hacer porque los documentos los tiene resguardados Gonzalo Moreno y no quiere regresarlos, por lo que anuncian que se podrían iniciar algunos procedimientos legales por la retención de documentos personales y oficiales.

ELECCIÓN PARTIDOS POLÍTICOS

Hermosillo, jefe de campañas de MC

Alejandro Hermosillo, quien ocupó el cargo de gerente de Guadalajara (al cual renunció por motivos personales en septiembre pasado), coordinará las campañas de los candidatos de Movimiento Ciudadano (MC) en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Ricardo Rodríguez Jiménez, coordinador operativo estatal del partido naranja, lo oficializó ayer: “Formalizamos hoy el nombramiento de Hermosillo como coordinador de la campaña metropolitana. Estamos listos y unidos para iniciar el próximo 4 de abril”.

El también ex diputado local estará a cargo de las campañas en Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juana-catlán y Zapotlanejo.



Alejandro Hermosillo, coordinador de campañas de MC en la ZMG.

GDL defiende venta del predio de Iconia

TRANSACCIÓN FUE HECHA POR EL DUEÑO LEGAL: AYUNTAMIENTO

El gobierno tapatío detalla que ya se han ejecutado **405 millones de pesos** en obras, entre ellas, 93 vialidades y puntos limpios, y que faltan 283 millones en trabajos pendientes

JESSICA PILAR PÉREZ
SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Guadalajara no reconoció el vencimiento de los plazos que se fijó la empresa Operadora Hotelera Salamanca para cumplir con el pago en especie del terreno donde se construye el proyecto inmobiliario Iconia.


Asimismo, defendió la venta del predio a Hoteles Riviera con el argumento de que el particular ya era propietario del inmueble de más de 57 mil metros cuadrados.

La alcaldesa interina tapatía, Bár-

bara Trigueros Becerra, confirmó que pese a que la ejecución del proyecto Iconia lleva cinco administraciones municipales intentando concretarse, en ninguna se ha aplicado alguna penalización por incumplimiento.

Aseguró que este proyecto sí defiende el área verde de la Barranca, pues 75 mil 418 metros cuadrados del Municipio serán usados para este fin.

El jefe de Gabinete, Érik Tapia Ibarra, añadió que él sólo puede reconocer que desde la firma del último convenio modificatorio –realizado en 2016– a la fecha no ha habido razones para penalizar el proyecto. Antes de esa fecha dijo desconocer si hubo alguna.

 *La contraventa es perfecta y el comprador puede disponer del bien público. No es algo que diga tu servidor, sino algo que dice la ley”*

ÉRIK TAPIA IBARRA
JEFE DE GABINETE

“¿Por qué se dio (tanta tolerancia en las primeras administraciones)? Yo creo que por indolencia, porque alguien no estuvo al pendiente de hacer su trabajo, pero en la administración pasada lo que se hizo fue to-

mar las riendas del asunto, tomar al toro por los cuernos de esta problemática y eso se tradujo jurídicamente en el acuerdo de cabildo de agosto de 2016 y el convenio modificatorio del 9 de diciembre de 2016”.

Aclaró que ya se han ejecutado 405 millones en obras, entre ellas 93 vialidades y puntos limpios, y que faltan 283 millones en pendientes. El monto representa apenas 58.8 por ciento del total.

Tapia Ibarra justificó también que Salamanca haya vendido a su vez el terreno a Hoteles Riviera a fines de 2017.

No hay incumplimiento en Iconia: Guadalajara

NO RECONOCE EL VENCIMIENTO DE LOS PLAZOS

JESSICA PILAR PÉREZ
SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno de Guadalajara no reconoció el vencimiento de los plazos que se fijó la empresa Operadora Hotelera Salamanca para cumplir con el pago en especie del terreno donde se construye el proyecto inmobiliario Iconia y defendió la venta del predio a Hoteles Riviera con el argumento de que el particular ya era propietario del inmueble de más de 57 mil metros cuadrados.

En conferencia de prensa encabezada por la alcaldesa interina, Bárbara Trigueros Becerra, se confirmó también que pese a que la ejecución del proyecto Iconia lleva cinco administraciones municipales intentando concretarse, en ninguna se ha aplicado alguna penalización por incumplimiento.

El jefe de Gabinete, Erik Tapia Ibarra, añadió que él sólo puede reconocer que desde la firma del último convenio modificatorio – realizado en 2016– no ha habido razones para penalizar el proyecto. Antes de esa fecha dijo desconocer si hubo alguna.

Mencionó además que quienes debían vigilar los plazos y sancionar en las primeras tres de cinco administraciones que van con el proyecto no lo hicieron.

“¿Por qué se dio (tanta tolerancia en las primeras administraciones)? Yo creo que por indolencia, porque alguien no estuvo al pendiente de

Colectivo y FEU anuncian defensa

■ El Colectivo Únete Huentitán, integrantes de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y activistas anunciaron que continuarán las acciones de resistencia para que el área destinada a Iconia y alrededores sea un parque

El secretario general de la FEU, Omar Preciado, mencionó que se estudia una ruta jurídica a seguir para defender el derecho humano de contar con áreas verdes.

Expuso también que se apoyarán de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) para defender el derecho humano a un medio ambiente sano y al agua.

A la par adelantaron que ayer acompañarían en el predio a desarrollar y anunciaron que el fin de semana llevarán a cabo actividades artísticas.

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

El Municipio también defiende el derecho de la empresa Salamanca a vender el predio por el que recibió 500 millones de pesos

hacer su trabajo, pero en la administración pasada lo que se hizo fue tomar las riendas del asunto, tomar al toro por los cuernos de esta problemática y eso se tradujo jurídicamente en el acuerdo de cabildo de agosto de 2016 y el convenio modificatorio del 9 de diciembre de 2016”, aseveró.

Tapia Ibarra mencionó que desde

la administración pasada se tomaron los instrumentos jurídicos necesarios para que Operadora Hotelera Salamanca pagara 688 millones de pesos (mdp) en especie, con obras públicas en la zona, por el terreno que le cedió el ayuntamiento tapatío.

Aclaró que ya se han ejecutado 405 mdp en obras, entre ellas 93 vialidades y puntos limpios, y que faltan 283 mdp en pendientes. El monto representa apenas 58.8 por ciento del total.

El convenio modificatorio al que se refirió Erik Tapia establece expresamente que las acciones urbanísticas, es decir, el pago en especie, “se prevé que sean realizadas en los siguientes plazos: 66 por ciento del valor total de la inversión en un plazo de 18 meses a partir de la firma de este convenio modificatorio, y el 34 por ciento restante del valor total de la inversión en

un plazo máximo de 24 meses a partir de la firma del presente convenio modificatorio”.

Si el convenio se firmó en diciembre de 2016, el primer plazo venció a mediados de 2018 y el segundo en diciembre de ese mismo año. En este caso también podría tomarse como referencia la protocolización de dicho acuerdo, realizada en octubre de 2017, pero aun así los plazos ya se vencieron.

JUSTIFICAN VENTA

Tapia Ibarra justificó también que Salamanca haya vendido a su vez el terreno a Hoteles Riviera en 500 mdp a fines de 2017 y aseguró que el ayuntamiento tiene una garantía sobrada.

“Al ayuntamiento ya se le garantizó el 100 por ciento del pago de su contraprestación a través de esta hipoteca que hay constituida por los 688 millones de pesos (...) ¿Por qué ellos pueden disponer del bien? Porque es suyo el bien”, afirmó.

El convenio modificatorio referido también es claro sobre el momento en que la empresa se convierte en propietaria del inmueble al señalar que esta se obliga “a pagar al Municipio en especie con las acciones urbanísticas la aportación irrevocable que realizó el Municipio del predio al fideicomiso, en virtud de lo cual Operadora Salamanca podrá adquirir la propiedad de la fracción A del predio”, que es donde se desarrolla Iconia.

El jefe de Gabinete aseguró que la hipoteca está completamente registrada a favor del ayuntamiento y que se pagaron 2 millones de pesos en derechos.

Declaró también que desde la constitución del decreto se estableció que el desarrollador sólo haría pagos en especie y recordó que se le exentó de la obligación de dar áreas de cesión.

“La figura del fideicomiso lo que viene a hacer es garantizar el fin último de fideicomiso, que es la inversión de los 688 millones de pesos en esta zona, pero desde el primer momento en que firmó este convenio se garantizó el pago. La contraventa es perfecta y el comprador puede disponer del bien público. No es algo que diga tu servidor, sino algo que dice la ley”, afirmó.

Por su parte, la alcaldesa tapatía aseguró que este proyecto sí defiende el área verde de la Barranca, pues 75 mil 418 metros cuadrados del Municipio serán usados para este fin. No mencionó que una parte de ese predio será para estacionamientos.

“No queremos que con verdades a medias o utilizando reclamos que son legítimos se detengan este tipo de obras y que después se queden simplemente en el olvido”, afirmó.

Las autoridades se comprometieron a que a partir del 5 de abril va a estar disponible un micrositio en la página del Ayuntamiento de Guadalajara para dar transparencia a este proyecto. El portal llega cinco años después de firmados los acuerdos y sin revelarse nada.

Finalmente, el coordinador general de Gestión Integral de la Ciudad, Luis de la Mora de la Mora, mencionó que habrá un diálogo abierto con el Colectivo Únete Huentitán, vecinos e integrantes de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) que se oponen al proyecto inmobiliario.



Vecinos de Huentitán mostraron su inconformidad. CORTESÍA

Denuncian ante Fiscalía “regalo” a constructoras

VÍCTOR CHÁVEZ

Vecinos de Huentitán y estudiantes de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) presentaron denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción, así como las Contralorías del municipio de Guadalajara y del Estado, lo que consideran fue el despojo de un predio a los tapatíos, para regalárselo a unas empresas constructoras y que se ubica en Huentitán.

Mientras tanto, sigue la plantación de árboles que comenzó el lunes y este martes ya sumaban un total de 700. Pero la tarea sigue, se consiguieron más y se dicen dispuestos a terminar.

Insisten en que había un fideicomiso y las obras ahí especificadas, 16 en total, no se hicieron y por lo tanto el predio que el predio que vendió la Operadora Hotelera Salamanca en 500 millones de pesos, fue prácticamente “un regalo”.

El dirigente del Colectivo Únete Huentitán, Arturo Mendoza, aseguró que cualquier operación realizada es ilegal: “¿Cómo es posible que el notario público puso, otorgue nuevas escrituras, sin verificar realmente cuál es la propiedad, cuál es la situación de esos terrenos? O sea también ahí hay complicidad de funcionarios”.

De ahí que quieren que se investigue el actuar no de las autoridades porque no hay obras visibles y sí, en cambio, un gran anuncio que confirma que próximamente ahí se construirán torres departamentales.

Para el presidente de la FEU, Javier Armenta, y abogados que los respaldan, se podrían dar hasta tres delitos como son peculado, corrupción y enriquecimiento ilícito, resultado del incumplimiento de la empresa operadora Salamanca en las contraprestaciones que consistían en construir un hospital, la Cruz Roja y una escuela pública, así como espacios de creación, además de que talaron más de 700 árboles. Ninguna de estas obras se hizo.El dato

Las denuncias se presentaron ante la Fiscalía Anticorrupción, así como las Contralorías de Guadalajara y del Estado.

Las denuncias se presentaron ante la Fiscalía Anticorrupción, así como las Contralorías de Guadalajara y del Estado.

El gobierno tapatío aclara la situación de predio en Huentitán

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El 57 por ciento del predio ubicado en Periférico y Calzada Independencia, donde se realiza un desarrollo inmobiliario, es propiedad del Gobierno de Guadalajara, y será destinado para los tapatíos, informó el ayuntamiento, luego de que habitantes de la zona de Huentitán y colectivos manifestaran su

inconformidad.

“Los tapatíos nos merecemos la verdad y nos merecemos que no se utilicen, por cuestiones políticas, temas que son técnicos y que son de beneficio para la ciudad, Guadalajara merece este tipo de espacios y estamos trabajando para que se consoliden”, afirmó la alcaldesa tapatía, Bárbara Trigueros Becerra.

Los inconformes acusan corrupción y negligencias en el contrato entre el Gobierno de Guadalajara y la empresa Operadora Hotelera Salamanca, quien obtuvo los derechos del predio en 2016 para la creación de desarrollo habitacional y acciones urbanísticas en espacios públicos, por lo que interpusieron una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción.

Por su parte, el jefe de Gabinete, Erik Tapia Ibarra, aclaró que de acuerdo con el convenio vigente, celebrado con la empresa y avalado en su momento por el cabildo tapatío en 2016, las obligaciones adquiridas por el particular se han estado cumpliendo, entre estas, los pagos de las licencias correspondientes. ■

Niegan que predio haya sido regalado

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El convenio establecido con la empresa Iconia y las autoridades municipales para el desarrollo urbano del terreno ubicado entre Barranca de Huentitán y el Periférico se ha cumplido en tiempo y forma, explicaron autoridades municipales de Guadalupe.

Erick Tapia, jefe de Gabinete explicó que la situación contractual que impera en este momento es que el convenio se ha cumplido en tiempo y forma; es un terreno que se divide en dos y en donde 57 mil metros son para la parte privada en donde el costo por metro cuadrado se tasó en su momento en 12 mil pesos, lo que dio un total de 688 millones de pesos, por lo

que niegan que se haya regalado el predio.

"El convenio firmado en diciembre de 2016 consideró como pago de los 57 mil 273 metros cuadrados un valor estimado de 12 mil 14 pesos" costo inferior a lo marcado en las tablas catastrales y aseguró que el terreno no se regaló ni se vendió por debajo de su costo, "se han cumplido con las obligaciones con el ayuntamiento.

De los 688 millones que debería pagar la empresa a las autoridades en obras de urbanización, no en dinero, "hay una serie de obras ejecutadas y en el 2021 se han ejecutado obras por 405 millones de pesos y es parte del precio que se ha pagado al Ayuntamiento por la venta del predio" entre ellas 93 calles, el parque natural Huentitán, el parque San Francisco, el



El costo por metro cuadrado se tasó en su momento en 12 mil pesos.

mercado Santa Elena de la Cruz, 30 puntos limpios y ocho cruceros seguros. Pero aún hacen falta 283 millones de pesos que serán aplicados al Parque Puerta de la Barranca, Avenida Troncal, Polideportivo y parque lineal, las cuales van entiendo y forma, es decir, no hay ningún retraso según los acuerdos marcados desde el 2006 y están dentro de las proyecciones y análisis de construcción, a la fecha no se construyen departamentos en este predio.

Denuncian al Ayuntamiento de Guadalajara, la FEU y vecinos, por no recuperar el predio de Huentitán

► Responde el Ayuntamiento que empresa pagó \$688 millones en obras, a cambio del mencionado predio de 13.6 hectáreas ► Acusa “un claro trasfondo político”



[Ignacio Pérez Vega]



Vecinos de Huentitán y la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), interpusieron denuncias en contra del Ayuntamiento de Guadalajara, ante la Contraloría municipal, la Contraloría estatal y la Fiscalía Anticorrupción, debido a que la autoridad municipal no hizo nada por recuperar el predio de 13.6 hectáreas, alejado al parque Huentitán, donde particulares pretenden edificar torres de departamentos, con 1, 800 viviendas.

Según los abogados de los colonos, se incurrió en los probables delitos de corrupción, peculado y enriquecimiento ilícito.

El abogado Ilich Cisneros, miembro del equipo jurídico de la FEU, explicó que desde diciembre de 2019, caducó el convenio que hizo el Ayuntamiento de Guadalajara con la empresa Hotelera Salamanca, que iba a desarrollar el proyecto Iconia en el predio localizado en Periférico Norte y calzada Independencia.

La empresa debió construir como contraprestación, al terreno que le cedió el Ayuntamiento, 16 obras, entre ellas un hospital, una escuela y un espacio de recreación. Sin embargo, incumplió con ello y el Ayuntamiento debió recuperar el terreno y aplicar multas económicas al particular.

“Sin embargo, hasta la fecha, no se ha hecho absolutamente nada y el trabajo del personal jurídico del Ayuntamiento es recuperar el espacio. Sin embargo, no lo han hecho y como no han actuado y por esta omisión es que ahora presentamos una denuncia en Contraloría Municipal, una denuncia en Contraloría del Estado y una denuncia ante la Fiscalía An-

ticorrupción”, explicó.

Por su parte, Omar Preciado, abogado general de la FEU, explicó que el terreno de 13.6 hectáreas ya se vendió en forma irregular a la empresa Hoteles Riviera de Luxe, con la complicidad del Ayuntamiento tapatío.

“Ya le vendió todo este predio a Hoteles Riviera de Luxe, con un convenio vendido, sin recuperar la ‘lana’ y sin hacer evidentemente ninguna acción urbanística. Nuestros presupuestos se basan en investigaciones. Hacemos un llamado para que hagan lo pertinente”, precisó.

Por parte de los vecinos, Arturo Mendoza Montaño, líder del Colectivo Unete Huentitán, explicó que no están cerrados a dialogar con el Ayuntamiento de Guadalajara, pero el encuentro debe hacerse en forma pública y en el terreno de la avenida de Paseo del Zoológico y calzada Independencia, donde este lunes los vecinos plantaron 500 árboles.

“Nosotros hacemos un llamado a la presidenta municipal, al síndico y a las autoridades correspondientes, a que atiendan y solucionen este problema. Ellos lo pueden hacer. Nosotros como vecinos, como parte de la comunidad de Huentitán, siempre nos hemos apegado a la legalidad y exigimos que nos apeguemos al estado de derecho. Hacemos un llamado nuevamente para que se haga rápidamente la atención a este problema”, advirtió.

En el predio junto al parque Huentitán, los colonos, con el apoyo de colectivos de defensa de parques públicos y la FEU instalaron un campamento de protesta y ahí van a permanecer, con la idea de que el terreno regrese al patrimonio del Ayuntamiento de Guadalajara.

RESPUESTA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

Ante las denuncias interpuestas por vecinos de Huentitán y por abogados de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), el Ayuntamiento de Guadalajara responde que, a cambio del predio de 13.6 hectáreas en Periférico Norte y calzada Independencia, la empresa desarrolladora que busca edificar ahí torres de departamentos, pagó con la realización de obras públicas en la zona, por un monto de \$688 millones, aseguró el jefe de Gabinete, Erick Tapia.

De los \$688 millones en obras, el particular ejecutó ya \$405 millones, consistentes en 93 vialidades, 30 puntos limpios, el parque Natural Huentitán, el parque San Francisco y el mercado Santa Elena de la Cruz.

Quedan pendientes cuatro obras por un monto de \$283 millones. Un polideportivo, la avenida Troncal, un parque lineal y el parque Puerta de la Barranca.

“Cada una de las obras en las cuales se traducen los más de \$600 millones de pesos que son parte del precio de la compra del terreno, constan en acuerdos de construcción que se encuentran debidamente resguardados en obras públicas que se han ido ejecutando de manera paulatina, conforme lo ha ido requiriendo la zona”, explicó Tapia.

Fue en diciembre de 2016 en la gestión del ex alcalde Enrique Alfaro Ramírez, cuando se hizo una modificación al convenio de 2008 para la entrega del predio de 13.6 hectáreas, cuando se acordó el pago en especie, con obras, y no con dinero, pese a que el decreto original exigía 16 obras en el propio predio.

La presidenta municipal interina, Bárbara Trigueros, señaló que las críticas que han hecho los vecinos de Huentitán y

la FEU, por el “regalo” del predio de Huentitán, obedecen a motivos políticos, por el próximo arranque de las campañas electorales y pidió que no se “detengan” las obras en el sitio, donde hoy acampan los colonos y los estudiantes.

“Queremos recalcar y ser muy enfáticos. Tenemos 13 años que se inició todo este intento de llevar a cabo un proyecto. Estamos muy cerca de su conclusión. Aquí se ve en el desglose, todo lo que ya se lleva y no queremos que con verdades a medias o utilizando reclamos que son legítimos, se detengan este tipo de obras y que después se queden simplemente en el olvido”, señaló.

Se le preguntó al Jefe de Gabinete si alguna vez se aplicó alguna sanción a la empresa poseedora del predio de 13.6 hectáreas, pese al evidente retraso e incumplimiento del acuerdo original con el Ayuntamiento. El funcionario respondió que durante las gestiones de los ex alcaldes Enrique Alfaro e Ismael del Toro, no ha habido motivos para multarlos.

“De 2016 a la fecha no ha habido hipótesis alguna, razón alguna para penalizarlos. Antes de diciembre de 2016, no lo sé. Del 2016 a la fecha... -Por qué corto en 2016-, porque ahí se celebró el convenio modificatorio. Y lo dije de esta manera. Ahí fue un parteaguas y el instrumento jurídico que nos tiene aquí, es el convenio de diciembre de 2016. Antes de esa fecha lo ignoro. No sé si hubo o no hubo. Lo ignoro, expresó.

Luis Eduardo de la Mora, coordinador de Gestión Integral de la Ciudad, dijo que están abiertos al diálogo con los vecinos de Huentitán; sin embargo, después dijo que no se llegará a un acuerdo con ellos, “porque tienen un claro trasfondo político”.

Extrae Siapa 32% más de sistema antiguo, que trae líquido contaminado del Santiago

Ratifican: Surten agua sucia

En potabilización, pese a químicos, no se elimina carga, advierte experta

VIOLETA MELÉNDEZ

Ni el tinaco ni las tuberías. El agua turbia que se surte en la Zona Metropolitana de Guadalajara desde septiembre y hasta hoy se debe a que el Siapa extrajo 32 por ciento más agua del sistema antiguo, que conduce líquido contaminado, ante la desecación de la presa "Calderón".

Esta información fue confirmada por trabajadores operativos internos del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), quienes pidieron el anonimato.

MURAL publicó el 22 de marzo que un estudio científico detectó que el sistema antiguo, que comienza en el Río Santiago en Ocotlán, continúa por el canal de Atequiza y termina en Las Pintas, recibe las descargas de aguas negras de 300 mil habitantes y 169 empresas manufactureras.

A pesar de que el agua de ese sistema de conducción llega a la planta potabilizadora 1, de Miravalle, ésta no tiene la capacidad para retirar niveles tan altos de ma-

SOLUCIÓN INEFICAZ

Ante el desecamiento y sobreexplotación de otras fuentes, el Siapa extrajo agua que traslada contaminantes que no se eliminan en las plantas potabilizadoras.



1 90 kilómetros recorre a cielo abierto el sistema antiguo, desde Ocotlán hasta Miravalle.

2 En dicho tramo se documentaron descargas de 300 mil habitantes y 169 industrias.



SISTEMA ANTIGUO DE ABASTO

El sistema antiguo es una línea de conducción de agua a cielo abierto construida en 1953 y terminada en 1956 como un medio para llevar agua al AMG que inicia en el Río Santiago. Desde entonces se ha mantenido como una ruta que lleva líquido a la ciudad, pero conforme incrementó la urbanización y las industrias también ha sido utilizado como receptor de descargas.

3 La planta potabilizadora Miravalle no está habilitada para sanear agua con descargas contaminantes.

4 El sistema también abastece cultivos agrícolas de Poncitlán, Ocotlán y Zapotlán del Rey.

Fuente: Aguas inseguras, el ciclo hidrosocial del agua potable en el Occidente de México, 2020.

teria orgánica ni otro tipo de contaminación.

A decir de Cindy McCulligh, una de las autoras del estudio, el abasto mediante esa ruta debe considerarse y tratarse como agua residual reutilizada, pero no recibe el saneamiento adecuado. Por ello, lo considera una fuente de agua insegura.

Durante 2020, documen-

tó MURAL, el Siapa utilizó 38 por ciento más químicos en las plantas potabilizadoras respecto a 2019. Es decir, vertió 19 mil 889 toneladas de 10 sustancias químicas distintas para limpiar el agua de la materia orgánica y aún así la entregó sucia.

Las mismas fuentes mencionaron que la inhabilitación de la presa Elías González

Chávez, conocida como Calderón, se debe a que los funcionarios actuales continuaron y se excedieron con la tendencia de la administración anterior del Siapa, de Aristeo Mejía.

Durante esa gestión, el organismo extrajo más volumen de la presa, pero sin dejar que bajara drásticamente su nivel.

De hecho, medios locales documentaron que de 2014 a 2020 el organismo incrementó 67 por ciento la extracción de agua de "Calderón".

Al respecto, los informantes indicaron que la actual administración de Carlos Enrique Torres Lugo continuó con esa práctica, pero sin dar margen a que la presa recuperara nivel, lo que derivó

en que actualmente sea inoperante, al 17 por ciento de capacidad.

Resultado de estas gestiones, más de 210 colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara carecen de agua, mientras que otras tantas reciben agua turbia que las autoridades han atribuido a tuberías sucias y falta de mantenimiento a la red.

INDISPENSABLE

Gleason pide sistema de medición del agua

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Es indispensable un sistema de medición confiable y en tiempo real para conocer la situación de la crisis de abasto de agua en la ciudad, indicó especialista de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Arturo Gleason Espíndola.

El investigador del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) sostuvo que la falta de un sistema de medición ha abonado a la escasez de agua en más de 200 colonias del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

El especialista recordó que el gobierno de Jalisco ha informado que la crisis actual se debe a que la Presa Calderón está seca y a que durante la pandemia se incrementó el consumo del líquido 11 por ciento; sin embargo, indicó que no hay datos precisos al respecto.

“Si es cierto o no que fue por un incremento por la pandemia, ante la falta de claridad y la ausencia de política de generación de datos no sabemos, y esa falta de indicadores se reproduce en diversos ámbitos (...) Necesitamos conocer, en un sistema de medición en tiempo real, cuánta agua puede transportar el acuaférico o cuánto se le extrae a Chapala”, planteó Gleason Espíndola.

Por ahora, añadió, no es posible legitimar la versión del gobierno por falta de indicadores medibles y comparables que integren un sistema de medición.

“Así como puedes ver en tiempo real en tu cuenta de banco para saber cuánto puedes gastar y cuánto ahorrar y cómo repartirlo, ese sistema de medición en el agua no existe en el país, al menos no con la cabalidad y profundidad para toma de decisiones”, expuso.

Y añadió: “Esa falta de información provoca falta de transparencia, desorden y anarquía. Hay quienes sacan agua en empresas y eso no lo sabe ni Conagua ni los organismos públicos descentralizados locales. O hay quienes tienen concesiones y sacan más, pero nadie los monitorea. Existe tecnología para hacerlo, y no lo hacen. El talón de Aquiles es la medición. Pero hay gente a la que le conviene la oscuridad”.

El especialista añadió que hace falta que los gobiernos aprovechen el conocimiento generado en la academia, así como aliarse con los investigadores universitarios para fortalecer las políticas públicas en gestión hídrica.

“La vocación del gobierno es llevar a cabo las decisiones públicas por bien de todos. No es vocación del sector académico tomar decisiones, sólo investigar, generar conocimiento y crítica. En cualquier país civilizado un gobernante convoca a un comité científico. El científico genera conocimiento. Debemos colaborar, pero no condicionando nuestros puntos de vista conforme a los intereses del gobierno”, opinó.

3 Esa falta de información provoca falta de transparencia, desorden y anarquía. Hay quienes sacan agua en empresas y eso no lo sabe ni Conagua ni los organismos públicos descentralizados locales”

ARTURO GLEASON ESPÍNDOLA
ESPECIALISTA DE LA UDEG



SIN DATOS. La falta de un sistema de medición ha abonado a la escasez de agua.

Inicia búsqueda de desaparecidos en predio de Chapala

Especial

MARÍA RAMÍREZ BLANCO
GUADALAJARA

Elementos de la Fiscalía del Estado comenzaron con trabajos de inspección y excavación en el predio Cuije, en el municipio de Chapala, debido a que se presume que hay restos humanos en la zona.

Desde las 10:30 horas comenzaron las labores de rastos y chequeos. El lugar se encuentra a unos metros de donde estaba Chapala Media Park. El año pasado, se buscó la posibilidad de que se instalara una caseta de la Guardia Nacional en el sitio, sin embargo, el proyecto se vino abajo.

Integrantes del colectivo Guerreras de Chapala informaron que desde hace un año solicitaron a las autoridades estatales intervenir en la presa El Coco, pero hicieron caso omiso a la petición. Sin embargo, la insistencia por parte de los familiares de los desaparecidos logró que la Fiscalía estatal comenzara los trabajos. No descartan que se intervengan cuatro fincas más, en las cuales les han alertado que es donde se encuentran los restos de sus seres queridos.

“Todavía estamos en espera, porque son procesos largos, por cada lugar que se nos hace saber dura un tiempo”, dijo una de las integrantes del colectivo, quien prefirió reservar su identidad.

Las desapariciones en el municipio aumentan, afirman los familiares de víctimas, sin embargo, aseguran que las autoridades no han querido reconocer la gravedad del problema o lo minimizan.

Señalan que temen alzar la voz por miedo a represalias. “Casi la mitad de los familiares de las personas que han desaparecido en Chapala tienen miedo, temor que sigan las represalias con la familia y que nuestros familiares sigan desapareciendo”, agregó familiar de una de las víctimas.

Los familiares solamente quieren encontrar a sus desaparecidos en vida o en muerte. ■

LAS CLAVES

Denuncia

Desde hace un año, integrantes del colectivo Guerreras de Chapala solicitaron a las autoridades estatales intervenir en la presa El Coco, pero hicieron caso omiso a la petición.

Suman 62 víctimas exhumadas de fosa

EN EL SAUCILLO, EN JUANACATLÁN

La estadística incluye a **56 personas fallecidas**, seis cráneos y restos óseos

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La cantidad de víctimas exhumadas de la fosa clandestina detectada en la comunidad El Saucillo, en Juanacatlán, se elevó a al menos 62, reveló ayer el titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez.

El funcionario precisó que hasta ayer habían sido recuperados los cadáveres de 56 personas en el lugar, seis cráneos y un lote de restos óseos. De las víctimas sólo han sido identificadas 31.

El predio de El Saucillo fue intervenido desde el 2 de marzo de 2020, pero las labores fueron suspendidas debido a situaciones ligadas a la pandemia de Covid-19.

Fue hasta hace una semana cuando se retomaron los trabajos en el terreno, donde los peritos forenses han requerido la intervención de maquinaria pesada y herramientas manuales para realizar excavaciones.

Solís Gómez informó que de manera simultánea la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) mantiene investigaciones en un predio de Tepatlán de Morelos, en el cual se han recuperado 40 lotes de restos óseos a nivel de superficie. Según el funcionario, se trató de un campo de entrenamiento de la delincuencia organizada.

Familiares de personas desaparecidas pidieron a la instancia estatal in-



ESPECIAL

vestigar el lugar, ubicado en el poblado de San José de Gracia, bajo la sospecha de que había cadáveres calcinados e inhumados. La Fiscalía General de la República (FGR) intervino inicialmente el lugar en mayo de 2020 e inició una carpeta de investigación por el hallazgo de vehículos quemados y baleados.

Tras asegurar el sitio la FGR decomisó más de 3 mil casquillos de arma de fuego en el lugar, los cuales se suman a otros 10 mil 478 casquillos hallados por la autoridad estatal tras atraer las investigaciones en febrero. En el predio también se han asegurado indicios como dianas para tiro, maniqués baleados y otros indicios.

Las investigaciones de la FEPD continuarán bajo la vigilancia de colectivos

de búsqueda. En las labores también participará el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

HALLAN SÓLO A 41 DESAPARECIDOS

Por otro lado, la Fiscalía Estatal informó que durante la semana del 15 al 21 de marzo fueron presentadas 86 denuncias por la desaparición de 94 personas, de las cuales sólo fueron localizadas 41.

La dependencia detalló que 40 de las personas localizadas tenían abierta una carpeta de investigación. De ellas seis fueron localizadas muertas y las otras 34 vivas.

La persona localizada restante fue hallada viva y de ella no había carpeta de investigación.

DESDE EL AÑO PASADO. El predio de El Saucillo fue intervenido desde el 2 de marzo de 2020, pero las labores fueron suspendidas.





JUANACATLÁN SE DESCUBRIÓ HACE UN AÑO

Suman 56 las personas recuperadas de fosa



HALLAZGOS. La fosa de Juanacatlán fue asegurada en marzo de 2020, tras un enfrentamiento.

De la fosa clandestina descubierta en la localidad de El Saucillo (Juanacatlán), el personal forense ha recuperado los cuerpos de 56 personas fallecidas sin identificar.

Ésta fue localizada en marzo de 2020, cuando agentes estatales llegaron tras ser atacados por presuntos secuestradores. Tres de ellos huyeron, uno fue detenido y una persona privada de su libertad fue rescatada.

En los meses siguientes comenzaron a excavar, pero los trabajos se interrumpieron por las condiciones del lugar. Un año después, éstos se reanudaron y se recuperaron las 56 personas que ayer confirmó el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís. De ellas, 31 ya han sido identificadas por sus familiares.

Además, se localizó un lote de "segmentos óseos", seis cráneos y otros indicios.

Por otra parte, continúan los trabajos en la fosa de San José de Gracia (Tepatitlán). De allí se han extraído 40 lotes de restos óseos en superficie, 10 mil 478 cartuchos de diferentes calibres y otros indicios de lo que, se presume, era un campo de entrenamiento criminal.

Hallan tres cuerpos en la metrópoli

Tres cadáveres fueron localizados en diferentes hechos en la ciudad. En uno de los casos, la víctima fue abandonada en calles de la Colonia Tetlán, en Guadalajara.

Además, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga fue localizado otro envuelto en cobijas, y uno más en Tonalá.

Justo un día antes, el lunes por la noche, tres bolsas con restos humanos fueron localizadas en Zapopan y enviadas a los descansos forenses. En ninguno de los casos se reportan personas detenidas.

EL TIEMPO

PLAÑEE SU DÍA EN LA ZMG

Parcialmente nublado	Mayormente nublado	Parcialmente nublado
Mañana: 19°	Tarde: 32°	Noche: 25°

PARA LOS PRÓXIMOS DÍAS

J	V	S	D
31°/12°	31°/14°	31°/12°	32°/12°

ZMG

PARCIALMENTE NUBLADO
33°/14°

Puerto Vallarta	Manzanillo
PARCIALMENTE NUBLADO	PARCIALMENTE NUBLADO
29°/17°	27°/20°

Mazamitla	Tapalpa
PARCIALMENTE NUBLADO	PARCIALMENTE NUBLADO
27°/10°	28°/11°

Ya extrajeron a 56 víctimas de hoyanco clandestino

Sin tregua: restos, fosa, ejecutados...



En dos costales encontraron restos humanos, aunque no se precisó de cuántas víctimas.

LAS GLORIAS DEL COLLI

Cuatro personas fueron víctimas de homicidio ayer en la Ciudad

MURAL / STAFF

La violencia arreció en la Ciudad: fueron localizados restos humanos en dos costales, además de que cuatro personas fueron ejecutadas.

El primer caso ocurrió cerca de las 21:40 horas del lunes cuando fueron localizados dos bultos en Nubes de Marte y Las Torres, en la Colonia Las Glorias del Colli, en Zapopan.

En la carpeta de investigación 22147/2021 de Homicidios Dolosos se mencionó que contenían restos humanos, pero no se precisó a cuántas víctimas correspondían.

Enseguida, cerca de las 6:30 horas de ayer, fue encontrado un cadáver envuelto con cobijas en el cruce de Porfirio Parra y José Ramos, en la Colonia Tetlán, en Guadalupe.

Dos horas más tarde fue hallada otra víctima cubierta con cobijas y bolsas, pero en el Fraccionamiento Villa Fontana Agua, en Tlalajalisco.

"No se alcanza a apreciar si tiene alguna huella de violencia o algo debido a la cinemática del evento, pero como te comento, ahorita estamos esperando a que lleguen Ciencias Forenses para que nos den más datos también a nosotros", indicó Adrián Castillo, comandante de la Zona Valles del Municipio.

Los paramédicos refirieron que el cuerpo presentaba una evolución cadavérica de varias horas.

El cuerpo fue hallado a unos 30 metros de una cámara de videovigilancia, mediante la cual se detectó que a las 3:40 horas un hombre bajó de un mototaxi a la víctima y huyó hacia el Fraccionamiento Chulavista.

Al saber esto, los patrulleros acudieron al sitio y detuvieron a Moisés "N", de 19

años, y a Kimberly Michel "N", de 18, a quienes les aseguraron 10 dosis de "crystal". Los jóvenes dijeron que un sujeto los obligó a deshacerse del cuerpo de alguien que habían asesinado en una casa cercana.

En la búsqueda del punto, los municipales capturaron a Alexander "N", de 21 años, quien portaba droga y señaló la ubicación de dicha vivienda, donde los oficiales aprehendieron a Luis Antonio "N", de 39 años, con droga y un arma hechiza, así como a Oscar Jesús "N", de 36 años, con otra arma hechiza.

Más tarde, cerca de las 13:00 horas fue encontrado un cuerpo tirado boca abajo, cubierto con cobijas y bolsas en San Juan de Ulúa y Guerrero, en la Colonia San Miguel de Mezquítan, en Guadalupe.

Oficiales informaron que por la forma en que fue hallado el cadáver, no se pudieron precisar en el sitio las características como sexo y edad de la víctima.

Cerca de las 13:30 horas un sujeto armado irrumpió en una veterinaria y asesinó a balazos a un empleado en el baño del negocio ubicado en Avenida República y José Fernando Abascal y Souza, en San Juan de Dios, Guadalupe.

El gatillero huyó en una motocicleta Italka roja que abandonó a unos 450 metros de distancia, según la aplicación Google Maps. Sin embargo, las autoridades no reportaron su identificación ni su detención.

Por otra parte, la Fiscalía del Estado informó ayer que ya suman 56 cadáveres rescatados de una fosa clandestina ubicada en el predio El Saucillo, en Juanacatlán.

El sitio es procesado desde marzo de 2020, pero tuvieron que suspender las labores por la pandemia y la retomaron este mes.

Las personas que han conseguido identificar siguen siendo 31; 29 de ellas contaban con una carpeta de investigación por desaparición.

VILLA FONTANA AGUA



Las autoridades localizaron a una persona envuelta en bolsas.

SAN MIGUEL DE MEZQUITÁN



El cuerpo se encontró boca abajo y cubierto con cobijas.

SAN JUAN DE DIOS



El empleado de una veterinaria fue asesinado.

JUANACATLÁN



Las autoridades ya extrajeron 56 cadáveres de la fosa.

Harán marcha por Victoria

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Colectivos feministas convocan a marcha separatista en protesta por el asesinato de Victoria, migrante salvadoreña muerta a manos de policías de Tulum.

A través de redes sociales, están convocando a la marcha este miércoles 31 de marzo a las 12 horas del Parque Rojo. Manifiestan: "una vez más, las mujeres estamos de luto. El "paraíso mexicano" (Cancún) nos regaló 4 mujeres asesinadas en un solo día, y por más horrible que suene, ya no nos sorprende".

Lamentan "que si estaba borracha, que si andaba muy destapada, "se puso agresiva y se resistió al arresto". La violencia

Están convocando a la marcha este miércoles 31 de marzo a las 12:00 horas en el Parque Rojo.

siempre tiene justificación válida, cuando nos matan el feminicida siempre tenía motivos".

EN REDES SOCIALES

Subrayaron "estamos cansadas de mirar sobre nuestro hombro al caminar por la calle, de tener que cruzar a la otra banqueta para cazar la escasa luz de los postes, de no parar de rezar sino hasta cruzar



Violencia desmedida de la policía de Tulum., CUARTOSCURO

la puerta de nuestras casas y sobre todo, cansadas de ser culpadas por nuestras muertes".

Los gobiernos de distintos ámbitos, critican, observan como "sube la marea de la violencia y nos da la espalda, pero nosotras ya no podemos seguir viviendo así, y por eso convocamos a marchar, gritar y romper en honor de las que no están, y en favor de las que a duras penas aun estamos".

Estancan Ley de Ausencia

Autoridades no han atendido los plazos para cumplir con lo establecido

ENRIQUE OSORIO

Tras una lucha de familias y colectivos, la Ley de Declaración Especial de Ausencia de personas Desaparecidas entró en vigor el 23 de febrero, pero las autoridades han desatendido los plazos para cumplirla.

Este lunes, por ejemplo, se venció un plazo para que tanto la Comisión Estatal de Búsqueda como la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas informaran a todas las familias de personas desaparecidas sobre el trámite que necesitan hacer para acceder a los beneficios de dicha ley.

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) tiene conocimiento de familias que no han recibido esa información de parte de ambas comisiones.

Además, dichas instituciones, la Fiscalía de Jalisco, la Fiscalía Especial en Desaparecidos y el Poder Judicial debían antes del 17 de marzo habilitar en sus sitios web también la información.

Ambos plazos son parte de los artículos transitorios de la citada ley.

“Es una situación



■ Los plazos en torno a la Ley de Declaración de Ausencia no se están atendiendo.

preocupante, sobre todo porque en la creación de esta ley participaron las mismas familias, fue impulso de las familias para contar con la aprobación de esta ley.

“Y sí es preocupante que ante estos esfuerzos y la lucha de las familias no se reconocen estos avances y no se da seguimiento adecuado a los contenidos de la ley y se espera que haya una voluntad política y el compromiso de cumplir con lo establecido”, manifestó Anna Karolina Chimiak, co-directora del Cepad.

Aseguró que la asignación de presupuesto de parte de las autoridades demostrará que tienen voluntad de hacer caminar esta ley.

“Es clave realizar los ajustes presupuestarios necesarios”, concluyó.



Pese a violencia, bajan atenciones en Centro de Justicia para las Mujeres

En noviembre pasado, el caso de una víctima de violencia intrafamiliar cumplió cuatro años sin resolverse en el Centro de Justicia para las Mujeres. Afuera del lugar, ubicado en la calle Álvaro Alcázar 5869, la mujer compartió que no puede ver a sus hijos porque no han dictado una sentencia. Y aunque tiene dictámenes psicológicos que refieren que padece de miedos, insomnio, trastornos de ansiedad y depresión, lamentó que aún no recibe terapias.

Pese a que en Jalisco se incrementaron a 11 mil 890 las denuncias por violencia familiar el año pasado, la Fiscalía revela que cayeron a la mitad las atenciones psicológicas: pasaron de 18 mil 949 a nueve mil 661 entre 2019 y 2020. También bajaron las asesorías jurídicas.

► **Página dos-A**

Centros de Justicia para Mujeres, insuficientes y sin transparencia

● La Fiscalía del Estado niega información sobre el total de trabajadores que atienden estos espacios de protección a las víctimas

Ante los reiterados señalamientos de la tardanza en la atención a las usuarias en los Centros de Justicia para las Mujeres, se le solicitó información a la Fiscalía del Estado sobre la plantilla laboral por unidad. Sin embargo, aunque solamente se pidieron datos generales y no personales, el área de Transparencia negó la información.

Contestó que, con la difusión, se revelarían datos que pueden ser aprovechados para conocer la capacidad de reacción del organismo. "Se estima que, al dar a conocer la plantilla del personal que integra la totalidad de la estructura de dicho Centro, se pone en evidencia la capacidad de esta institución para hacer frente a la delincuencia".

Por lo anterior, puntualizó, se insiste en que el hecho de dar a conocer la capacidad que tiene la institución para atender a las usuarias, afecta la investigación del delito, la persecución de éste y de sus participantes, así como el combate a la delincuencia común y organizada que opera en el Estado de Jalisco.

Sin embargo, la información sobre cuántos trabajadores están en la nómina es fundamental para conocer el avance en los últimos años en el organismo, sobre todo para identificar cuánto se ha reforzado la plantilla laboral para acelerar las atenciones a las víctimas.

La Fiscalía añadió que, como es del dominio público, se ha determinado la participación de personas armadas o presuntos integrantes del crimen organizado, "y al dar a conocer la cantidad de personas que se encuentran haciendo labores para combatir sus actividades, es evidente que se crea un riesgo para esta institución".

El Centro de Justicia para las Mujeres se creó como un órgano desconcentrado de la Fiscalía General del Estado. Por eso ni siquiera responde a las solicitudes de información directamente.



REGISTRO. El año pasado sumaron 11 mil 890 denuncias por violencia familiar en Jalisco. Las mujeres exigen más seguridad.

Dictan sólo 198 órdenes de protección en 2020

De acuerdo con el Centro de Justicia para las Mujeres, el año pasado sólo se dictaron 198 órdenes de protección que se desprenden de carpetas de investigación abiertas en el edificio de Guadalajara, mientras en 2021 van 67 órdenes. Sobre el registro de 2019, la Fiscalía contesta que no se tienen datos.

Según el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en Jalisco se han emitido 51 mil 160 órdenes de protección, aunque no se detalla el periodo ni cuántas de estas medidas están activas.

Además, en la Entidad hay 104 mil 865 registrados como agresores, lo que representa más del doble de los 41 mil documen-

tados el año pasado.

Con este registro se permite conocer el tipo del vínculo que el agresor tiene con la víctima; por ejemplo, familiar, institucional, comunitario, laboral o docente, entre otros.

Además, pueden saber si se le inició algún procedimiento penal, órdenes de protección o seguimiento a la trata de personas y desaparecidas.

A pesar del banco de datos, en la revisión realizada a la "política de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia", la Auditoría Superior de la Federación (ASF) advirtió que una debilidad es que no se permite identificar si los agresores fueron atendidos mediante programas educativos

para desincentivar ese tipo de conductas, "lo cual es uno de los objetivos de la política".

Los casos registrados de repetición de la violencia señalan que en el ámbito familiar es donde existe la mayor constancia de estos actos, por lo que es urgente reforzar las políticas de reeducación al agresor. A nivel nacional, suman 756 mil 295 agresores de mujeres.

Tardan hasta 10 horas

En el año de 2015, las autoridades calcularon que el Centro de Justicia para las Mujeres de Guadalajara tendría capacidad para brindar atención a 80 mujeres al día; es decir, alrededor de 30 mil al año. Pero en 2019 sólo recibieron a una tercera parte.

A pesar de ello, las usuarias aseguran que deben esperar muchas horas para ser atendidas.

Jaqueline Pérez, quien acudió a solicitar ayuda sobre la custodia de sus hijas, contó que tardaron más de 10 horas en atenderla. Relató que llevaba un mes sin poder ver a sus hijas, pues su antigua pareja no la había dejado entrar a su domicilio ni por sus documentos, lo que afectó el inicio de su proceso para pelear la custodia.

Las usuarias señalaron que, por la alta demanda de quienes acuden a pedir ayuda, principalmente por situaciones de violencia familiar, el personal no se da abasto. Además de las horas de espera, señalan que los procesos son muy lentos en el organismo.

CONTACTO

Centro tapatío

Álvaro Alcázar 5869, en la Colonia Jardines Alcalde, en Guadalajara. Teléfono: 33-3030-5450.

JALISCO

Carpets de investigación

Delitos de violencia familiar en el Estado

AÑO	DENUNCIAS
2019	11,053
2020	11,890
*2021	1,802

* Al 29 de febrero.

Fuente: Sistema Nacional de Seguridad Pública.

GUADALAJARA

Centro de Justicia

Atención psicológica

AÑO	CASOS
2019	18,949
2020	9,661

Asesoría jurídica

AÑO	ATENCIÓNES
2019	17,327
2020	17,279

Atención médica

AÑO	CASOS
2019	7,581
2020	7,083

Gestión y vinculación para apoyos asistenciales y educativos

AÑO	ATENCIÓNES
2019	215
2020	91

Programas y acciones de prevención de la violencia

AÑO	CASOS
2019	3,579
2020	1,801

Autoempleo

AÑO	ATENCIÓNES
2019	239
2020	61

Fuente: Fiscalía del Estado.

●●● **TESTIMONIO**

“Estamos desprotegidas en la vía pública”

Con su hija de dos meses en brazos, Victoria espera a la testigo que acudió a apoyarla en la denuncia que interpuso contra su agresor, afuera del Centro de Justicia para las Mujeres ubicado en Guadalajara.

Aunque tiene una orden de protección, explica que recientemente ha tenido problemas porque el hombre la agrede cuando está en la calle.

“Vivimos en el mismo barrio y se las ingenia para agredirme cuando salgo. No puedo ir a ningún lado sola, porque me amenazó de muerte. Dijo que me mataría para quedarse con la niña. Aunque tengamos la orden de protección estamos desprotegidas en la vía pública”.

Indicó que comenzó su proceso a principios de mar-

zo. Aunque va avanzando, todavía no consigue vivir de una forma tranquila, debido a los constantes acosos que sufre por parte de su ex pareja, que es padre de su hija, y la novia de él, ya que afirma que también la ofende.

“El otro día este hombre llegó muy violento a la casa, llamé a la Policía y tardaron 30 minutos en llegar, pero ya se había ido. Se limita un poco por la restricción que tiene, pero da miedo que no se controle. Todo el tiempo tengo que estar acompañada por el miedo que tengo”.

Victoria detalló que fueron novios un año y después decidieron vivir juntos cuando se dio cuenta que estaba embarazada. “Pero me pegaba aún con la bebé en mi vientre. Me

preguntan por qué no me separaba, pero yo les digo que tenía miedo por mi hija. Por eso lo dejé hasta que ella nació. Lo feo es que toda su familia es igual de machista, tratan muy mal a las mujeres”.

Sobre la atención recibida en el Centro de Justicia, consideró que es buena, aunque tardada. Por ejemplo, cuando fue a denunciar duró todo un día. Y ahora, en el seguimiento con su testigo, lleva dos horas esperando. “Si me han proporcionado información, lo que le veo de malo es que las medidas de restricción no son suficientes. Y las que te atienden te tratan como si estuvieras mintiendo. Mi agresor me está acosando, tuve violencia familiar, me golpeaba, me violaba... y parece que no te creen”.



Pese al Código Violeta, persiste la violencia

En junio pasado, el Gobierno anunció el Plan Estatal Emergente de Prevención de la Violencia Familiar ante el Coronavirus “Quédate en Casa, Quédate Segura”, el cual contempló la creación del Código Violeta. También la generación de una mayor capacidad en los refugios temporales para las mujeres, niñas y niños; la ampliación de la fuerza laboral de la Fiscalía del Estado para fortalecer el área de seguimiento a las mujeres que cuentan con medidas y órdenes de protección; el Protocolo

de Seguridad para Mujeres ante el Aislamiento Temporal; el Protocolo de Contención Emocional para Hombres ante el Aislamiento Temporal, así como el reforzamiento económico con un plan específico para atender este sector de la población.

De acuerdo con el segundo informe, para la implementación del programa Código Violeta, el Escudo Urbano C5 realizó adecuaciones en el sistema del 911 para que los despachadores de las corporaciones de seguridad

pública pudieran identificar fácilmente los reportes relacionados con la violencia contra la mujer, la violencia de pareja y familiar, para agilizar la atención especializada por parte de las diferentes comisarías. En el periodo de enero a septiembre de 2020, se atendieron y clasificaron 53 mil 212 incidentes en los tres rubros.

Sin embargo, pese al operativo, reportan que hubo seis personas fallecidas (no detallan si fueron mujeres), 372 lesionadas y 463 detenidas.

Sin datos, sobre buenas prácticas

● En los Centros de Justicia para las Mujeres se busca fortalecer el acceso a la justicia por medio de un proceso de autotutoración para detener la violencia, así como proporcionar herramientas que propicien la toma de decisiones.

● A través de Transparencia se le solicitó información a la Fiscalía sobre cuántas mujeres han terminado su proceso de autovaloración, pero no se tienen datos específicos, sino que solamente se precisó que, para que una usuaria se considere que su proyecto ha tenido éxito, se cuenta con que haya concluido con sus procesos en diferentes áreas.

● Eso significa que se vio beneficiada con resguardo o albergue, consejería, conclusión del proceso psicológico, asesoría de oferta laboral, cursos de autoempleo, fomento a la educación, colocación a las empresas, asesoría de oferta educativa, medidas de protección, trámite judicializado en materia familiar, firma de convenio alternativo, ejercicios de la acción penal, carpetas de investigación, conclusión de demandas y dictamen psicológico.

Aumentan presupuesto

Aunque han brindado menos atenciones y las usuarias señalan que tardan en ser atendidas cuando acuden a interponer denuncias, la Fiscalía informa que creció el presupuesto destinado para los Centros de Justicia para las Mujeres de Guadalajara y Puerto Vallarta, con 70.9 millones de pesos para la operación en 2021 (dos años atrás eran 42.4 millones).

Entre 2010 y 2019, Jalisco recibió 984.9 millones de pesos en subsidios otorgados por la Federación para que los utilizara en el cumplimiento de la política de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Presupuesto para los Centros de Guadalajara y Vallarta

AÑO	PRESUPUESTO
2019	42'402,137
2020	55'092,023
2021	70'962,096

Fuente: Fiscalía del Estado.

BREVES

CONTINÚAN TRABAJOS EN LAS ESTACIONES

Lleva 68% de avance Mi Macro Periférico

68 por ciento es el avance que registra los trabajos de la obra Mi Macro Periférico, tras concluir la pavimentación con concreto hidráulico de más de 21 kilómetros de los carriles centrales de Anillo Periférico. La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) de Jalisco informó que la construcción de las 40 estaciones que conforman el tramo tiene un avance del 35 por ciento.

REFRENDO VEHICULAR

Hoy, último día de pago con descuento

Hoy será último día para pagar el refrendo vehicular con descuento del cinco por ciento. La rebaja se aplicará de manera automática para los que realicen su pago a través de los diversos métodos, como en la página de internet <http://gobiernoenlinea.jalisco.gob.mx/vehicular/>, o de manera presencial en las recaudadoras del AMG, con un horario de 8:30 de la mañana a 3:30 de la tarde.

ESTARÁ LISTO EN SEIS MESES

Inicia reconstrucción de Puente Melaque

Este martes arrancaron los trabajos de reconstrucción del Puente del Libramiento Melaque, que fue destruido por la tormenta tropical Hernán. Estiman que el puente estará listo en un plazo de seis meses, mientras continuará funcionando de manera provisional el paso que construyó la SCT en la zona en septiembre del año pasado, para continuar con el tránsito vehicular en la zona.

NO HAY LESIONES DE CONSIDERACIÓN

Choque de taxi y Macrobus deja 3 heridos

En el cruce de las avenidas Constituyentes y Calzada Independencia, en Guadalajara, se registró un choque entre una de las unidades del Macrobus y un taxi. Como resultado del percance vial hubo tres personas lesionadas, todos ellas pasajeros del taxi: Una mujer de 59 años y otra de 19 con 40 semanas de embarazo.

Suman 34 quejas por mala praxis

VIOLETA MELÉNDEZ

La inconformidad de pacientes ante procedimientos estéticos por parte de cirujanos especialistas, e incluso defraudadores, se han reflejado en 34 quejas ante la Comisión de Arbitraje Médico (Camejal) estatal en los últimos tres años.

De acuerdo con su titular, Francisco Preciado Figueroa, de estas quejas 15 fueron conciliadas, una se remitió a la Fiscalía al tratarse de un falso médico que usurpó funciones y el resto se desechó.

Sin embargo, entre estos registros no figura ninguna queja contra Juan José "N", detenido en la Ciudad de México acusado del delito de lesiones, pues en Guadalajara dirigía una clínica de servicios estéticos con un título de especialidad presuntamente falso.

Preciado Figueroa aseguró haber conocido del caso de este supuesto falso médico, quien tiene 25 denuncias penales por mala práctica médica, mediante los medios de comunicación, no por alguna queja en Camejal.

No obstante, sí dijo tener cuatro quejas por servicios insatisfactorios por parte de médicos generales que, con un título de



■ García Duque fue detenido en CDMX acusado del delito de lesiones. En Camejal no tenía quejas.

Maestría en Medicina Estética que no tiene reconocimiento como especialidad, hacen procedimientos médicos que requieren certificación.

“Ha sido un verdadero problema porque teniendo esa cédula ofertan servicios que pueden resultar en inconformidades por parte de quienes usan los servicios”, dijo.

Recordó que los servicios estéticos por parte de profesionales certificados son caros debido a que requieren ocho años de especialidad, aspecto que aprovechan los defraudadores al dar precios económicos.

Abril, límite para segunda dosis en Tlaquepaque

Los habitantes de ese municipio tienen máximo 42 días para que se les aplique el refuerzo de la vacuna contra el COVID-19

En Jalisco se han distribuido hasta la fecha 525 mil 665 vacunas contra el COVID-19 para adultos mayores y personal sanitario. De acuerdo con la Secretaría de Salud estatal, se han aplicado en 75 municipios.

En el caso de Tlaquepaque, donde las primeras dosis de Pfizer BioNtech se pusieron desde el 8 de marzo pasado a las personas con más de 60 años, las segundas deben suministrarse entre 21 y 42 días después, según la guía de aplicación de la Secretaría de Salud federal.

El reparto de biológicos a nivel estatal inició el 16 de febrero en Colotlán, Ameca, Puerto Vallarta, Autlán, Tamazula y Ciudad Guzmán. Y según la guía para AstraZeneca, inmunizante que llegó a esas localidades, el intervalo para la segunda inyección es de 56 a 84 días.

Para la de Sinovac, la segunda toma se recomienda 28 días después de la primera. Esta vacuna empezó a ponerse desde el pasado lunes en Guadalajara, y en los primeros días de marzo también se distribuyó en municipios de las regiones Altos y Ciénega.

Recomiendan no combinar vacunas; falta investigación

Como no existen estudios sobre las reacciones que se puedan presentar, no se deben combinar vacunas contra el COVID-19 de diferentes laboratorios, explicó Carlos Alonso Reynoso, especialista en epidemiología. Comentó que hacerlo es exponerse a posibles riesgos que no están analizados.

Carlos Alonso Reynoso, especialista en epidemiología, explicó que cada laboratorio especifica los tiempos de aplicación y sobre la marcha han ajustado sus parámetros.

“Los tiempos están autorizados por los fabricantes, (la vacuna) no pierde eficiencia. En la práctica, esto ha variado y los mismos laboratorios han reconocido que no existe mayor complicación en alargar un poco más los tiempos entre la primera y segunda dosis. Esto permite vacunar a una mayor cantidad de personas con las primeras dosis y después centrarse en las segundas”.

El biológico del laboratorio Cansino es de una sola inyección. Jalisco recibió las primeras 31 mil 800 dosis de esta farmacéutica y aún está pendiente saber en dónde se aplicarán.

PANDEMIA EN JALISCO SE DESCONOCEN LAS REACCIONES QUE SE PUEDAN PRESENTAR

A falta de estudios, sugieren no mezclar dosis anti COVID-19

Tampoco hay antecedentes de personas que fueran vacunadas con dos tipos de biológicos

"En cuestiones médicas, el beneficio siempre debe ser mayor al riesgo": experto

Si usted o algún familiar suyo ya fueron vacunados contra COVID-19 en Jalisco, es muy necesario que verifique que su segunda aplicación sea con la misma vacuna que en la anterior, pues no sólo no se le garantizará una inmunidad ante la enfermedad, sino que podría presentar alguna secuela.

Actualmente no hay estudios sobre las reacciones o efectos que puedan presentarse si eso ocurre, detalló Carlos Alonso Reynoso, especialista en epidemiología.

"No se sabe qué secuelas puede haber o si tendría efectos adversos; en cuestiones médicas el beneficio siempre debe ser mayor al riesgo. Ante la incertidumbre, es mejor evitar esta práctica hasta que haya una evidencia contundente. Un riesgo latente son las reacciones alérgicas moderadas o graves".

Añadió que no hay antecedentes donde en vacunación se combinen biológicos de diferentes fabricantes.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió que no es recomendable recibir dos dosis distintas. Soumya Swaminathan, directora general adjunta para programas de esa instancia, comentó que aún no hay conclusiones sobre si es factible esa posibilidad, por lo que pidió no hacerlo.

La Secretaría de Salud federal dijo que en México no hay la intención de combinar vacunas para completar esquemas de inmunización contra el virus SARS-CoV-2.

Hace unas semanas, en Reino Unido inició un estudio que examina si diferentes vacunas contra el nuevo coronavirus se pueden usar de manera segura. Los participantes recibirán las vacunas AstraZeneca y Pfizer; el análisis llevará varios meses.



LUZ, AL FIN. Aunque ya hay esperanza de que el COVID-19 no impacte tanto como ocurre actualmente, expertos y autoridades piden a la población no mezclar las vacunas con tal de que se les apliquen sus dosis.

GUÍA

¿Las vacunas son eficaces?

Las vacunas que han sido autorizadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para su uso han sido evaluadas en ensayos clínicos, los cuales han suministrado información sobre qué tan eficaces son en la prevención de la enfermedad.

La efectividad de las vacunas sigue siendo objeto de un estrecho seguimiento incluso después de haber sido introducidas en un país. Sólo aquellas que han demostrado ser efectivas para prevenir la enfermedad son aprobadas para usarse en la población.

— **¿Cuánto dura la inmunidad que genera la vacuna?**
A la fecha aún hay muchas incógnitas, pues de las vacunas autorizadas para su uso aún se desconoce cuánto tiempo dura la protección que brindan.

— **¿Habrá que vacunarse todos los años en contra del COVID?**
Las investigaciones continúan para determinar la duración de la inmunidad que se genera posterior a la vacunación contra COVID-19 con los biológicos actualmente disponibles.

Además, se continúa evaluando la protección de estas vacunas en contra de las nuevas variantes del SARS-CoV-2.

La respuesta a esta y otras preguntas se tendrá a

medida de que haya más estudios en las poblaciones que han sido vacunadas, lo que permitirá determinar si será necesario realizar vacunaciones anuales o en diferentes periodos.

— **¿Puede usarse diferentes vacunas en un mismo país?**
Es factible que en un país se utilicen vacunas de diferentes laboratorios o productos. Por esta razón, la OMS ha recomendado fortalecer el sistema de registro de los vacunados, ya que esto es clave para el control del tipo de vacuna recibido por cada persona y el seguimiento de cuándo debe administrarse la segunda dosis, y garantizar que el mismo tipo de vacuna sea administrada en la segunda toma.

Fuente: OMS

OBITUARIO

Olga Juana Casas Hernández, nació el 8 de octubre de 1948.
Falleció el 30 de marzo del 2021.

Eduardo Rubio Guerrero, nació el 10 de noviembre de 1944.
Falleció el 29 de marzo del 2021.

El blindaje inició este año

Fecha	Dosis distribuidas	Laboratorio fabricante	Segunda dosis	A quién se aplicó
13 de enero	24,375	Pfizer-BioNtech	3 a 6 semanas	Personal de salud de instituciones públicas
20 de enero	9,750	Pfizer-BioNtech	3 a 6 semanas	Personal de salud (se incluyó a hospitales particulares y servicios médicos de urgencia)
16 de febrero	58,690	AstraZeneca	8 a 12 semanas	Colotlán, Huejuquilla El Alto, Jilotlán de los Dolores, Tonila, El Arenal, Etzatlán, San Juanito Escobedo, Zapotiltic, Atengo, Ejutla, Tonaya, Guachinango, Atenguillo, San Gabriel, Tenamaxtlán, Talpa de Allende, Valle de Juárez, Cihuatlán, Tomatlán, Cabo Corrientes, El Grullo y Mezquitic
17 de febrero	27,300	Pfizer-BioNtech	3 a 6 semanas	24 mil 375 para segunda dosis a personal de Salud que recibió la primera entre el 13 y 15 de enero; el resto a quienes no las recibieron en la entrega anterior
25 de febrero	40,950	Pfizer-BioNtech	3 a 6 semanas	21,450 en Puerto Vallarta y 9,750 para personal de Salud
8 de marzo	58,500	Pfizer-BioNtech	3 a 6 semanas	Tlaquepaque
8 de marzo	50,680	Sinovac	28 días después	San Diego de Alejandria, Jamay, Poncitlán, Ojuelos, Unión de San Antonio, Villa Hidalgo, Cañadas de Obregón, Mexxicacán, San Ignacio Cerro Gordo, San Julián, San Miguel El Alto, Valle de Guadalupe y Tepatlán
15 de marzo	40,950	Pfizer-BioNtech	3 a 6 semanas	Tonalá
16 de marzo	54,000	Sinovac	28 días después	San Juan de Los Lagos, Encarnación de Díaz, Jocotepec, Tizapán El Alto, Zapotlán del Rey, Tuxcueca, Ocotlán, La Barca, Chapala y Zapotlán El Grande
26 de marzo	52,650	Pfizer-BioNtech	3 a 6 semanas	Guadalajara
27 de marzo	50,430	Pfizer-BioNtech	3 a 6 semanas	Guadalajara
27 de marzo	54,000	Sinovac	28 días después	Guadalajara
27 de marzo	3,390	Pfizer-BioNtech	3 a 6 semanas	Personal de salud, segunda dosis
30 de marzo	52,440	Sinovac	28 días después	No se han asignado
30 de marzo	31,800	Cansino	Una sola dosis	No se han asignado

Piden incluir a los maestros

El gobernador de Jalisco dijo que, además del personal del sector Salud que está pendiente de recibir su vacuna contra COVID-19, los maestros son un sector social indispensable.

Por tal razón, informó que se ha enviado una carta oficial, dirigida al secretario federal de Salud, Jorge Alcocer, para que atienda a esa solicitud y se considere priorizar la entrega de más dosis para destinarlas entre el personal del magisterio del Estado.

"Tenemos todos los protocolos listos y según el semáforo nacional estamos en color verde. Lo único que falta es vacunar a los docentes", expuso el mandatario estatal.

Concluyó que, por la educación y la estabilidad emocional del alumnado, así como por la salud de sus familias y del personal docente, "esperamos una respuesta pronto".

Jalisco recibe 84 mil vacunas más para los adultos mayores

Pandemia. La Secretaría de Salud estatal informó que hoy seguirá la jornada en Guadalajara, donde se han vacunado a 84 mil 698 adultos mayores; Alfaro pide biológicos para el sector salud y magisterio



En el CUCEI, de la UdeG, está habilitado el módulo Drive Thru, que agiliza el proceso. FERNANDO CARRANZA

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco informó que ayer se recibieron 84 mil 240 vacunas más contra el covid-19, de las cuales 52 mil 440 corresponden a la fórmula de Sinovac y 31 mil 800 de Cansino.

El titular de la dependencia, Fernando Petersen Aranguren, encabezó la recepción de las dosis en el Almacén Central del OPD Servicios de Salud Jalisco. Se trata de la décimo segunda entrega de biológicos a la entidad.

El funcionario estatal explicó que el total de las dosis recibidas ayer se destinará a la población mayor de 60 años de edad, con la finalidad de garantizar la protección a este grupo con alta vulnerabilidad ante la infección del virus SARS-CoV-2. Sin embargo, próximamente se dará a conocer cuáles serán los municipios beneficiados y cuándo comenzará la aplicación.

En un mensaje en redes sociales, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez señaló que envió una carta al

Gobierno de México para solicitar biológicos para el sector salud, para que complementen su esquema de vacunación y, en otros casos, reciban la primera dosis; sin embargo, puntualizó que en la misiva también pidió que se considere al magisterio.

“En Jalisco entendemos la necesidad del regreso presencial a clases y hemos hecho todo lo que está a nuestro alcance para darle viabilidad, tenemos todos los protocolos listos y según el semáforo nacional estamos en color verde. Lo único que falta es vacunar a los docentes. Por la vida, la educación y la estabilidad emocional de nuestras niñas, niños y jóvenes, por la salud de sus familias y del personal docente, esperamos recibir una respuesta pronto”, manifestó.

Continúa jornada

Hasta ayer, 84 mil 698 adultos mayores habían sido inmunizados en Guadalajara. En la jornada de este miércoles se suministraron hasta 18 mil 837 vacunas a personas cita-

das y con apellidos que empiezan con las letras P, Q, R y S, residentes de la Perla Tapatía. Del total aplicadas, 50 mil 400 corresponden a Pfizer-BioNTech y 34 mil 298 a Sinovac.

En el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), de la UdeG, se inoculan aproximadamente cuatro mil personas al día mediante la dinámica Drive Thru, es decir, se les aplica la dosis en su vehículo; para los ciudadanos que acuden a pie se destinaron mil 200. Esta dinámica permitió agilizar el tiempo de espera para quienes acuden a recibir la vacuna. “Tenemos una hora más o menos, fue rápido, nada que ver, está muy rápido, está muy bien”, señaló José Hernández.

Gloria Ramírez tiene 74 años de edad, se formó desde las seis de la mañana del martes para ser inmunizada. Durante casi tres horas estuvo en la fila, hasta que la pasaron. “Estoy muy contenta, porque en este segundo intento para vacunarme, ya por fin alcancé; esto

Y ADEMÁS

Ceremonias virtuales

Debido a la pandemia, se han cancelado la visita a los Siete Templos y Viacrucis, además, el aforo permitido en los templos será máximo de 50 por ciento de su capacidad, por lo que la Arquidiócesis de Guadalajara realizará transmisiones a través de redes sociales para que los fieles puedan ser partícipes de las festividades. El programa completo está en la página de Facebook Prensa del Arzobispado de Guadalajara.

representa para mí mucha tranquilidad, porque yo tengo ganas de seguir viviendo”, narró.

Para quienes no podían caminar, la Universidad de Guadalajara rentó unos carros de golf para trasladarlos hasta el módulo de vacunación.

La mayoría se tomó una foto en el momento en que fueron vacunados. “Esto para mí representa un regalo de vida, por eso estoy emocionada y quiero que toda mi familia se vacune, por eso me tomé la foto”, compartió Bertha Plasencia.

Las autoridades de la Secretaría del Bienestar del Gobierno de México en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Salud Jalisco, informaron que hoy continuará la vacunación a adultos mayores de la Perla Tapatía cuyos apellidos inicien con las letras T, U, V, W, X, Y y Z. También se recibirá en todos los puntos de vacunación a quienes no pudieron acudir cuando le correspondía por la letra inicial de su apellido. ■

Llegan a Jalisco 84 mil vacunas vs. Covid

FERNANDA CARAPIA

En Jalisco se empezará a aplicar una nueva vacuna contra Covid-19: la CanSino.

Ayer, la Federación envió al Estado 84 mil 240 dosis, de las cuales, 31 mil 800 son de este laboratorio chino.

A diferencia de las vacunas que se han aplicado en la entidad –AstraZeneca, Sinovac y Pfizer-BioNTech–, el biológico de CanSino no requiere de un refuerzo, es decir, con una dosis única se obtiene una protección por encima del 90 por ciento.

El resto de las dosis enviadas a Jalisco, 52 mil 440, son Sinovac, también de origen chino.

El Secretario de Salud



■ Las vacunas que llegaron ayer son de laboratorios chinos. Una de ellas, CanSino, solo requiere una dosis.

en Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, señaló que las dosis serán destinadas a la vacunación de personas mayores de 60 años. Hasta

el momento, no se aplicarán al personal de la salud.

“En los próximos días estaremos informando dónde y cuándo serán aplicadas estas

vacunas”, dijo el funcionario estatal.

Pese a que el 3 de marzo el Gobernador Enrique Alfaro hizo una petición expresa a la Federación para que mande dosis para terminar la protección contra Covid-19 para el personal de la salud, hasta el momento no ha habido respuesta.

A esta solicitud, se suma el oficio SSJ/DGPPS/158/2021 firmado por Petersen Aranguren donde se piden vacunas para los maestros.

Esto bajo el argumento de que Jalisco ya está en semáforo verde y tiene listos todos los protocolos para el regreso presencial a clases y lo único que falta es que maestros y maestras estén protegidos.

Cortesía

Llegan 84 mil 240 vacunas más a Jalisco

PIDE SSJ VACUNAR A DOCENTES

Aún se desconoce a qué municipios se destinarán las nuevas dosis; son Sinovac y Cansino



La madrugada de ayer Jalisco recibió 84 mil 240 vacunas más contra Covid-19 provenientes vía terrestre de la Ciudad de México. Del total, 52 mil 440 son dosis de la vacuna Sinovac y 31 mil 800 de la vacuna Cansino.

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, detalló que se trata de la décima segunda entrega de vacunas al estado. Todas serán para continuar con la inmunización de adultos mayores de 60 años, aunque se desconoce aún para qué municipios serán.

El funcionario destacó la importancia de continuar con la vacunación en adultos mayores, ya que son un grupo altamente vulnerable a la infección por el virus SARS-CoV-2.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, aplaudió que se continúe con la inmunización de adultos mayores del estado, aunque lamentó que se deje de lado la solicitud que hizo a la Federación para continuar con la vacunación al personal de la salud. Detalló que desde inicios de marzo envió una carta al gobierno federal que no ha tenido respuesta alguna.

“Aún tenemos personal de salud que atiende a la pandemia desde la primera fila de batalla sin sus dosis completas y al resto del personal médico que no ha recibido una sola; aunque no atienden a pacientes con Covid-19, lo arriesgan todo por la

Líneas telefónicas de Bienestar, saturadas

■ La alta demanda de información sobre vacunación y el resto de los programas que coordina la Secretaría de Bienestar, delegación Jalisco, provoca que las líneas de la dependencia se mantengan saturadas la mayor parte del día.

NTR pudo constatar lo anterior tras intentar el enlace con la delegación de la secretaría en varias ocasiones y en distintos horarios. En todo momento la línea se encontró ocupada o simplemente, después de minutos de espera, nadie contestó.

La línea telefónica que tiene la delegación Jalisco de la Secretaría de Bienestar es 33 3616 6670, la cual cuenta con ocho extensiones: 41303, 41309, 41325, 41328, 41329, 41349, 41363 y 41364. El primer intento lo realizó NTR a las 9 horas, pero no se pudo enlazar.

El segundo fue al mediodía. Ahí se logró enlazar con la operadora que da un mensaje de bienvenida

y pide escuchar un menú de opciones o insertar la extensión. Al momento de teclear la primera, NTR estuvo en espera por tres minutos y nunca nadie contestó.

En un reintento la llamada también enlazó a la contestadora; sin embargo, después de colocar la segunda extensión en automático se colgó la llamada. Luego de eso sólo se mantuvo ocupada la línea.

Por último, a las 14:45 horas, hubo un último intento por parte de NTR, pero se obtuvo el mismo resultado. No se pudo conectar siquiera a la contestadora.

Al no haber respuestas, este medio pidió información a la Secretaría de Bienestar, la cual confirmó que las líneas se han mantenido saturadas por la alta demanda de información sobre los diferentes programas sociales que maneja. A la par pidió paciencia.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

salud de las y los jaliscienses”, puntualizó.

Por otro lado, el secretario de Salud informó que envió una carta a su homólogo federal, Jorge Alcocer Varela, con el fin de que también se envíen a la brevedad vacunas para comenzar con la inmunización del personal docente y poder regresar a clases presenciales en agosto.

VACUNACIÓN EN GDL CONCLUYE HOY

El gobierno municipal de Guadalajara informó en sus redes sociales que hoy, último día de la segunda etapa de va-

vacunación contra Covid-19 para adultos mayores, se ampliará el proceso sin importar la letra del primer apellido de la persona.

“Continúa la jornada de vacunación para personas adultas mayores en Guadalajara. En esta ocasión se desarrolla en seis puntos del municipio y los interesados pueden acudir sin importar la letra inicial de su apellido paterno, cumpliendo los siguientes requisitos: ser mayor de 60 años, folio de registro en la página del gobierno federal, comprobante de domicilio de Guadalajara e identificación oficial”.

Pide SSJ no acudir por segunda dosis, pues además se trata de vacunas de distinta marca

❖ El lunes comenzó a suministrarse el fármaco Sinovac; a quienes se presentaron buscando una segunda aplicación se les negó, pues aún no inicia esa fase

[Redacción]

De la cantidad de dosis aplicadas hasta ese día, 50 mil 400 corresponden a la farmacéutica Pfizer-BioNTech y 15 mil 461 a Sinovac.

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, aclaró que únicamente se está suministrando la primera dosis e instó a la ciudadanía que ya fue vacunada previamente a abstenerse de ir por una segunda aplicación “y menos si recibieron una vacuna de Pfizer; los lineamientos



actuales impiden que podamos mezclar vacunas”, al recalcar que en estos momentos sólo se está usando la de Sinovac.

El martes se atiende a personas cuyo apellido inicia con las letras de la “P” a la “S” y

los rezagados que por alguna razón ya se pasó el día de su inicial, pero no habían podido ir a vacunarse. Hoy se finalizará con la primera dosis en Guadalajara, con el resto del abecedario.

La jornada de vacunación contra COVID-19 para adultos mayores de 60 años en Guadalajara, cerró el lunes, al corte de las 20:00 horas, con 65 mil 861 dosis aplicadas, lo que equivale al 63 por ciento de las 104 mil 430 dosis asignadas exclusivamente para ese sector de la población de la capital de Jalisco.



Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco. ARCHIVO

Pide que maestros sean vacunados

ISAURA LÓPEZ

El mandatario de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, envió una carta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal solicitando que el magisterio de los diferentes niveles escolares de la entidad sea parte de la jornada de vacunación Covid-19 con el fin de "cristalizar el regreso a clases presenciales".

A través de las redes sociales, el gobernador señala que: "En Jalisco entendemos la necesidad del regreso presencial a clases y hemos hecho todo lo que está a nuestro alcance para darle viabilidad, tenemos todos los protocolos listos y según el semáforo nacional estamos en color verde. Lo único que falta es vacunar a los docentes". Agrega: "Por la vida, la educación y la estabilidad emocional de nuestras niñas, niños y jóvenes, por la salud de sus familias y del personal docente, esperamos recibir una respuesta pronto".

En la misiva enviada se subraya que en el Estado ha conjuntado el esfuerzo de to-



ENRIQUE ALFARO
(GOBERNADOR DE
JALISCO)

Por la vida, la educación y la estabilidad emocional de nuestras niñas, niños y del personal docente, esperamos recibir una respuesta pronto"

das las instituciones y dependencias en la "implementación y cumplimiento" de las medidas preventivas entre la población para disminuir la transmisión de Covid-19. "Lo que nos ha permitido disminuir los contagios" se lee en el documento. Jalisco de acuerdo con datos de la SSJ en las últimas ocho semanas hay una baja en el número de contagios, y el viernes pasado la Federación informó Jalisco está en semáforo verde.

Vacunan al que llega; acaban dosis



Difieren Servidores de la Nación y SSJ sobre aplicación de vacunas Covid

FERNANDA CARAPIA

La información es contradictoria. Mientras que los Servidores de la Nación aseguraron que se pondrá la vacuna contra Covid-19 a residentes de Guadalajara y foráneos, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) advirtió que es sólo para quienes tienen su domicilio en la capital del Estado.

“Va a ser para todos, no importa el Municipio, solo lleguen temprano”, comentó el representante del Gobierno federal en el módulo ubicado en el Parque Agua Azul.

Ayer al mediodía se abrió la vacunación para todos los



Renee Pérez

■ La vacunación de adultos mayores en Guadalajara termina hoy; según la SSJ, no habrá restricción por apellido.

residentes de Jalisco por lo que la fila en este centro se alargó y muchos tapatíos con cita, se quedaron sin su dosis.

Una de ellas fue Rosario Silva. Cuando recibió la llamada le dijeron que debía presentarse a las 13:00 horas en el módulo del Parque Agua Azul, así que llegó 20 minutos antes.

Sin embargo, al llegar a la puerta no tuvo prioridad y le informaron que, al igual que las personas que estaban ahí, debía hacer fila.

“¿Para qué me dicen que a la 1:00 si no van a respetar, si de todas formas me tengo que formar? Ya no alcancé y se supone que me tocaba”, lamentó.

En contraste, Bertha se vio beneficiada con la decisión de abrir la vacunación. Es residente de Tlaquepaque y cuando fue la jornada de vacunación en este Municipio, no alcanzó pues le aseguraron que, al tener movilidad limitada, irían a su casa, pero nunca llegaron.

Ayer acudió al Agua Azul donde esperó hasta el final. Entró en el último grupo que se atendió en este centro.

Poco antes de las 15:00 horas se informó que ya no había vacunas. Para apoyar a quienes se quedaron sin el biológico, el Ayuntamiento de Guadalajara envió un camión para trasladarlos al CUCEI donde había mil 800 dosis.

Hoy terminará la jornada de vacunación en Guadalajara y, según la SSJ, se atenderá exclusivamente a personas residentes de la capital del Estado sin importar la primera letra de su apellido.



Poco a poco se ve más afluencia de personas en el Centro de la Ciudad. FOTOS: FRANCISCO RODRÍGUEZ Y ANTONIO MIRAMONTES

La recomendación es no bajar la guardia con los protocolos sanitarios.

EN JALISCO

Relajan medidas de prevención de Covid

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Confiados los jaliscienses comienzan a bajar la guardia en las medidas de prevención de Covid-19, situación que se acrecentó desde el momento en el que se dio a conocer que Jalisco entraba al semáforo verde federal debido al bajo nivel de nuevos casos y defunciones.

En un recorrido por diversas calles del Área Metropolitana de Guadalajara se pudo observar que personas de todas las



Turistas dejaron de lado por un momento el tema de la pandemia.



Jalisco se encuentra en semáforo verde.

202633
PERSONAS HAN MUERTO por Covid en todo México.

11,228
PERSONAS FALLECIERON en Jalisco de coronavirus.

84,240
DOSIS DE VACUNAS llegaron este martes a Jalisco.

“Hay que tener cuidado, sobre todo en las comunidades de alta intensidad poblacional”.

GATELL

edades realizaban sus actividades cotidianas con un bajo perfil de prevención de contagios de Covid-19, sobre todo no portaban el cubrebocas, así caminaban por las calles.

Lo mismo adultos mayores de 60 años que personas jóvenes y menores de edad caminaban, iban en bicicleta o motocicleta sin llevar este insumo puesto, otros lo llevaban a la vista en la mano, algunos más lo harían debajo de la barba, sobre la cabeza o ya con varios días o semanas de uso cotidiano. Todos se desplazaban sin mostrar ningún tipo de preocupación. Así se les ve pasar por las calles sin

ningún tipo de preocupación y si alguien se les quedaba viendo o pretendían decirles algo simplemente ignoraban los reclamos o lanzaban una mirada retadora y seguían su camino. Otros se retiraban sin decir nada o seguía consumiendo los productos que llevaban en la mano.

A esto se suma que en muchos establecimientos que van desde farmacias, tiendas, restaurantes, negocios de todos los tipos ya no hacen la toma de temperatura, no tiene gel o está prácticamente seco dentro de los envases de plástico.

También se pudo apreciar que en muchos negocios el tapete ya no tiene ningún

tipo de desinfectante, no cloro para limpiar el calzado, a eso se suma que en muchos establecimientos ya ni termómetro tienen.

Ante esta situación se tiene un alto riesgo de contagios debido a la alta movilidad que se registra ya con el desarrollo del periodo vacacional en el que se dan reuniones masivas en playas, centros recreativos serán abarrotados por los turistas.

Vuelve movilidad a nivel prepandemia

En supermercados y en transporte público es donde el flujo creció más

FERNANDA CARAPIA

Largas filas de vehículos, choques, transporte público... con el tráfico que se sufre en la Ciudad parece que no hay pandemia.

La movilidad en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) regresó a niveles similares a los de antes de la llegada del Covid-19, de acuerdo con un especialista.

En las paradas del transporte, centros comerciales, restaurantes, sitios de entretenimiento, supermercados y parques se nota un crecimiento constante en la movilidad; el tiempo en casa los fines de semana ha disminuido.

“Se disparó la movilidad a partir de que el Gobierno de Jalisco revocó las medidas de contención sanitarias el 12 de febrero (...). En paradas de transporte público y en parques y espacios públicos es donde la movilidad se ha incrementado a grandes pasos”, explicó Carlos Ruíz Chávez, científico de datos y especialista en Tecnologías de la Información aplicadas a

datos geoespaciales.

Donde ya se alcanzó un nivel de movilidad prepandemia es en la visita a los supermercados, donde la gente acude con “normalidad”; en las estaciones del transporte público también ya se acercan a un uso regular.

Los datos proporcionados por Google, aclaró, permiten analizar el comportamiento de la movilidad, pero no predecirla, es decir, los resultados pueden variar.

Carlos Alonso, investigador en Salud Pública, señaló que el alza en la movilidad se debe al hartazgo del encierro y a la falsa confianza de que con la llegada de las vacunas ya todo terminó.

“Estamos actuando como si no viviéramos en una situación como en la que nos encontramos”, dijo.

El investigador recordó que una mayor movilidad da “pistas” de un incremento en la convivencia de las personas, lo que favorece las cadenas de contagio.

Ambos hicieron un llamado a autoridades y a la población para frenar la movilidad para mitigar el repunte que se ve inminente después de las vacaciones de Semana Santa y Pascua.



■ En el Hotel Villa Primavera, personas que no tenían una vivienda que permitiera el aislamiento, podían solicitar internarse y tener acompañamiento profesional sin costo.

Cierra la UdeG 'Hotel Covid'

Atendieron a 374
personas en Centro
de Aislamiento
Voluntario

FERNANDA CARAPIA

El Centro de Aislamiento Voluntario Covid-19 (CAV) de la UdeG, en el Hotel Villa Primavera, cerró sus puertas.

En marzo sólo una persona solicitó el servicio, luego de que se registraban entre 15 y 20 pacientes por semana.

El último huésped fue dado de alta y tras su salida, el centro bajó la cortina.

Rodolfo Armas, responsable del CAV, informó que de junio de 2020 al 27 de marzo de 2021 se dio atención a 374 personas afectadas por Covid-19 y que permitió cortar más de 35 mil cadenas de contagio.

“Se toma la decisión de cerrar operaciones porque si bien tuvimos la demanda de pacientes del mes de enero, que fue el resultado de las fiestas, es también conocido y coincidente que los casos han disminuido, de acuerdo con la numeraria estatal y nacional”, dijo.

Armas aseguró que fue desde febrero cuando empezaron a notar un descenso en la demanda y en marzo, el servicio fue solicitado por una sola persona. En promedio se tenían de 15 a 20 pacientes por semana.

“Nuestros pacientes llegaron procedentes de 17 municipios de la entidad, entre los que destacan Guadalupe con 164 y Zapopan con 103, así como un paciente del Estado de México; 37 fueron asintomáticos, 328 con sintomatología leve y con sintomatología moderada tuvimos a 9 personas”, apuntó.

De las personas que fueron atendidas en el Centro, 201 fueron hombres y 173 mujeres.

El responsable del CAV aclaró que, en caso de ser necesario y presentarse un repunte en el número de casos, el Centro reabrirla sus puertas; por lo pronto, se decidió priorizar esfuerzos para colaborar en los módulos de vacunación contra Covid-19.

En la atención del Centro participaron 161 personas entre médicos, nutriólogos, psicoterapeutas, paramédicos y empleados generales del hotel.



NO RESPETAN LA NORMA. Algunos ciclistas de la Zona Metropolitana de Guadalajara dijeron a este medio de comunicación que circulaban en sentido contrario para que los automovilistas los vieran de frente, pues la mayoría no los respeta.

Gobierno, imposibilitado de castigar a ciclistas que incumplen norma

No sólo los conductores de autos incumplen las normas viales, también hay ciclistas que, por desconocimiento u omisión, rompen las reglas de movilidad en la ciudad. El problema es que la Policía Vial no puede sancionarlos por no tener matrícula.

Pedalear sobre la banqueta, en sentido contrario, sin aditamentos de seguridad, pasarse los altos e incluso llevar a más de una persona son algunas faltas detectadas durante un recorrido realizado por avenidas con ciclo vía como Ávila Camacho, Federalismo y Washington.

Los infractores dijeron que iban sobre la banqueta para sentirse más seguros, pues la mayo-

ría de automovilistas “no los respeta”. Quienes circulaban en sentido contrario añadieron que así se aseguraban de que los conductores “los vieran de frente”.

Los que no portaban casco afirmaron que recorrían distancias cortas y “no lo sentían tan necesario”; otros, que “no les gusta usarlo”. La mayoría aseguró desconocer que incumplía la normatividad vigente.

De acuerdo con el Artículo 12 bis de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado, quienes vayan en bicicleta tienen la obligación de respetar los señalamientos de circulación, así como los espacios peatonales, viajar en el sentido de la vía, no exceder la

capacidad de transporte, mantener su unidad en buen estado y usar aditamentos, bandas reflectantes y luces.

Sin embargo, la Secretaría de Seguridad, a cargo de la Policía Vial, reconoció que si bien es su deber hacer cumplir la ley (aunque también pueden hacerlo los agentes viales municipales), no puede sancionar o exigir el cumplimiento de las obligaciones de los ciclistas porque estos vehículos no tienen matrícula ni se les exige un permiso o licencia de circulación, como en el caso de las motocicletas y los vehículos de cuatro ruedas.

METRÓPOLI INCUMPLEN NORMAS PORQUE DESCONOCEN QUE EXISTEN

Piden impulsar educación vial para ciclistas en ZMG

Colectivo GDL en Bici llama a las autoridades a impulsar proyectos nuevos de educación vial

La meta es crear una nueva generación de usuarios que sepa aprovechar la infraestructura

Con la finalidad de formar nuevos ciclistas que conozcan las normas que deben cumplir, así como sus derechos sobre la movilidad, el colectivo GDL en Bici hizo un llamado a las autoridades para impulsar proyectos de educación vial que los ayuden a circular con mayor seguridad, aprovechando la infraestructura ciclista existente.

“El Gobierno debería tener más espacios de educación donde la gente que tenga interés de conocer estos temas pueda acercarse a hacerlo. No se trata sólo de construir un espacio, sino de invertir en materiales y personal que esté dispuesto a apoyar a los nuevos ciclistas”, dijo Yeriel Salcedo, integrante de GDL en Bici.

Otro proyecto que podría aplicarse en Jalisco, añadió, es el de formar ciclistas desde la educación básica, haciendo visitas cada cierto periodo a las escuelas para educar a las y los niños sobre el uso adecuado de la bicicleta, como ocurre en España y Holanda.

Uno de los pocos proyectos que hay es la Biciescuela del Ayuntamiento de Guadalajara, misma que se encuentra suspendida de manera presencial debido a la alerta sanitaria por COVID-19, mientras que desde lo civil lo hace el colectivo GDL en Bici.

Salcedo añadió que se tenía previsto un proyecto en conjunto con la Agencia Metropolitana de Infraestructura para La Movilidad (AMIM) para retomar y relanzar, de manera sintética, el Manual del Ciclista Urbano, elaborado a mediados de 2016 por el entonces Instituto de Movilidad y Transporte (IMT) y 18 organizaciones ciclistas, y que fue distribuido de manera gratuita. Sin embargo, afirmó que el proyecto quedó “en pausa” debido a la pandemia y no ha sido reestablecido.

A partir de la nueva administración estatal, el IMT pasó a formar parte del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), que informó que por el momento se han establecido otras estrategias para motivar a los ciclis-



POR LA LIBRE. Ver circular a ciclistas sin casco de seguridad y por zonas peatonales, una constante.

tas a cumplir la norma por su seguridad y para la sana convivencia con el resto de los integrantes de la pirámide de movilidad.

Por ejemplo, mediante publicaciones en sus redes sociales y las de MiBici Pública con consejos para circular con precaución, como el hacer señalamientos con los brazos para avisar a los automovilistas que se dará vuelta, informando sobre la señalética de la infraestructura ciclista o recordando a los automovilistas que, al rebasar, deben hacerlo a una distancia de al menos 1.5 metros.

El Manual del Ciclista Urbano también está disponible en línea, en la liga info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/leyes/manual_de_ciclismo_urbano.pdf. Los usuarios pueden descargarlo y compartirlo.

Por último, Salcedo llamó a la comunidad ciclista más experimentada a cubrir los huecos que se tienen hasta ahora por parte de las autoridades, con la finalidad de orientar a los nuevos usuarios sobre las normas que deben cumplir.

LAS REGLAS BÁSICAS

¿Qué debe hacer un ciclista?

- Atender las señales de tránsito y las indicaciones de los agentes viales.
- Respetar los señalamientos y dispositivos que regulen la circulación vial compartida o la exclusiva, así como los que son para el peatón.
- Dar preferencia de paso a las personas con discapacidad.
- Circular en el sentido de la vía.
- No exceder la capacidad de transporte o carga de la bicicleta, evitando transportar a niños y niñas menores de cuatro años, a menos que use en un asiento especial para ese fin.
- Mantener su bicicleta en buen estado, de modo que no corra riesgo de accidentes.
- Usar aditamentos, bandas reflejantes y, en su caso, luces para uso nocturno.
- Rebasar sólo por el carril izquierdo e indicar la dirección de su giro o cambio de carril con la mano.



MIL PROYECTOS

Cierra la convocatoria de Reto Zapopan

EDGAR FLORES**ZAPOPAN**

La convocatoria de Reto Zapopan y Hecho en Zapopan, programas de aceleración de emprendedores del Municipio, cerró el lunes con un total de mil proyectos inscritos. En ambas estrategias ya se inició un primer filtro para depurar a los mejores.

Victoria Hidalgo Ballardo, jefa de la Unidad Reto Zapopan, explicó que con la cifra de proyectos inscritos se superaron las expectativas.

Ahora, añadió, se realiza una primera fase de evaluación para derivarlos ya sea a Hecho en Zapopan, programa con un enfoque al consumo local, o a Reto Zapopan, el cual impulsa proyectos innovadores, de alto impacto o de base tecnológica.

Tras la revisión, expertos externos determinarán una calificación y a partir de ello se seleccionará a los mejores 150 de Reto Zapopan y a 200 para Hecho en Zapopan.

Los seleccionados de Reto Zapopan deberán presentar un *pitch* para aspirar a ser de los 60 beneficiados del programa. En el caso de Hecho en Zapopan, los elegidos sostendrán una entrevista presencial en la que se decidirá su selección final.

Entre los premios de ambos programas se encuentran servicios de consultoría, asesoría, posibilidades de financiamiento y vinculación.

PADRE CUÉLLAR

Dan apoyos económicos por 1 mdp a seis OSC

EDGAR FLORES**ZAPOPAN**

Como parte del programa Padre Cuéllar, el gobierno de Zapopan entregó ayer apoyos económicos a seis organizaciones de la sociedad civil (OSC) por un monto total de un millón de pesos (mdp). La estrategia busca fondear proyectos que impacten de manera favorable en el desarrollo de la niñez.

De las beneficiadas, Fundación PAS, Centro Integral de Rehabilitación Infantil, Organismo de Nutrición Infantil, Misión Mujer y Comunidad CRECE recibieron 160 mil pesos cada una, mientras que la restante, Fin de la Esclavitud, AC, obtuvo un apoyo de 200 mil pesos.

Todas recibieron recursos económicos tras impulsar proyectos que buscan de una manera innovadora el beneficio de los menores de ese municipio.

La presidente municipal interina de Zapopan, Graciela de Obaldía Escalante, destacó que la participación e interés en fortalecer el crecimiento de la niñez es fundamental para seguir construyendo en Zapopan “la ciudad de las niñas y los niños”.

“Vamos por muy buen camino. Hoy nuestras niñas, niños y adolescentes tienen acceso a más oportunidades y mejores condiciones de vida; con espacios públicos integrales y organismos que los escuchan y protegen sus derechos”, presumió.

Los proyectos ganadores deberán abarcar las siguientes temáticas: escuelas y hogares libres de violencia, entornos educativos dignos, espacios seguros, prevención del abuso sexual infantil y protección a las niñas, niños y adolescentes de delitos vinculados al uso de la tecnología.

INFORMA SIOP

Peribús, con 68 por ciento de avance

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) anunció que las obras de MiMacroPeriférico, proyecto también conocido como peribús, tienen 68 por ciento de avance.

La autoridad precisó que ya finalizó la pavimentación con concreto hidráulico de más de 21 kilómetros en los carriles centrales de Periférico que dejó pendiente la administración anterior. La SIOP precisó que entre los gobiernos de Aristóteles Sandoval Díaz y Enrique Alfaro Ramírez se han repavimentado 43 kilómetros de Periférico.

La SIOP añadió que actualmente se trabaja en la construcción de las más de 40 estaciones del modelo de transporte. En esta labor hay un 35 por ciento de avance.

También se realiza la renovación de entornos laterales –tiene un avance de 78 por ciento– y se habilitan banquetas, cruceros seguros, semáforos inteligentes, iluminación, cámaras de vigilancia, puntos limpios y ciclovías. A la par se están plantando 27 mil árboles.

“El objetivo de construir este nuevo sistema BRT (Autobús de tránsito rápido, por sus siglas en inglés) que contempla 41.5 kilómetros es cambiar la manera en cómo las personas se mueven fuera y dentro de la ciudad. Esta línea de autobuses correrá a lo largo del circuito por un carril exclusivo en ambos sentidos, desde los límites entre Guadalajara y Tonalá, hasta llegar a carretera a Chapala, en Tlaquepaque”, abundó la SIOP en un comunicado.

Este modelo de transporte conectará con las líneas 1 y 3 del Tren Ligero, con el Macrobús y con el sistema de rutas complementarias hasta llegar a Tlajomulco. A estas opciones se sumará un corredor de conexión de electromovilidad que conectará a Tonalá, al aeropuerto de Guadalajara y a Tlaquepaque con el Periférico a través de dos rutas nuevas de autobuses eléctricos.

27 MIL

ÁRBOLES

se plantan como parte
del proyecto de transporte

**EXTRACTO DEL
COMUNICADO DE LA SIOP**

“El objetivo de construir este nuevo sistema BRT (Autobús de tránsito rápido, por sus siglas en inglés) que contempla 41.5 kilómetros es cambiar la manera en cómo las personas se mueven fuera y dentro de la ciudad”

MOVILIDAD

Al 68% obras del Peribús

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Se trabaja ya en las 40 estaciones que tendrá en los más de 41 kilómetros del Periférico

La construcción de Mi Macro Periférico a la fecha tiene un avance de casi 70% y se trabaja ya en las 40 estaciones que tendrá en los más de 41 kilómetros del Periférico

A través de un comunicado las autoridades estatales informaron que en las estaciones se trabaja en las rampas y elevadores, así como en la renovación de sus entornos, que incluyen banquetas, ciclo vía y arbolado

Según el documento se indica que esta obra forma parte de la agenda de movilidad, "para garantizar un transporte públi-

co de calidad, funcional e incluyente, impulsada por el Gobierno de Jalisco, registra a la fecha un avance general del 68%".

Explican que tras concluir con la pavimentación con concreto hidráulico de más de 21 kilómetros de los carriles centrales del Anillo Periférico que, sumados a los intervenidos en la anterior administración suman un total de casi 43 kilómetros, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) trabaja en la construcción de más de 40 estaciones que podrán gestionar aproximadamente a 400 mil viajes al día, mismas que tienen un 35% de avance.

Simultáneamente, con un 78% de avance, se continúa con la renovación de 34 kilómetros de entornos laterales, que incluyen banquetas, cruceros seguros, semáforos inteligentes, iluminación, cámaras de vigilancia, puntos limpios, 83 kilómetros de ciclo vía a lo largo de ambas aceras que la convierte en la más larga de América Latina y más de 27 mil árboles que serán plantados para transformarlo en el corredor verde más grande de todo el país.

El objetivo de construir este nuevo sistema BRT (Bus Rapid Transit, por sus si-



A marchas forzadas los trabajos en las estaciones. ANTONIO MIRAMONTES

glas en inglés) que contempla 41.5 kilómetros, es cambiar la manera en cómo las personas se mueven fuera y dentro de la ciudad. Esta línea de autobuses correrá a lo largo del circuito por un carril exclusivo en ambos sentidos, desde los límites entre Guadalajara y Tonalá, hasta llegar a carretera a Chapala, en Tlaquepaque.

También se conectará con las Líneas

Uno y Tres del Tren Ligerero, con Mi Macro Calzada y con el sistema de rutas complementarias hasta llegar a Tlajomulco.

A estas opciones se sumará un corredor de conexión de electromovilidad que conectará a Tonalá, al aeropuerto de Guadalajara y Tlaquepaque con el Periférico, a través de dos rutas nuevas de autobuses eléctricos.

El proyecto tendrá una capacidad proyectada de casi 400 mil viajes al día y beneficios directos a más de 500 mil habitantes de 110 colonias.

MOVILIDAD AVANCE GENERAL: 68 POR CIENTO

Mi Macro Periférico, a más de la mitad

Mi Macro Periférico, el proyecto BRT (Bus Rapid Transit, por sus siglas en inglés) que se construye sobre el Periférico de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), registra un avance general de 68 por ciento, informó el Gobierno del Estado.

Vía comunicado, recordó que hay 40 estaciones en construcción y que cada una tendrá "sus respectivas rampas y elevadores", además de que sus entornos serán renovados: banquetas, ciclo vía y arbolado.

Hoy son casi 43 kilómetros de esa vialidad los que han sido repavimentados. La proyección es que ese sistema de movilidad, que conectará con las líneas 1 y 3 del Tren Ligero y el Macrobús, realice 400 mil traslados diarios.

Las estaciones, se informó, registran 35% de avance, en tanto que la renovación de los entornos laterales (que incluye banquetas, cruceros seguros, semáforos inteligentes, iluminación, cámaras de

videovigilancia, puntos limpios y 83 kilómetros de ciclo vía en ambos sentidos) avanza en 78 por ciento.

El Gobierno estatal también presumió que plantará 27 mil árboles en las proximidades, lo que eventualmente convertirá al Periférico en "el corredor verde más grande de todo el país".

Mi Macro Periférico tendrá un carril exclusivo en ambos sentidos, desde los límites entre Guadalajara y Tonalá, hasta llegar a carretera a Chapala, en Tlaquepaque.

EN LA GLORIETA

Olvidan arranque de obras en La Normal

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

A fines de febrero, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) del estado informó a vecinos de la colonia Alcalde Barranquitas, en Guadalajara, que el proyecto para la glorieta de La Normal iniciaría a mediados de marzo, pero esto no ha ocurrido.

La fecha la estipuló personal de la SIOP que acudió el 25 de febrero a la colonia para sostener una escueta reunión con vecinos de la zona. En el encuentro se les presentó la propuesta del proyecto.

A la reunión acudió Janeth González, una funcionaria de la SIOP



FACEBOOK
ntrguadalajara

que explicó a sólo cuatro vecinos las amenidades del proyecto y detalles de los trabajos a realizar en la glorieta. También dijo que se destinaría una inversión de 25 millones de pesos para las obras.

Quince días después del tiempo prometido, las obras en la glorieta no han iniciado. Por el contrario, el espacio luce en abandono y sin presencia de trabajos.

El pasto que cubre el lugar ya se secó, además, hay basura y vestigios de material de construcción que se dejó ahí desde que se trabajó en las obras del entorno de la estación La Normal de la Línea 3 del Tren Ligero.

Vecinos de Alcalde Barranquitas



JORGE ALBERTO MENDOZA

compartieron a NTR que la socialización que hizo tanto el Ayuntamiento de Guadalajara como la SIOP sobre el proyecto para la glorieta fue ineficiente, pues en muchos casos se hizo por redes sociales. Además, a las juntas presenciales no acudieron más de 10 personas.

En la reunión que González sostuvo con cuatro vecinos tres de ellos dijeron no estar de acuerdo con el plan para la zona. En respuesta, ella mencionó que “se le hicieron cambios al proyecto de acuerdo a lo que ustedes (los vecinos) pidieron. Éste es el proyecto definitivo, no creo que haya más cambios”.



JORGE ALBERTO MENDOZA

CRUCE. La doble obstrucción se registra en las avenidas Américas y Circunvalación.

EN GDL

Obra se adueña de banqueta y carril

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Si circula o transita por los cruces de las avenidas Américas y Circunvalación, en Guadalajara, será mejor que lo haga con cuidado, pues la construcción en un predio ubicado en la zona se adueñó uno de los dos carriles de la segunda vialidad. La obra también abarca la banqueta y perjudica a peatones.

Desde hace aproximadamente 15 días la obra, a cargo de Sandstorm Gam, acaparó la acera y dejó como alternativa un diminuto pasillo cubierto por tablas y andamios.

Ante la doble obstrucción, peatones y conductores mostraron su inconformidad. Los primeros se quejaron de que la obra ha provocado que no se respete la parada del camión y los segundos refirieron que el proyecto genera problemas de tránsito.

Además, la obra también ha provocado molestias en el complejo de departamentos Villas del Country II.

EN SEIS MESES

Reconstruirá SCT puente en Melaque

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) informó que arrancó las obras de reconstrucción del puente del libramiento Melaque ubicado en el kilómetro 7+800. La infraestructura fue destruida por la tormenta tropical *Hernán* en agosto de 2020.

Las obras llevarán un lapso de seis meses de acuerdo a lo estipulado por la SCT. Mientras tanto continuará en

funcionamiento el paso provisional que construyó la dependencia en esa zona en septiembre del año pasado para garantizar la continuidad del tránsito vehicular en el libramiento Melaque.

La tormenta tropical *Hernán* provocó el desplazamiento a lugares seguros de 350 personas que estaban en riesgo por las inundaciones. La afectación se dio, principalmente, en los municipios de Cihuatlán y Tomatlán.

Reparan puente en libramiento a Melaque

RUTH ÁLVAREZ

En el libramiento a Melaque arrancó la reconstrucción del puente que destruyó la tormenta “Hernán” el año pasado.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) informó que sobre el kilómetro 7+ 800 inició con obras para de nueva cuenta ponerlo en pie.

“El nuevo puente será reconstruido en base a nuevas especificaciones, para resolver de forma definitiva la problemática en este tramo carretero y hacer más seguro el paso para los usuarios”, indicó la SCT.

La tormenta “Hernán” afectó el puente en agosto de 2020 y su reconstrucción se llevará a cabo en un lapso de seis meses.

Mientras tanto en la zona continuará en funcionamiento el paso provisional que habilitó la SCT desde septiembre de 2020 para los usuarios que circulen por la zona.

El libramiento a Melaque une la carretera federal 80 que va de Guadalajara hacia Barra de Navidad así como la carretera federal 200 que va de Manzanillo hacia Puerto Vallarta.

El año pasado la tormenta tropical “Hernán” causó inundaciones en Melaque, una zona costera que durante vacaciones también suele ser visitada por vacacionistas.

SCT inició trabajos del puente a Melaque

VÍCTOR CHÁVEZ

El puente destruido durante la tormenta tropical "Hernán" ya es reconstruido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de personal del Centro SCT. Se calcula que la obra estará terminada en un lapso no mayor a seis meses. Dicho puente del libramiento Melaque ubicado en el kilómetro 7 más 800 metros fue destruido en agosto del 2020, al paso de la tormenta tropical Hernán, que dejó

grandes destrozos para esa zona del Estado.

La SCT ha dispuesto ahora la reconstrucción del nuevo puente en base a nuevas especificaciones, para resolver de forma definitiva la problemática en este tramo carretero y hacer más seguro el paso para los usuarios.

Durante esos seis meses, aproximadamente, continuará funcionando el paso provisional que construyó la SCT en la zona, en septiembre del año pasado, para garantizar la continuidad del tránsito vehicular en el Libramiento Melaque.

Se calcula que la obra estará terminada en un lapso no mayor a seis meses.

IMPUESTOS GOBIERNO ESTATAL

Hoy, el último día para descuento en refrendo vehicular

Hoy es el último día para que los contribuyentes de Jalisco realicen su pago anual del refrendo vehicular y aprovechen el descuento que hay de 5 por ciento.

A través de un comunicado, la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado recordó que la rebaja aplicará automáticamente y por todos los medios de pago, “como la aplicación móvil ‘Trámites y Servicios SHP de Jalisco’ y la página de internet gobierno en línea 1.jalisco.gob.mx/vehicular/”.

Se invitó a los ciudadanos a realizar sus pagos de manera remota para evitar aglomeraciones y riesgos de contagio de COVID-19. Sin embargo, las recaudadoras del Área Metropolitana de Guadalajara sí estarán abiertas de 08:30 a 15:30 horas.

“Es importante recordar, además, que a partir del mes abril el incumplimiento en el pago del refrendo vehicular generará recargos y posibles multas, por lo que se invita a todas y todos, a evitar las sanciones y aprovechar los descuentos vigentes”, finalizó.

Accidentes se disparan durante descanso de Semana Santa



Precaución. Autoridades llaman a estar pendientes de los menores en las playas. /CORTESÍA

Preocupación. El incremento de percances y mortalidad se da en hogares, centros recreativos y carreteras

Héctor Escamilla

La tendencia en Jalisco es que durante los periodos de Semana Santa y Pascua se disparan los accidentes en el hogar, en centros recreativos, así como en carreteras; y como evidencia, tan sólo el año pasado la mortalidad en Semana Santa se elevó 8.5%, al pasar de 70 a 76 muertes en este periodo.

Este año las autoridades buscan revertir la problemática. Las dependencias piden particular cuidado con los niños. Al menos, siete de cada 10 accidentes en este periodo afecta a menores de 18 años.

En lo que va de las vacaciones, ya se reporta el deceso de dos niños: en Oblatos una niña de cuatro años falleció asfixiada atrapada en los barrotos de una ventana; y en una casa de campo, rumbo a la carretera a Saltillo una menor de tres años murió ahogada en una alberca.

En el hogar es donde más ac-

cidentes se registran, señalan autoridades y muchos de ellos con consecuencias fatales. En 2018 hubo 16 decesos por accidentes dentro del hogar, en 2019, 13 y en 2020 se volvieron a incrementar a 16.

También se han reportado alzas en los decesos en los centros recreativos, particularmente balnearios, donde también son los niños los que más sufren.

“A pesar de estar en un periodo de aislamiento social, el número de muertes en sitios de recreación aumentó al 100% durante 2020, por lo que se exhorta a la población a quedarse en casa y a realizar actividades familiares seguras”, expresó José Parra Sandoval.

El Observatorio de Lesiones de la Secretaría de Salud refiere que en el estado, el año pasado se presentaron 76 muertes por accidentes, durante el pasado periodo vacacional.

LAS CLAVES

¿Qué hacer para evitar accidentes?

- Evita que los menores jueguen en la cocina y en el baño.
- Guarda medicamentos y sustancias químicas bajo llave o en repisas altas, así como en sus envases originales.
- Cuida que los pisos estén secos y libres de objetos con los que se puedan tropezar.
- Deja bien tapados pilas y aljibes.
- Revisa el estado de los enchufes y mantenlos tapados si hay niños en casa.
- Ayuda a los adultos mayores en sus actividades.
- Recuerda que los materiales antideslizantes en bañeras ayudan a reducir el riesgo de caídas.



Arriba nuevo lote de vacunas de origen chino

GUADALAJARA. Un nuevo lote de vacunas llegó a Jalisco. Se trata de un total de 84 mil 240 dosis provenientes de la Ciudad de México que arribaron vía terrestre a la entidad. De momento no se ha definido en qué municipio serán aplicados estos biológicos.

La Secretaría de Salud informó que el contenedor recién llegado está conformado por 52 mil 440 dosis de la vacuna Sinovac y 31 mil 800 dosis de la vacuna CanSino Biologics, ambas marcas de origen chino.

El secretario de Salud de Jalisco, Fernando Petersen, encabezó la recepción de la décimo segunda entrega de vacunas y comentó que la totalidad de esta entrega se destinará para continuar con la vacunación a personas mayores de 60 años. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Impresora aplasta a dos trabajadores

ZAPOPAN. Dos trabajadores resultaron con lesiones de gravedad, después de que cayó sobre ellos una impresora de dos toneladas que trataban de instalar en una empresa de grúas, en la colonia Ciudad Granja del municipio de Zapopan.

Los dos empleados fueron trasladados en estado grave a un hospital particular con lesiones en el pecho y extremidades inferiores.

Los bomberos de Zapopan usaron equipo hidráulico para liberar a las víctimas. El hecho ocurrió en el número 23 de Calzada de los Paraísos, entre Circunvalación Oriente y Calzada Central. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Piden acatar las medidas en los destinos turísticos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal) hizo un llamado a la ciudadanía a acatar las medidas sanitarias autorizadas por la Mesa de Salud para el periodo de Semana Santa y Pascua.

De acuerdo con el Plan Jalisco Covid 2021, hasta el 15 de diciembre, la ocupación hotelera de la entidad debe ser máximo de 66 por ciento.

Los restaurantes, bares, antros, cantinas, centros nocturnos y establecimientos de este tipo deben cerrar a las 23:00 horas; esta medida es para Puerto Vallarta y Costalegre, la ribera de Chapala y los nueve Pueblos Mágicos.

Por su parte, los municipios turísticos de la costa de Jalisco, deben supervisar el horario permitido de permanencia en las playas, que es de las 5:00 a las 17:00 horas.

Con la finalidad de salvaguardar la salud de turistas y locales, los museos, galerías y centros culturales deben limitar sus aforos a una persona por cada cuatro metros en espacios cerrados, y una persona por cada dos metros en espacios abiertos. También deben tener accesos con filas señalizadas de 1.5 metros entre personas; ingresar grupos de 10 personas; solicitar el uso obligatorio de cubrebocas; privilegiar actividades al aire libre, además de ventilar o inyectar aire natural a los espacios cerrados.

Por otro lado, los parques acuáticos deben limitar su aforo al 50 por ciento y aplicar los protocolos definidos para este sector. ■



LINEAMIENTO. Los restaurantes y bares de Lagos de Moreno y otros pueblos mágicos del estado deberán cerrar a las 23 horas.

Llaman a seguir las medidas sanitarias

RECUERDAN LINEAMIENTOS

La administración estatal solicita **acatar las restricciones anunciadas** a inicios de marzo para el periodo de Semana Santa y Pascua

LAURO RODRÍGUEZ GUADALAJARA

Aunque Jalisco ya está en verde en el semáforo epidemiológico de la Federación, el gobierno del estado informó que mantendrá activo su propio plan a largo plazo contra Covid-19 y pidió acatar las restricciones anunciadas a inicios de marzo para el próximo periodo vacacional se mantendrán.

Entre los lineamientos específicos para la Semana Santa se encuentra el que restaurantes, bares, antros, cantinas, centros nocturnos y establecimientos de este tipo deberán cerrar a las 23 horas. Esta medida es únicamente para los destinos turísticos de Puerto Vallarta y Costalegre, la ribera de Chapala y los nueve Pueblos Mágicos del estado: Ajijic, Lagos de Moreno, Mascota, Mazamitla, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Tapalpa, Tequila y Tlaquepaque.

En las disposiciones también se estableció que los municipios turísticos de la costa de Jalisco deberán supervisar el horario permitido de permanencia en las playas, que es de las 5 a las 17 horas.

“Ha sido un año muy difícil para todos y en especial para el sector turístico en el estado, y aunque esta temporada es muy importante para la recuperación económica de nuestros destinos, no podemos olvidar que la pandemia no ha terminado, no debemos bajar la guardia; necesitamos seguir cuidán-

donos y acatando las recomendaciones de la mesa de salud para el bien de todas y todos”, señaló el titular de la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal), Germán Ernesto Kotsiras Ralis Cumplido.

De acuerdo con el Plan JaliscoCovid 2021, durante todo el año y hasta el 15 de diciembre la ocupación hotelera en el estado continuará con un aforo máximo del 66 por ciento, lineamiento que no tendrá cambios en esta temporada vacacional.

La Secturjal recordó además que los museos, galerías y centros culturales deberán limitar sus aforos a una persona por cada 4 metros en espacios cerrados y a una persona por cada 2 metros en espacios abiertos. También tendrán que habilitar accesos con filas señalizadas de 1.5 metros entre personas, ingresar a grupos de sólo 10 personas, solicitar el uso obligatorio de cubrebocas, privilegiar las actividades al aire libre y ventilar o inyectar aire natural a los espacios cerrados.

Además, los parques acuáticos tendrán que limitar su aforo al 50 por ciento y aplicar protocolos definidos para este sector. Por ejemplo, deben designar a un guardia Covid que revise el cumplimiento de protocolos en el parque, apegar sus áreas de alimentos a los lineamientos para restaurantes y perifonear constantemente para recordar a los asistentes los protocolos establecidos.



La finalidad es dar una mejor atención a esta población. ESPECIAL

Impulsarán el turismo incluyente en el estado

Atención. Secturjal y Secretaría General de Gobierno crean una herramienta dirigida al personal que tiene contacto con el sector

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la finalidad de impulsar el turismo incluyente en Jalisco, la Secretaría de Turismo estatal y la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno, crearon el Manual de Recomendaciones para la Atención de Personas con Discapacidad en el Sector Turístico, que junto con capacitaciones mensuales buscan la profesionalización de los destinos en materia de inclusión.

Se trata de una herramienta di-

LAS CLAVES

Proyecto

El manual y las capacitaciones forman parte del plan interinstitucional que abonará a la accesibilidad universal de los destinos turísticos, ya que está alineado al Programa Estatal para la Inclusión y el Desarrollo Integral 2019-2024.

Información

Link para descargar el manual y fichas informativas: <https://secturjal.jalisco.gob.mx/manual-de-recomendaciones-para-la-atencion-de-personas-con-discapacidad>.

gital y gratuita dirigida al personal que tiene el primer contacto con este sector de la población en los destinos turísticos y puede descargarse en la página oficial de la Secretaría de Turismo estatal.

En cuanto a las capacitaciones, se ofrecerán dos al mes, presenciales y/o virtuales, en municipios turísticos de manera gratuita. Las primeras fechas serán: 4 de mayo presencial en Cuastecomates, la playa incluyente de Jalisco, y 18 de mayo, virtual para Puerto Vallarta.

“Para Jalisco, el turismo incluyente es una prioridad en la que estamos trabajando para que nuestros destinos turísticos estén cada vez más preparados para recibir a visitantes y turistas con discapacidad, de manera que no solo sean atendidos correctamente, sino que disfruten al máximo nuestro estado”, expresó el titular de la dependencia, Germán Kotsiras Ralis Cumplido.

Los contenidos del manual fueron perfeccionados por representantes de organizaciones civiles de Personas con Discapacidad intelectual, motriz, visual, psicosocial, auditiva y múltiple, para asegurar su correcta implementación en la vida cotidiana.

Cabe recordar que en febrero se lanzó el proyecto de accesibilidad universal en los Pueblos Mágicos de Jalisco que consistió en ocho visitas de inspección durante 2020 y una en 2021, a través de las cuales se identificaron áreas de mejora y propuestas de intervención, que los municipios podrán realizar de manera voluntaria para garantizar que cumplan con las normas técnicas oficiales en esta materia.

Además de las revisiones en Lagos de Moreno, Mascota, Mazamitla, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Tapalpa, Tequila y Tlaquepaque en 2020, el 11 de marzo de este año se realizó la visita de diagnóstico a Ajijic, el noveno Pueblo Mágico de Jalisco.

De manera adicional, el pasado 17 de febrero de 2021 se realizó la visita de diagnóstico a Cuastecomates. ■

EN INCLUSIÓN

Seturjal capacitará a destinos turísticos

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

La Secretaría de Turismo de Jalisco (Seturjal) y la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno (SGG) presentaron el Manual de Recomendaciones para la Atención de Personas con Discapacidad en el Sector Turístico, el cual considerará capacitaciones mensuales que buscarán la profesionalización en materia de inclusión de los destinos.

El manual es una herramienta digital y gratuita que está dirigida a los servicios turísticos del estado. Se puede descargar en la página oficial de la Seturjal.

Para su manejo, la Seturjal ofrecerá dos capacitaciones al mes, las cuales serán presenciales y/o virtuales. La primera se desarrollará el 4 de mayo de manera presencial en Cuastecomates, la playa incluyente de Jalisco, y la segunda el 18 de ese mes en Puerto Vallarta y será virtual.

El subsecretario de Derechos Humanos de la SGG, Gerardo Ba-

llesteros de León, mencionó que “el documento está respaldado en los ordenamientos legales a nivel internacional, nacional y estatal en materia de accesibilidad, inclusión y no discriminación de las personas con discapacidad, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas y la Ley Estatal para la Inclusión y Desarrollo Integral de Personas con Discapacidad en Jalisco”.

Y abundó: “Cabe destacar que la aplicación de las herramientas plasmadas en el documento se basan en los principios rectores de responsabilidad horizontal, la concreción de comunidades de práctica, y la generación de promotores de derechos humanos”.

El funcionario agregó que los contenidos fueron perfeccionados por representantes de organizaciones civiles de personas con discapacidad intelectual, motriz, visual, psicosocial, auditiva y múltiple para asegurar su correcta implementación.



COSTA. La primera capacitación de la Seturjal se realizará en Cuastecomates, la playa incluyente de Jalisco.



Ventas. Baja afluencia en el Mercado del Mar

Durante esta Semana Santa, la afluencia de personas en el Mercado del Mar de la calle 52, en Guadalajara, es más baja que la reportada en años anteriores, de acuerdo con comerciantes, quienes esperan que en los días santos mejore el panorama para su causa. FERNANDO CARRANZA

Desincorpora Guadalajara 107 vehículos, 14 pipas de agua entre ellos

[Ricardo Gómez]

El Cabildo de Guadalajara aprobó con 15 votos la desincorporación de 107 vehículos, entre ellos 17 pipas de agua y tres camiones motobombas, todos en desuso y que significan un gasto para el Ayuntamiento, según explicó la presidenta municipal Bárbara Trigueros.

En el dictamen aprobado se detalla que son vehículos que es inviable su reparación, pues tiene un costo elevado, ya sea en lo general, por su motor, transmisión, laminado y pintura, suspensión, llantas, reparación o renovación de luces, reparación o cambio de computadora, además que son considerados un foco de infección, la seguridad que se pa-

ga por su resguardo asciende a 54 mil pesos mensuales.

"Representa pérdidas para el Ayuntamiento al invertir en seguridad, ya que se tiene asignado personal de la Comisaría de la Policía Municipal destinado para la guarda y custodia de los predios municipales durante las 24 horas del día. Estos espacios de confinamiento se convierten en lugares idóneos para el robo de autopartes", se detalla en el dictamen.

El Regidor Juan Carlos Gutiérrez Gómez, propuso en la Sesión Extraordinaria que estas 14 pipas y cuatro camiones motobombas, sean reparados con las piezas que estas mismas unidades cuenta, para que, en este tiempo de estiaje, sean útiles para los ta-

patíos, sin embargo, se votó a favor para que se desincorporaran con la promesa de crear un comité técnico para la revisión de lo que pudiera ser útil.

"Nosotros tenemos funcionando ocho pipas rentadas, cuatro pipas propias, sabemos porque intentamos hacer adaptaciones, lo complicado que resulta, porque requieren de una limpieza especial porque es agua potable, requieren de insumos que no se producen aquí, se vuelve complicado adaptar el tema de las pipas, tenemos 25 del Siapa funcionando", dijo la



alcaldesa.

Otro punto al que se refirió Bárbara Trigueros es que está en valoración la compra de pipas o la renta de estas, pues el tema de la sequía es recurrente. Algunas pipas que estaban incorporadas por el Ayuntamiento tapatio tienen más de 30 años, son modelos 1992, 1998, 1999 y 2001.

ENTRE ELLOS HAY 14 PIPAS

Gobierno de Guadalajara desincorpora 107 vehículos

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El cabildo del ayuntamiento tapatío sesionó ayer y avaló la desincorporación de 107 vehículos del patrimonio municipal. Entre ellos se encuentran 14 pipas y tres motobombas que algunos regidores de oposición pidieron no dar de baja.

La alcaldesa interina, Bárbara Trigueros Becerra, mencionó que después se analizará si es viable arreglar algunas unidades.

“Se desincorporan porque se vuelve caro para el Municipio el tenerlas ahí, ya fueron revisadas. Pero para que estén (conformes) con el tema los regidores, se va a hacer una revisión en particular a todas las unidades,

aunque para tomar esta decisión fueron revisadas técnicamente”, apuntó la alcaldesa.

El regidor del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Juan Carlos Gutiérrez cuestionó que se diera de baja a las pipas, pues pudieron haberse reparado para abastecer de agua a la ciudad ante el desabasto existente.

Mencionó además que visitó un día antes la zona de los vehículos, en donde encontró que hay algunos que tienen piezas que se pueden aprovechar.

Por su parte, el regidor independiente Eduardo Almaguer Ramírez aseguró que a los ediles no se les hizo llegar un análisis técnico de la desincorporación para tomar una decisión al respecto.

JUSTIFICACIÓN.

El argumento del Municipio para hacer la desincorporación de las unidades fue que se estaba gastando mucho en mantenerlas.



ARCHIVO NTR / AH

“No viene en el dictamen, hubiera sido muy importante que incluyera, valga la redundancia, el dictamen técnico de que ya no son viables, sobre todo las pipas, para que no quedara la duda”, afirmó.

En respuesta, la alcaldesa indicó que la idea fue dar de baja a los vehículos debido a que se es-

taba pagando mucho en seguros y pensiones.

Por otro lado, en la sesión de ayer se tomó protesta a dos nuevos regidores: Marcelino González García y Juan José Cedillo Fajardo, en sustitución de Eduardo Fabián Martínez Lomelí y de Verónica Flores Pérez, quienes pidieron licencia al cargo.

Toleran que 33% de policías esté sin certificar

ENRIQUE OSORIO

En Jalisco, tres de cada 10 policías tendrían que ser dados de baja por su falta de certificación.

El plazo para que los policías tuvieran su Certificado Único Policial (CUP) venció el 10 de marzo, y a esa fecha la entidad llegó con 13 mil 580 uniformados certificados y estaban sin certificar 6 mil 694, el 33 por ciento del estado de fuerza.

Esto significa que en las calles hay uniformados que no cumplen con los estándar

para proceder de forma adecuada contra los criminales y en la atención de víctimas de un delito.

Para tener su CUP, los uniformados deben cumplir con cuatro requisitos: tener aprobados sus controles de control de confianza, un curso de formación inicial, evaluación de competencias y evaluación de desempeño.

Corresponde a los encargados de cada corporación garantizar que cada uniformado cuente con ello; para los controles de confianza deben pedir una cita al Cen-

tro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

Policías consultados sobre el tema acusaron que algunos procesos están aún en curso, y que no se les asignó a tiempo una cita por la pandemia.

En otros casos, se trata de uniformados no aprobados en los controles de confianza y sin derecho a reevaluación, que deben ser cesados, aunque algunos se ampararon o están en proceso de ello para evitar su despido.

“Se atravesó la pandemia, faltaron recursos.

“La responsabilidad es de todos, tanto del Gobierno federal como del Estado y Municipios, de manera conjunta, porque debieron de haber sacado el certificado”, estimó Anuar García, presidente de México SOS Capítulo Jalisco.

Aseguró que los lineamientos de certificación deben cambiar para favorecer que en las comisarias se queden los policías realmente aptos, y no quienes después son vinculados a crímenes, como los 36 agentes detenidos por desaparición desde 2018 de los que MURAL dio cuenta.

Realizan brigadas para apoyar a personas en situación de calle en el Centro Histórico

En las vías del tren y afuera del Hospital Civil

❖ Para dar atención a estas personas se cuenta con tres espacios en el área Metropolitana de Guadalajara: La Casa Hogar para Personas en Situación de Calle; La Casa de transición y El Asilo Leónidas K. Demos

[Ignacio Pérez Vega]

Las personas en situación de calle van en aumento. La situación de la pandemia generó que algunas personas desempleadas tomaran la vía pública como su hogar. Sin embargo, no hay cifras que revelen la gravedad del problema.

Las calles del Centro Histórico, las vías del tren y las inmediaciones del Antiguo Hospital Civil, son algunas de las principales zonas donde se observa a los indigentes o personas sin hogar.

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), por medio del DIF Jalisco, realiza brigadas nocturnas de manera aleatoria con el objetivo de atender, brindar protección y trato digno a las Personas en Situación de Calle en diversos puntos de la ciudad.

“El primer proceso para dejar la calle es dignificar a las personas, una vez que logramos convencer a la persona a que se incorpore a nuestros programas, tenemos un modelo de intervención que nos permite trabajar con ellos”, con el objetivo de reinsertarlos de nuevo a la sociedad, explicó el director del DIF Jalisco, Juan Carlos Martín Mancilla.

En este año, se cuenta con un presupuesto de \$5 millones de pesos, de los cuales, el 50% se destinó al mantenimiento de la Casa Hogar para las personas en situación de calle y el resto para apoyar a los municipios que atienden este problema.

El programa Personas en Situación de Calle del DIF Jalisco, opera permanentemente las 24 horas, para la atención de quienes habitan en la vía pública. En las brigadas noctur-



nas se les ofrece alimento o se les invita, de manera voluntaria a pasar la noche en uno de los espacios que cuentan con dormitorios, baños y comedor para otorgarles alimento.

Para dar atención a estas personas se cuenta con tres espacios en el área Metropolitana de Guadalajara:

- La Casa Hogar para Personas en Situación de Calle, en la cual se alberga a población que

tiene alguna discapacidad intelectual y opera con un equipo interdisciplinario conformado por psiquiatra, psicólogo, médico, trabajadores sociales y cocineros, entre otros.

- La Casa de transición, designada sólo para pernoctar, ofrece alimento, cama y baño; es en este lugar donde se puede empezar el trabajo de reinsertación, a través de un modelo de atención que les ofrece opo-

rtunidades para darles una nueva oportunidad de vida.

- El Asilo Leónidas K. Demos, si se detecta alguna persona adulta mayor viviendo en la calle por abandono o no contar con una familia, se integra de forma permanente.

El programa de Personas en Situación de Calle apoya a los municipios y actualmente cuenta con casas de asistencia en las siguientes localida-

des: Guadalajara, Tepatlán, Zapotlán el Grande, Huejuquilla el Alto, Bolaños, Mezquitic, Ixtlahuacán de los Membrillos, San Miguel el Alto, Tlaquepaque y Cuautitlán de García Barragán.

Se trabaja en coordinación con los Organismos de la Sociedad Civil para apoyar a la población migrante que va de tránsito, y en caso de solicitarlo, que regrese a su lugar de origen.

“El trabajo de situación de calle es un trabajo integral, no es un trabajo de quitarlos, hacer una limpieza de los espacios, tenemos que ver la parte humana de las personas y de esta manera trabajar con ellos”, destacó Martín Mancilla.

Para las Brigadas Nocturnas de Personas en Situación de Calle además de personal operativo, se cuenta con personas voluntarias que se suman a los recorridos por los puntos estratégicos localizados. Sin embargo, en esta época de contingencia sanitaria por Covid-19, para evitar contagios, se restringió esta colaboración.

Por ello, las personas que quieran aportar su ayuda, pueden sumarse a la estrategia de “Adopta una Cena”, para quienes quieran donar cenas, con el objetivo de repartirlas durante las brigadas, que en promedio se reparten entre 30 y 40 cenas por noche.

Para reportar algún caso de personas en situación de calle, se pueden comunicar de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, al teléfono: 33 16 57 7345 extensión 1002 o al 33 36 44 9205.tó a las y los consejeros, y les expresó su voluntad y apertura al diálogo y los llamó a tomar con seriedad su papel y obligaciones que conllevan.

El negocio se ubica en la zona Centro de Guadalajara. JUAN CARLOS MUNGUÍA

De un balazo matan a un hombre en una veterinaria de GDL

Violencia. La víctima quedó tendida en el interior del baño del negocio; hallan 4 cuerpos en distintos hechos

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Un hombre fue asesinado en el interior de una veterinaria en el Centro de Guadalajara. Según testigos, se escuchó una detonación de arma de fuego al interior del negocio y posteriormente vieron salir a un sujeto del establecimiento y huir a bordo de una motocicleta.

En el baño del negocio, ubicado en la avenida Revolución al cruce con Abascal y Souza, quedó tendido el cuerpo de la víctima con un impacto de bala en la cabeza; aparentaba entre 30 y 35 años de edad.

A cuatro cuadras del local se encontró la motocicleta del presunto causante, en unos departamentos localizados entre las calles Manuel Doblado y Federación.

La Fiscalía del Estado de Jalisco abrió la carpeta de investigación correspondiente del caso para determinar el móvil del crimen y así dar con el responsable.

La Policía de la Comisaría de Guadalajara fue alertada sobre

un bulto sospechoso en la colonia Tetlán. Al llegar, los elementos corroboraron que se trataba del cuerpo de un hombre cubierto por una bolsa y cobijas, por lo que acordonaron el área en el cruce de las calles José Ramos y Manuel Uribe.

A un lado, estaba una motocicleta, la cual fue asegurada por las autoridades para determinar si pertenecía al occiso o cuenta con reporte de robo.

Los paramédicos que atendieron el reporte no pudieron

Y ADEMÁS

Joven se electrocuta

Noé recibió una descarga de 25 mil voltios mientras podaba un árbol en la colonia Colomos Providencia. Al momento de subir a un árbol con su herramienta, tocó los cables de media tensión, recibió una fuerte descarga, sus compañeros pidieron de inmediato el apoyo de las unidades de emergencias. Hasta el cierre de esta edición, su estado de salud se reportaba como grave.

precisar las características de la víctima. Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) recogió el cadáver para practicarle la necropsia de ley, de determinar la causa de muerte y esperar que sea identificado.

Una persona que caminaba hacia la avenida De la Presa, al cruce con Mar Caribe en Villa Fonatana Aqua Etapa 1, en Tlajomulco de Zúñiga, encontró el cuerpo de una persona tapado con sábanas azules. Los uniformados municipales confirmaron el reporte y pidieron apoyo a técnicos en urgencias médicas de la Cruz Verde, quienes señalaron que se trataba de un hombre y tenía al menos ocho horas de evolución cadavérica.

En el interior de un canal en la colonia Jardines del Country, en el municipio de Guadalajara, fue localizado el cadáver de un hombre.

Debido a que el cuerpo estaba completamente envuelto no se pudieron determinar más características de la víctima. El hallazgo ocurrió en la calle San Juan de Ulúa, al cruce con Guerrero.

La Fiscalía del Estado informó que se reportó la localización de dos bultos con silueta humana a las 21:30 horas del lunes en la calle Nubes de Marte al cruce con avenida Las Torres, en la colonia Las Glorias, en Zapopan.

Elementos de la Policía Investigadora acudieron al lugar para comenzar las indagatorias, mientras que personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses coadyuvó en las labores de la fijación y recolección de indicios, así como del traslado de los presuntos cuerpos a sus instalaciones. ■

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Cinco casos de homicidio se registraron entre el lunes y el transcurso del martes en la zona metropolitana, y se sumó un hallazgo de restos humanos.

En el barrio San Juan de Dios, en Guadalajara, se reportó el homicidio de un trabajador de una clínica veterinaria, quien fue asesinado a tiros en el establecimiento. El ataque fue cometido hacia las 13:30 horas por un sujeto que llegó al negocio en una motocicleta robada y abandonada a unas cuadras.

Además, agentes municipales tapatíos acudieron a verificar la presencia de un bulto por el cruce de las calles Guerrero y San Juan de Ulúa, en San Miguel de Mezquitán.

Se verificó que era un cuerpo humano enredado en cobijas y bolsas de plástico.

Antes fue localizado el cuerpo de un hombre envuelto en cobijas en una glorieta del fraccionamiento Villa Fontana Aqua etapa 1, en Tlajomulco, a las 8:16 horas por el cruce de las calles Mar Caribe y Lago Ness.

Minutos antes, hacia las 6:40, policías tapatíos fueron enviados a



ARCHIVO NTR / MPN

EN LA CAPITAL. Tres de los homicidios se registraron en Guadalajara.

TAMBIÉN HALLAN RESTOS EN ZAPOPAN

Registra metrópoli cinco homicidios

la colonia Tetlán a revisar la presencia de un bulto con forma humana sobre la vía pública. Los agentes constataron que se trataba del cadáver de un hombre, por el cruce de las calles Porfirio Parra y José Ramos.

Durante la madrugada se reporta-

ron restos humanos en La Gloria del Colli, en Zapopan. Finalmente, poco antes del anochecer del lunes la fiscalía informó que inició un caso de homicidio tras el hallazgo del cadáver de un hombre cerca del Parque Las Siete Cascadas, en Tonalá.

OCURRIÓ EN OCTUBRE DE 2020

Ligan a auto con primer ataque a postes del C5

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

El automóvil que fue asegurado la semana pasada tras ser ligado a los ataques a postes del Escudo Urbano C5 está relacionado de manera específica con la primera serie de daños, registrada en octubre de 2020.

Así lo informó ayer la Fiscalía del Estado, misma que detalló que hay más órdenes de aseguramiento pendientes en contra de los otros ataques, los cuales en total han ocasionado daños en 180 instalaciones de la infraestructura de vigilancia y seguridad de la ciudad.

En el automóvil asegurado, un Volkswagen Vento blanco con placas de circulación de Jalisco, se trasladaban dos personas, por lo que fueron detenidas. A ambas ya se les vinculó a proceso, mas no por los ataques, sino por haber ofrecido 5 mil pesos a elementos de la fiscalía para que los dejaran ir.

Ambas se abstuvieron de declarar



JORGE ALBERTO MENDOZA

HASTA AHORA NO. Ninguna persona ha sido detenida específicamente por los ataques contra 180 postes.

ante el ministerio público y en las audiencias iniciales, informó el titular de la Dirección General de Investigación Especializada de la Fiscalía, Guillermo O. Flores Tovar.

Además del evento del 23 de octubre de 2020, también se registraron ataques el 4 de enero, 28 de enero, el 1 de marzo y el 17 de marzo.

Droga a sus hijos para poder dormirlos



Rostro cubierto por la autoridad

■ Carolina "N"

MURAL / STAFF

Una mujer presuntamente suministró clonazepam a sus hijos para que se durmieran, por lo que fue detenida y posteriormente vinculada a proceso.

La Fiscalía del Estado (FE) informó que a Carolina "N" se le señala su probable responsabilidad en maltrato infantil en agravio de sus dos vástagos.

Los hechos se registraron el 9 de marzo cuando la imputada estaba con los menores —de 4 y 5 años de edad— en su casa localizada en la Colonia Valle de Los

Sabinos, en el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.

De acuerdo con las investigaciones, Carolina "N" les preparó la comida, pero introdujo en la porción de cada uno de ellos varias pastillas del medicamento mencionado.

Sin embargo, fue descubierta por su hija. Entonces la mujer le dijo que era un tratamiento para que "murieran los piojos".

Las víctimas ingirieron sus alimentos y sufrieron una grave intoxicación, por lo que fueron trasladados a un puesto de socorro para recibir la

atención médica que requerían.

La FE inició las investigaciones, reunieron datos de prueba contra Carolina "N", el caso fue judicializado y se solicitó una orden de aprehensión por el delito de maltrato infantil equiparado.

Elementos de la Policía de Investigación cumplieron el mandato y la pusieron a disposición del Juez de Control y Oralidad, quien dictó prisión preventiva justificada por un año para mayor seguridad de las víctimas.

Por otra parte, los menores quedaron bajo la tutela de familiares cercanos.

Un buen taco para toda ocasión; hoy se conmemora su día

Historia

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Al pastor, de buche, de carnitas, al vapor, dorados, blanditos, tacos de ollita o sudados, así de variada es la gastronomía del taco, que hoy se conmemora su día en México.

Los tacos son buenos para todo momento del día, en cualquier lugar y para toda ocasión. Ya sea para el desayuno, la comida o la cena, siempre en las calles hay un puesto donde a lo lejos se puede oler el taco, y ni siquiera en restaurantes gourmet puede faltar una variedad del platillo.

Preparar un taco se ha vuelto en todo un arte, pero lo que le da el verdadero toque especial es la salsa que se elija para darle ese sazón.

“Nosotros manejamos la especial, que es para el pastor, que es de jitomate, la rojita, también manejamos la salsa verde y de tomate que es para los demás”, compartió Isela Vázquez, una comerciante de tacos en la ciudad.

El taco nace con la llegada de los españoles al continente americano. La primera taquiza registrada en nuestro país la organizó Hernán Cortez para sus

capitanes.

La palabra Taco se desprende del término Tlahco, que en Náhuatl significa mitad o en medio, porque el alimento se coloca en medio de la tortilla.

Cabe destacar que el taco al pastor no es tan mexicano como pensamos. La historia cuenta que nace de la fusión de un pan árabe relleno de carne

Taco es del término Tlahco, que en Náhuatl significa mitad o en medio

de cordero especial, sin embargo, actualmente es el más vendido en México y un referente de nuestra gastronomía en el mundo.

La receta que utiliza Isela “la tiene mi mamá del adobo, pero es originaria de Sahuayo, Michoacán, de ahí viene todo y aquí la preparamos con especias molidas, sal y su toque que le da ella. Yo aún no lo sé muy bien, pero estamos aprendiendo”.

Dicen que los tacos son como el agua, no se le niegan a nadie, otros presumen que el taco es el mejor amigo del hombre, mientras que hay quienes aseguran que ante la falta de amor, un taco de pastor. —

Está conductor en coma

ENRIQUE OSORIO

El conductor responsable de la muerte de una mujer y las lesiones a otras dos personas —tras el percance vial ocurrido el sábado afuera de Ciudad Judicial— se encuentra en coma con traumatismo craneoencefálico.

La Fiscalía expuso que aún no ha ejercido alguna acción penal en contra del presunto responsable del accidente en Periférico, frente a la Colonia Ciudad Granja, en Zapopan, debido a su estado de salud grave.

De proceder, lo haría

por homicidio, lesiones y daños en las cosas a título de culpa grave, explicó Guillermo Flores Tovar, director de investigaciones especializadas de la dependencia.

“Con relación a su situación jurídica, la misma ahorita es en calidad de libre.

“Su estado de salud es crítico, presenta un traumatismo craneoencefálico”, afirmó.

Se reportó que el hombre conducía una camioneta cuando invadió la banqueta y arrolló a los peatones.

EnCorto



ESPERABAN SU AUTO

Los dos hombres asesinados el lunes en la Colonia Los Cajetes, Zapopan, esperaban a que les entregaran su vehículo de un autolavado en la zona y platicaban con una tercera persona cuando fueron agredidos, informó ayer la Fiscalía del Estado; aún no hay avances en la investigación. **Staff**

DE CARA A ELECCIONES

De cara al proceso electoral del 6 de junio, la Fiscalía se dijo preparada para prestar sus servicios a candidatos que así lo requieran, y el titular, Gerardo Solís, presumió que firmaron un convenio con la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade). **Staff**

SEÑALAN POR DESAPARICIÓN

Por un caso de noviembre de 2018 en Guadalajara, la Fiscalía capturó a Gustavo "N", a quien cumplimentó una orden de aprehensión. El señalado fue vinculado a proceso por desaparición de personas cometida por particulares, por lo que fue enviado a prisión preventiva durante un año. **Staff**

CALLA PAR DE DETENIDOS

En silencio sobre los ataques contra postes del C5 en octubre se mantienen Juan "V" o Rogelio "M" y Yuliana "R" de cuya captura se informó el domingo, pues iban a bordo de un auto implicado en el hecho; están bajo proceso por cohecho, informó la Fiscalía del Estado. **Staff**





CORTOS

EN LA CIUDAD

Accidentes laborales dejan cuatro heridos

● Accidentes ocurridos ayer en dos empresas de la ciudad dejaron un saldo de cuatro trabajadores lesionados.

En un almacén de aceites lubricantes ubicado en el Parque Industrial Siglo 21, en Tlajomulco de Zúñiga, se reportaron dos hombres lesionados por un equipo neumático. Uno de ellos quedó gravemente herido.

El accidente se registró hacia las 11:30 horas

El otro incidente ocurrió en una empresa de la colonia Ciudad Granja, en Zapopan, donde dos hombres quedaron atrapados debajo de una máquina de 2 toneladas. El negocio está ubicado en el cruce de calzada del Paraíso y calzada Central.

Ambos fueron trasladados en condiciones críticas. *Juan Levario*

IXTLAHUACÁN

Vinculan a mujer por drogar a hijos

● Una mujer acusada de drogar a sus hijos mientras salía de su hogar fue vinculada a proceso y quedó presa en espera de juicio. Los hechos ocurrieron en Ixtlahuacán de los Membrillos.

Según investigaciones de la Fiscalía Estatal, los hijos de la mujer, de 4 y 5 años de edad, sufrieron intoxicación medicamentosa el 9 de marzo luego de que les suministrara pastillas de clonazepam en su comida.

La mujer, identificada como Carolina N, fue detenida posteriormente y un juez de control y oralidad le dictó auto de vinculación a proceso penal por el delito de maltrato infantil equiparado, así como un año de prisión preventiva justificada para mayor seguridad de las víctimas, las cuales quedaron bajo el cuidado de familiares cercanos. *Juan Levario*

DEL 20 AL 26

Cobran \$217 mil en extorsiones

● Víctimas de extorsiones telefónicas pagaron 217 mil 700 pesos a delincuentes durante la semana del 20 al 26 de marzo.

El fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, mencionó que principalmente han resultado afectadas personas de las regiones Altos Norte y Altos Sur, tras recibir llamadas provenientes de reclusorios y de otros estados.

Detalló que en el mismo periodo se iniciaron seis carpetas de investigación en el área metropolitana y una en comunidades foráneas. También informó que servidores públicos atendieron 39 llamadas por reportes de extorsiones que no generaron carpeta de investigación. *Juan Levario*

Tomarán asueto las recaudadoras en ZMG

MARTÍN AQUINO

Las personas que pretendan realizar pagos de derechos o impuestos municipales y estatales durante Semana Santa y Pascua, deberán considerar que algunas recaudadoras operarán sólo con guardias, además de que no habrá servicio este jueves y viernes.

El Ayuntamiento de Guadalajara, por ejemplo, reportó que durante el periodo vacacional sólo estarán dando servicio, en esquema de guardias, las recaudadoras de Oblatos y la de Olímpica, en horarios de 9:00 a 15:00 horas; aunque ambas cerrarán el 1 y 2 de abril.

En cuanto a las Oficialías del Registro Civil del Municipio tapatío, se informó que continuarán abiertas la de Unidad Administrativa San Andrés, la de Avenida de la Paz, y la de Unidad Administrativa Prisciliano Sánchez, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, y sábados y domingos de 9:00 a 13:00 horas; la del Mercado Corona también brindará atención, aunque sólo para tramitar actas y registros de nacimiento.

Por su parte, el Gobierno del Estado a través de la Se-



■ Recaudadoras descansarán este jueves y viernes.

cretaría de la Hacienda Pública indicó que, excepto el 1 y 2 de abril las recaudadoras estatales brindarán atención a ciudadanos en el periodo vacacional.

La dependencia estatal detalló que, las 135 recaudadoras que hay darán atención en horario de 8:30 a 15:30 en el Área Metropolitana, mientras que en el interior del Estado la hora de cierre serían las 15:00 horas.

En Zapopan, de acuerdo con empleados, las recaudadoras de este Municipio también cerrarán el 1 y 2 de abril, pero el resto del periodo vacacional brindarán servicio en horario regular de 9:00 a 15:00 horas.